

**ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS SOBRE LA SEXUALIDAD EN LOS JÓVENES  
DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ. Estudio de casos**



TRABAJO DE GRADO

YULAY ANDREA IBARGUEN MOSQUERA

I.D. 000269276

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Apartadó, Antioquia.

2016

**ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS SOBRE LA SEXUALIDAD EN LOS JÓVENES  
DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ. Estudio de casos**



TRABAJO DE GRADO

ESTUDIANTE:

YULAY ANDREA IBARGUEN MOSQUERA

I.D. 000269276

ASESORA:

YENI PATRICIA BASTIDAS RAMÍREZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Apartadó, Antioquia.

2016

## **DEDICATORIA**

A Dios por el Amor y por los cuidados que con misericordia me ha brindado haciendo posible culminar esta etapa de mi vida.

A mi familia, por el acompañamiento brindado para alcanzar este logro.

Al Amor que hace del sexo algo Divino.

## **AGRADECIMIENTOS**

A l@s jóvenes que gentilmente aceptaron colaborar con el desarrollo de este proyecto por las lecciones de vida que me aportaron y la esperanza de futura que sembraron.

A todos los docentes, compañeros y amigos por cada palabra de aliento en este proceso de formación profesional.

Al Soplo Creacional Místico por hacer posible la vida.

## **TABLA DE CONTENIDO**

0. Introducción	10
1. El Problema	13
1.1 Descripción del Problema	13
1.2 Formulación del Problema	15
2. Objetivos	16
2.1 Objetivos General	16
2.2 Objetivos Específicos	16
3. Justificación	17
4. Marco de Referencia	23
4.1 Marco Normativo	25
4.2 Marco Teórico	34
5. Metodología	55
5.1 Tipo de investigación y enfoque	55
5.2 Población y muestra	57
5.3 Actividades	62
5.4 Recolección de la información y plan de análisis	63
6. Resultados	65
7. Conclusiones	87
8. Recomendaciones	102
Referencia bibliográfica	110
Anexos	115
Anexo 1 - Glosario	
Anexo 2 - Formato consentimiento informado	

## **Tabla de Figuras**

Figura 1 – Diferencias en la comprensión de la sexualidad	38
Figura 2 – El sexo como variable estímulo y variable sujeto	40
Figura 3 – Componentes del deseo sexual	43
Figura 4 – Experiencia subjetiva del deseo	44
Figura 5 – Configuración del deseo	47
Figura 6 – Relación entre identidad sexual, orientación del deseo y orientación genérica	48

## Índice de Tablas

Tabla 1 - Síntesis de Instrumentos Internacionales a favor de los Derechos Humanos	27
Tabla 2 - Constitución Política de Colombia y su relación con los derechos sexuales y reproductivos	29
Tabla 3 - Marco legislativo nacional y la salud sexual y reproductiva	30
Tabla 4 – El dimorfismo sexual	35
Tabla 5 – Diferencias entre masculino y femenino	39
Tabla 6 – Diferencias entre sexo y género	40
Tabla 7 – Cambios de apreciaciones sobre la sexualidad	41
Tabla 8 - Identidad sexual – Identidad de género	44
Tabla 9 – Sistema categorial	58

*“En temas sexuales parece no haber costumbres”.*

Desmond Morris

*“El sexo todo lo contiene: cuerpos, almas,  
significaciones, pruebas, purezas, delicadezas,  
resultados y anunciaciones.”*

Walt Whitman



## RESUMEN

La sexualidad es un tema en el que fácilmente se imponen estereotipos y prejuicios que posteriormente van a dar lugar a distintas situaciones, desde conflictos emocionales, crisis de angustia hasta enfermedades físicas y mentales.

Es así como se plantea la necesidad de enfrentar este tema, que incide de manera significativa en la vida de los y la jóvenes, generando situaciones traumáticas que se evidencian en los embarazos a temprana edad, parejas con hijos y disueltas aún antes de cumplir los 20 años, y toda una vivencia de la sexualidad marcada por estereotipos y prejuicios alimentados por el consumismo, la promiscuidad y el deterioro de las condiciones de salud que se viven.

Este proyecto recoge las percepciones que sobre la sexualidad se plantean 5 jóvenes de Apartadó que dentro de una metodología de estudio de casos, han permitido identificar algunos prejuicios y estereotipos en torno a esta expresión del psiquismo, que a la larga son determinantes de los modos de vivir la sexualidad y compartirla.

A través de una entrevista dirigida aplicada a cada uno y del análisis de sus respuestas, se han generado las conclusiones que se proponen como resultado de este trabajo y que a la vez han dado lugar a unas recomendaciones a través de las cuales se espera a largo plazo se pueda dar una transformación social que conduzca a una vivencia saludable de la sexualidad y en el corto plazo, a una reflexión personal, como así lo ha venido siendo en mi rol de investigadora.

## INTRODUCCIÓN

En el mundo actual conviven diferentes concepciones de la sexualidad. La vivencia sexual estaría atravesada por los mandatos socioculturales impuestos por una tradición cristiana, por la eclosión del sexo en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías, por una nueva forma de concebir a la sexualidad, asociada a la comunicación, la afectividad y el placer. A pesar de que el sexo esté en primera plana, coexisten los tabúes, prejuicios, la desinformación. Pareciera que las personas están en un estado de contradicción entre estas concepciones y/o de superación de conflictos que maduran en una expresión saludable de su sexualidad (Margulis, M., 2003).

Siguiendo a Chávez, O. (2008) quien nos plantea que la sexualidad es un aspecto fundamental del ser humano el proyecto se orientó a buscar el efecto de la educación recibida en este tema en el desarrollo psicoafectivo y social, pero también en particular desde el punto de vista de la salud mental por sus implicaciones en algunos de los problemas de salud pública como son los embarazos no deseados varios de ellos a temprana edad, los abortos, las enfermedades de transmisión sexual en particular el VIH y proyectos de vida truncados o condenados al fracaso.

Ante la evidente necesidad de mejorar conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad y en especial en la población juvenil y de facilitar el acceso a los medios existentes para poder desarrollar una sexualidad saludable y sin riesgos, creativa y liberadora, sin la sombra de los embarazos y las ITS (Gómez, J., 2000).

Se trata de aportar elementos para la generación de unas condiciones de vivencia de la sexualidad que siguiendo a Tapasco, E., & Trejos, Y. (2008) logre que los jóvenes experimenten su sexualidad como un elemento más de su vida permitiendo un pensamiento reflexivo y crítico, viviendo con conciencia de igualdad entre hombres y mujeres y favoreciendo a la consolidación de los derechos humanos en vida cotidiana.

La metodología escogida para este trabajo es la de estudio de casos porque está encaminado a identificar los conocimientos que la población juvenil tiene de la sexualidad, reconociendo los obstáculos que enfrentan para una expresión saludable y creativa generada por los estereotipos y prejuicios que sobre ella se tienen y visualizar algunas acciones para su transformación. Para ello se elaboró un sistema categorial que nos condujo a encontrar las preguntas que se realizarían no sin antes contar con el consentimiento informado de su participación en el proyecto.

Las entrevistas buscaban identificar los elementos que determinan las actitudes hacia el relacionamiento con el otro y la manera como la convivencia colectiva incide en ellos (familia, grupo de pares, iglesia, educación, cultura) como situaciones que inciden en la vivencia de la sexualidad.

Igualmente, buscaba identificar aquellos aspectos que asumidos de otra manera serían recursos indispensables para la transformación subjetiva al poner en práctica otros criterios de educación donde dichos conocimientos ayudarían al cambio de comportamientos hacia una evolución social que hoy es urgente y prioritaria (Reich, W., 1993).

En este sentido, la realización de los estudios de caso, nos acercó a una información sin interpretación, la respuesta espontánea de los entrevistados, que luego en un diálogo informal (grabado) nos permitió hallar esos estereotipos y prejuicios que impiden una sexualidad integral, que limitan el reconocimiento como un ser sexuado y que impiden a los jóvenes aceptarse a sí mismos.

A partir de estas elaboraciones, actuando coherentemente desde esa lógica y dando valor a la dimensión afectiva que acompaña las relaciones con los otros y consigo mismo.

Así encontramos que toda expresión de la sexualidad debe ir acompañada de un mayor conocimiento de su cuerpo (reconocimiento, valoración, estima y autocuidado) y que este se realice de forma libre, placentera y responsable para consigo mismo como para

con los demás, con la posibilidad de establecer múltiples canales de comunicación dentro y fuera del ámbito familiar y social sin distinción de edad, sexo, raza o condición social tal y como lo plantea Gómez, J. (2000).

Igualmente se encontró que así se lo suele ver la sexualidad como algo individual es un proceso participativo en el que se implica tanto el nivel subjetivo como el colectivo rescatando lo que ofrece el grupo y la comunidad en un clima de respeto y solidaridad (Heredero, M., 2013).

En este sentido, se plantea que esta vivencia debe ser permanente y abarcar todas las etapas de la vida, dando valor a las expresiones informales y no formales, desarrollando un pensamiento crítico y reflexivo, que permita la toma de decisiones sanas y responsables desde una madurez afectiva gradualmente construida.

## **1. PROBLEMA**

### 1.1 Descripción del Problema

Los prejuicios, mitos, creencias, leyendas y tabúes forman parte de la cultura y se viven de manera diferenciada en cada comunidad siendo transmitidos o heredados por diferentes vías o medios (Campo, A. L. 2008). Cuando estos se evalúan desde la perspectiva de la vida sexual se encuentra que inciden de manera significativa en el comportamiento de las personas (Londoño, M. L., 1989).

La importancia de identificar sus efectos en la conducta de los jóvenes está en que los estereotipos y los prejuicios son una de las formas por las cuales estos se inculcan de generación en generación los valores (Campo, A. L. 2008). Es a través de los dichos, sentencias, frases populares, refranes, apodos, apelativos, canciones, chistes, poesías entre otros como se va configurando el comportamiento humano; toda vez que estos se transmiten fundamentalmente por las figuras significativas de la existencia básico de los sujetos: padre, madre, familia, maestros, iglesia y otros (Londoño, M. L., 1989).

Chávez, O. (2008) plantea que estos temas al hacer referencia a la sexualidad pueden llegar a ser tan determinantes a la hora de plantear explicaciones e interpretaciones de la realidad que se vuelven aspectos fundamentales de la personalidad y se convierten en convicciones que llegan a ser algo natural y aceptable por las personas.

Estas expresiones se van volviendo criterios de vida hasta el punto que resultan irrefutables y van determinando el comportamiento y el pensamiento de los sujetos, condicionando sus expresiones vitales, sus modos de convivencia, sus anhelos de futuro y toda su vida simbólica y emocional, mental y espiritual; generando a la vez toda una interpretación política y social (Fallas, H. y Valverde, O., 2000).

Si asumimos que los estereotipos y prejuicios que se plantean sobre la sexualidad son condiciones que se asumen como absolutas y sagradas, es por ello se supone que su transgresión genera castigos constituyéndose en un elaborado mecanismo de control social tanto de la conducta como de su transformación, operando a través de la culpa y el miedo ante aquellos sujetos que se atreven a cuestionarlos (Herederó, M., 2013).

Estas formas son representaciones de una ideología particular y aunque hay diversidad para todos, lo evidente es que estamos controlados por prejuicios y estereotipos, a través de los tiempos nuestra sexualidad ha estado controlada a partir de estas construcciones sociales.

Si los jóvenes buscan definir su identidad con los recursos que le ofrece el medio; en este sentido, su sexualidad se define desde las condiciones educativas, sociales y culturales que se les ofrecen para entender y asumir su papel sexuado consigo mismos, los otros y con la comunidad.

Es por ello que se hace necesario profundizar en el conocimiento del comportamiento de los jóvenes hacia la sexualidad, toda vez que constituye un tema de relevancia social e incluso de salud física y mental. Así podremos identificar esos aspectos que conducen a una vivencia traumática y enfermiza, generadora de neurosis y deterioro de la subjetividad (Reich, 2003).

En este mismo sentido Corona (2003) plantea que "La educación sexual debe ser entendida como un derecho de la niñez, la juventud y la población en general. Ya que la sexualidad es educable y forma parte del potencial humano a desarrollar en la niñez y en la juventud, una educación que no incluya la educación sexual, simplemente no puede llamarse educación integral".

Es en este contexto donde surge el PESCC - Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, como iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para dar respuestas a

los desafíos que enfrenta Colombia frente a la necesidad de formar y educar para la sexualidad a sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes, no solo para hacer frente a algunas problemáticas asociadas al ejercicio de la sexualidad -como el embarazo en la adolescencia o las infecciones de transmisión y el VIH-, sino para garantizar una educación integral y de calidad, que impulse la consolidación de ciudadanos y ciudadanas que ejerzan todos sus derechos, entre ellos, los sexuales y reproductivos (MEN, 2012).

## 1.2 Formulación del Problema

Contar con un programa nacional referido a la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía podría ser un gran paso para Colombia, porque señalaría un camino que garantizarían condiciones favorables para el desarrollo de una sexualidad saludable de niños, niñas y adolescentes, y desde esta a unas condiciones de salud mental fundamentales para tod@s.

Sin embargo, la sexualidad enfrenta estereotipos y prejuicios, que la misma educación ha ayudado a formar. Esto genera una situación muy compleja que es preciso estudiar para identificar el alcance que tiene y la incidencia que alcanza en la vida personal y colectiva.

Es en torno a estas condiciones que surge la necesidad de preguntarse ¿qué concepción tienen de la sexualidad los jóvenes de Apartadó? ¿Afecta la convivencia social la forma como perciben y asumen la sexualidad los adolescentes de Urabá? ¿De qué forma incide la sociedad en las vivencias que tienen de la sexualidad?

En consecuencia, e integrando las diferentes inquietudes en una pregunta globalizadora nos planteamos la siguiente:¿Cuáles son los estereotipos y prejuicios que sobre la sexualidad tienen los jóvenes de Apartadó?

## **2. OBJETIVOS**

### 2.1 Objetivos General:

Identificar el conocimiento que desde los estereotipos y prejuicios sobre la sexualidad se presentan en los jóvenes del municipio de Apartadó

### 2.2 Objetivos específicos:

- Describir percepciones que sobre la sexualidad tienen los jóvenes de Apartadó.
- Reconocer conceptos que en torno a la sexualidad se plantean en la familia, la educación y la sociedad los jóvenes en Apartadó.
- Distinguir aspectos psicológicos y socioeconómicos que podrían ser determinantes de las concepciones que tienen sobre la sexualidad los jóvenes de Apartadó.



### 3. JUSTIFICACIÓN

Somos seres sexuales y afectivos, aunque no siempre nuestra sociedad lo haya aceptado como tal. Cada sociedad tiene su propia, particular y a la vez arbitraria manera de percibir y entender la sexualidad así como los mecanismos para controlar aquellas manifestaciones que consideran prohibidas o inadecuadas, tanto como para promover las que considera adecuadas y permitidas (Gómez, J., 2000).

Se puede afirmar, en términos generales, que estereotipos y prejuicios son el resultado de una base cultural y colectiva que a través del proceso de socialización se hace conducta y se vuelve tradición. Espacio formativo en el que entramos desde el nacimiento y que vamos incorporando poco a poco, incorporando toda la estructura social: familiar, del grupo de amigos del barrio, de la escuela, etc. volviéndonos en sentido general como ellos y ellos a la vez tomándonos a nosotros como referentes de su control (Casal, S. 2005).

En este proceso de socialización se introduce al individuo a las condiciones sociales (normas, valores, pautas de conducta sociales, etc.) que le permiten a cualquier integrante del colectivo relacionarse con el mundo circundante. Dependiendo de la flexibilidad de estos recursos su relación con el entorno podrá ser satisfactoria y permitirá o no desarrollar su personalidad de manera integral (Dávila, O. 2004).

Sánchez, M. (2012) plantea que las sociedades que vienen de una tradición cultural occidental, de base judeocristiana, y caracterizada por el machismo, la concepción dicotómica de la vida y a la vez sexo-fóbica culminan considerando a la sexualidad como algo malo, asociada a conceptos como sucio, vergonzoso, pecaminoso y relacionada casi exclusivamente con la función reproductiva, evidenciada en todos los aspectos de la vida personal y colectiva y predominantes en la cotidianidad de la familia, la escuela y demás instituciones sociales.

En estas sociedades, padres, madres, docentes y redes sociales han educado a las futuras generaciones con una idea donde la sexualidad responde a una educación sexual basada en criterios negativos (prohibiciones), inadecuados (no hay coherencia con la realidad) y perjudiciales para el desarrollo (generadores de neurosis y otras enfermedades) en donde los adultos creen que esta es la forma adecuada de orientar a sus hijos e hijas y estudiantes (Sánchez, M. 2012).

Por esta razón es importante que se analicen los prejuicios y estereotipos que sobre la sexualidad se definen e imponen desde las distintas prácticas de educación y socialización. Esto requiere la creación de espacios que faciliten el análisis de los temores, de las dudas, de las creencias erróneas y las actitudes negativas que subyacen sobre la sexualidad y la manera como esta se expresa y se vive en la sociedad.

No podemos seguir formándonos como nos plantea Sánchez, M, (2012) desde prácticas como el silencio, el disfraz, la mentira, el engaño, el castigo, la represión, la distracción, la evasión, el aplazamiento, el ocultamiento y la delegación, entre otros. Es necesario identificar lo que está sucediendo en la sociedad sobre estas vivencias y comprender que sólo haciéndolos evidentes podremos dar una respuesta adaptativa de salud coherente con las necesidades de las personas y no solo las de la sociedad.

La adolescencia fue definida por la OMS, en el año 1965, como el “período de la vida durante el cual el individuo adquiere la capacidad reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y se consolida la independencia socio-económica”, fijando sus límites entre los 10 y los 20 años. Durante esa etapa del curso de la vida (Maddox, 1999) se experimentan grandes cambios biológicos, psicológicos y sociales, marcando en muchos casos el inicio de la vida sexualmente activa.

La población adolescente constituye un grupo etario actualmente considerado crítico desde el punto de vista de la salud, ya que a los cambios bióticos y psicológicos propios de la edad se suman las rápidas transformaciones que se están produciendo en las estructuras sociales y familiares determinando, hoy más que nunca, conductas de riesgo creciente. Al

mismo tiempo, se ha producido un alargamiento del período adolescente, debido a fenómenos como la pubertad precoz, la disminución de la edad de la menarca, el desplazamiento de las uniones civiles hacia edades más avanzadas, la inserción laboral más tardía, y otros factores (Aryan & Moguillansky, 2010; Di Segni Obiols, 2010; Janin, 2012; Rodríguez, 2008 y 2011; Schwartz & Della Mora, 2013; Urribarri, 1999).

A nivel mundial se reconoce, en esa etapa, una disminución en la edad del inicio de las RS y un aumento de la actividad sexual, incrementándose con ello la incidencia de ITS en jóvenes de ambos sexos y de embarazos no planificados en mujeres menores de 20 años. Este último fenómeno se asocia a mayores riesgos médicos, problemas psicológicos en la joven gestante y una serie de desventajas sociales. Por otro lado, las ITS tienen en la actualidad una gran relevancia debido a la pandemia del VIH/SIDA, no sólo por las infecciones agudas, sino por la gravedad de sus complicaciones y secuelas (Ministerio de Salud, GCBA).

Los derechos y la salud sexual y reproductiva de adolescentes fueron ubicados en la agenda internacional desde la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994. El Plan de Acción resultante reconoce y aboga para que los países del mundo den respuestas adecuadas a las necesidades específicas de adolescentes y jóvenes frente a las dimensiones de la sexualidad y la reproducción, abordándolas desde la perspectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y no solo desde el riesgo o la enfermedad. Y aún más allá del terreno de la salud sexual y reproductiva, la concepción de la sexualidad es entendida como una dimensión del desarrollo y bienestar de los adolescentes, que se nutre del entorno personal, familiar, social y cultural, a la vez que influye sobre él y lo transforma.

Por su parte, la Conferencia del Milenio, celebrada en el año 2000, sitúa a la salud sexual y reproductiva como uno de los grandes retos de la humanidad, y como un indicador del desarrollo de los países. Es así, que su objetivo central de avanzar en la superación de la pobreza se desagrega en otros objetivos primarios como la maternidad segura, la prevención del VIH/Sida, la igualdad entre los géneros -incluida la eliminación de la

violencia y/o discriminación contra la mujer-, y la educación primaria universal, entre otros. Que un país garantice que sus niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos puedan construir de manera saludable, autónoma y enriquecedora sus vivencias de la sexualidad, es una expresión de cuánto ha avanzado en el respeto y garantía de los derechos humanos, y en la creación de condiciones para un desarrollo sostenible y humanizador.

A partir de este marco internacional, promover la salud sexual y reproductiva es imperioso para el desarrollo de los individuos y las sociedades, cuando se mira a la luz del respeto y garantía de los derechos sexuales y reproductivos, que son la concreción de los derechos humanos universales en el terreno de la sexualidad. Los principios de los derechos sexuales y reproductivos, así como de los derechos humanos, son la dignidad, la libertad y la igualdad, que se traducen en la posibilidad de que cada persona defina y construya su identidad individual y sexual así como las formas de vivir su sexualidad de manera autónoma, a partir del reconocimiento de sus propios derechos y de aquellos de quienes la rodean.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, en su misión de promover el desarrollo de adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres, a través de la promoción de sus derechos sexuales y reproductivos, y la igualdad de género, ha desarrollado un marco de acción, compuesto por 4 "llaves" para guiar y fortalecer el trabajo en pro del bienestar de los adolescentes (UNFPA, 2007).

Primera llave: La implementación de políticas públicas focalizadas hacia adolescentes y jóvenes, adaptando planes y programas de desarrollo y de reducción de la pobreza, que entiendan y asuman las diferencias y la heterogeneidad de este grupo de población.

Segunda llave: El fortalecimiento de una educación basada en habilidades para la vida, que favorezca desde la niñez las potencialidades de hombres y mujeres para poner en práctica conocimientos, valores y actitudes, fundamentalmente relacionados con el ejercicio de su sexualidad y sus derechos.

El desarrollo de habilidades incluye: las sociales (para las relaciones interpersonales, la comunicación, la empatía, la cooperación y el trabajo en equipo); de pensamiento (autocuidado, toma de decisiones, pensamiento crítico y creativo, elaboración de planes y metas) y de negociación (manejo y socialización de emociones y sentimientos, asertividad en la construcción de consensos, manejo de la presión de grupo).

Un tratamiento igualitario y equitativo de niños y niñas es fundamental para la construcción de sexualidades sanas y enriquecedoras, que favorezcan relaciones positivas y constructivas entre los géneros. Es vital que la educación impulse herramientas pedagógicas para el empoderamiento de las niñas en el reconocimiento y ejercicio de sus derechos, así como la construcción de masculinidades en los niños, que estén basadas en el respeto a los derechos y la igualdad de hombres y mujeres.

Tercera llave: La promoción de un paquete esencial de servicios de salud sexual y reproductiva y de insumos que incluyan, por lo menos, la disponibilidad y el acceso universal a la anticoncepción, a la prevención del VIH y a los servicios de salud materna, acompañados con procesos de asesoría y consejería adecuados a las necesidades y expectativas de adolescentes.

El compromiso por hacer de los servicios en salud espacios amigables para adolescentes y jóvenes, debe ser impulsado por las instituciones del Estado, como garante de los derechos sexuales y reproductivos, y por adolescentes como sujetos de estos derechos, sus familias y la sociedad en su conjunto.

Cuarta llave: La participación y el liderazgo de adolescentes y jóvenes. Hay que identificar mecanismos institucionales para incluirlos en los procesos políticos y de programación, desde la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones y programas gubernamentales orientados a ellos y ellas. Esto necesita una inversión fuerte en creación de capacidad y habilidades de liderazgo para hacerlos defensores de sus propios derechos y desarrollo.

Un mundo adaptado a los adolescentes y jóvenes es un mundo en el cual sus derechos son promovidos y protegidos. Es un mundo donde los jóvenes y las jóvenes tienen iguales y óptimas oportunidades para desarrollar sus plenos potenciales, para expresarse libremente por sí mismos y ver sus opiniones respetadas, y para vivir libres de la pobreza, de la discriminación y de la violencia (Thoraya Obaid, Directora Ejecutiva del Fondo de Población de la Naciones Unidas en UNFPA, 2007).

En síntesis, hoy en día es frecuente escuchar palabras como estereotipo, prejuicio y discriminación que se plantean como opciones frente a la multitud de contextos educativos, sociales y culturales que hoy coinciden en los distintos escenarios de la vida personal y colectiva.

Es más, actualmente se presenta un sobreuso de este tipo de conceptos porque se puede dar lugar a errores y malentendidos sobre lo que realmente significan este tipo de apreciaciones, pues siempre se puede caer en un estereotipo o actuar desde un prejuicio, si no somos capaces de relacionarnos respetuosamente con el otro (Gómez, J., 2000).

Actualmente se debe tomar conciencia de que la sexualidad hace referencia a realidades sociales trascendentales en la vida cotidiana y cuyos efectos son la causa de dolor, sufrimiento y enfermedad en miles de personas no solo en Urabá sino en el planeta.

Por ese motivo, es necesario conocer la naturaleza de estas realidades desde la perspectiva que aporta la psicología al estudiarla directamente con la población objeto de esta investigación: los jóvenes de Apartadó.

#### **4. MARCO DE REFERENCIA**

Los jóvenes expresan en sus vidas los procesos de transformaciones culturales que ha tenido su grupo social y en ellos la sexualidad enfrenta los conflictos entre antiguas definiciones antiguas y nuevas orientaciones culturales. En la actualidad asistimos a transformaciones sustantivas de la sexualidad resultado de las transformaciones producidas en la vida social y personal asociadas a los procesos de modernización que enfrentan las sociedades contemporáneas.

Las actuales transformaciones conducen a ambivalencias y contradicciones en los sentidos de la sexualidad y resultan determinados por relaciones de poder que incorporan a nuevos agentes institucionales y tecnologías. Por una parte, desde el punto de vista generacional, la entrada en la sexualidad genital es un proceso más temprano que a comienzos del siglo aunque la entrada a la sexualidad genital es en la actualidad un proceso más prolongado que a comienzos del siglo.

La entrada de los/as jóvenes en la sexualidad activa ya no constituye un rito de paso iniciático (con una prostituta, en el caso de los hombres, o en la noche de bodas, en el caso de las mujeres), sino corresponde más bien a un proceso de familiarización y un aprendizaje progresivo respecto del cuerpo, de las reacciones y de los sentimientos del/a otro/a. Se trata de un conjunto de etapas sucesivas desde el beso profundo a las caricias sobre el cuerpo y los genitales, la penetración genital, y más aún, a explorar otras formas de realizar los acoplamientos corporales (Gómez, J., 2000).

En todo caso, el paradigma de la sexualidad procreativa, exclusivamente de tipo heterosexual y monógama se está derrumbando en la sociedad actual. No implica esto que se cuente con mejores condiciones de vida y mayor conocimiento de lo que es la sexualidad y sus múltiples relaciones con lo que llamamos vida. Bajo la pérdida de credibilidad en los valores religiosos, los nuevos planteamientos científicos y toda una lógica social del placer

por el placer estamos frente a nuevos y antiguos prejuicios que de lo que trata esta investigación.

Por ello, identificar los estereotipos y prejuicios sobre la sexualidad en los jóvenes del municipio de Apartadó nos permite contribuir a entender las dinámicas de convivencia y relacionamiento y de esta manera al replanteamiento del acompañamiento de las familias, maestros y comunidad educativa en sí; con el propósito de potenciar las competencias de los niños y niñas.

Arrieta. C. y Campos, A. (1996) plantean que los enfoques sobre la sexualidad se han encaminado tradicionalmente al objetivo de prevenir las enfermedades de transmisión sexual y más recientemente el embarazo (sobre todo el llamado precoz o a temprana edad). Dejando por fuera lo perjudicial que podría ser para la salud física o espíritu-emocional, el desgaste que produce la actividad sexual promiscua y su papel en la transformación de la sociedad. Es importante subrayar que este tipo de educación era diseñado por los hombres para las mujeres y estas solo recibían consejos de higiene durante la menstruación o su responsabilidad futura de ser madres y esposas.

Esta sexualidad reducida a lo biológico y a la experiencia genital, ha llevado a parcializar el concepto. Aunque los supuestos anteriores y tradicionales se han ido flexibilizando con el tiempo, pero el tema de la sexualidad y la posibilidad de crear modelos o estrategias educativas sanadoras y liberadoras para el abordaje del mismo sigue presentando más retrocesos que avances porque no se aborda la raíz de los problemas que generan estas situaciones (Dávila, O. 2004).

De hecho la expectativa está en aportar elementos para una educación en la sexualidad que vaya más allá de la información sobre aspectos relacionados con la genitalidad y la reproducción, que se plantee desde una perspectiva más flexible y amplia y no como algo autoritario que invalida los conocimientos previos y las vivencias propias de la sexualidad por parte de los sujetos.



La sexualidad entendida como una expresión más de la vida y no como algo que se le agrega, que no se agota ni se reduce a la genitalidad ni a la reproducción, nos lleva a abordarla desde la afectividad que la acompaña, el establecimiento de relaciones saludables y no de combate, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la necesidad de una vivencia sexual agradable, su gozo de una forma sana y responsable según etapas de desarrollo del sujeto, la posibilidad de acceder a espacios de compartir y vivenciar desde una perspectiva más universal esta condición de la vida (Fallas, H. y Valverde, O., 2000).

Se trata de generar las condiciones para acceder a una información veraz, más clara y oportuna que permita el aclarar dudas y la toma de decisiones facilitando la generación de conocimientos liberados de prejuicios, acompañados de una adecuada orientación, el acompañamiento médico y psicológico en un ambiente de confidencialidad, rigor, humor y respeto.

Chávez, O. (2008) plantea que no se trata de perpetuar prejuicios, sin la pretensión de dictar posiciones sobre cómo se debe actuar, pensar o conducirse en materia de sexualidad. La idea es ir generando espacios para descubrir la sexualidad bajo múltiples perspectivas, permitiendo de esta forma llevar este tema a una dimensión de cotidianidad que se incorpora a la vida, la resignifica y la realza.

Algunas definiciones, a la vez en muchos casos estereotipadas o prejuiciada, se adjuntan en el anexo 1 – Glorario, tomado de la página web definiciones.de y que nos permiten a la vez identificar algunas carencias formativas que desde los conceptos se tiene sobre el tema de la sexualidad.

#### **4.1 Marco Normativo**

Actualmente hay un campo jurídico y legal muy amplio para el acercamiento a la realidad generada por la manera como se piensa y se define legalmente la sexualidad, determina condiciones de actuación y construye políticas públicas que serán fundamentales

para orientar la gestión social en torno a la sexualidad y las relaciones que en torno a esta se generan.

- Legislación Internacional:

Debido a que los derechos sexuales y reproductivos son considerados como una parte importante de los derechos humanos de todas las personas, sus antecedentes se encuentran en pactos y convenios internacionales como son: la declaración universal de derechos humanos, el pacto internacional de derechos civiles y políticos, el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales y la convención americana de derechos humanos, entre otros.

En el ámbito internacional existen también otros instrumentos claves para los Derechos Sexuales y Reproductivos. Se trata de los documentos originados en algunas conferencias internacionales convocadas por Naciones Unidas, celebradas en los años noventa sobre temas específicos. Estos documentos, a diferencia de los tratados, convenios y pactos mencionados, no obligan a los países que los firman, sino que contienen los compromisos adquiridos por los gobiernos para avanzar en el cumplimiento de las obligaciones del Estado en cuanto a la realización de los Derechos Humanos, con base en los cuales se adoptan políticas, se fijan metas y se toman medidas para lograrlo. Estos son: la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en 1993 en el marco de la Organización de las Naciones Unidas en Viena (Austria); la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, realizada en 1994 en El Cairo (Egipto) de la cual retomamos su definición y la Conferencia Mundial sobre la Mujer llevada a cabo en 1995 en Beijing (China).

Sumado a lo anterior, durante la celebración de la Cumbre del Milenio (septiembre de 2000), nuestro país suscribió conjuntamente con los demás miembros de Naciones Unidas los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con los cuales se comprometió a darles estricto cumplimiento. Estos son:

- Objetivo 1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre
- Objetivo 2. Lograr la educación primaria universal
- Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- Objetivo 4. Reducir la mortalidad en la infancia
- Objetivo 5. Mejorar la salud materna
- Objetivo 6. Combatir el VIH-SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- Objetivo 7. Asegurar la sostenibilidad del medio ambiente
- Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Finalmente, en la pasada XVII Conferencia Internacional sobre el VIH/SIDA, ministros de Educación y Salud de 33 países latinoamericanos y caribeños reunidos en México D. F., acordaron aplicar estrategias intersectoriales de "Educación integral en sexualidad y promoción de la salud sexual". Esta declaración de "Educar para Prevenir" se encuentra en proceso de operativización en cada uno de los países comprometidos. Para el caso de Colombia, se vienen adelantando diversas acciones intersectoriales, definidas más claramente en el Decreto 2968 de 2010, el cual crea la Comisión Nacional Intersectorial para la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos,

Para facilitar la comprensión del marco jurídico de los Derechos Sexuales y Reproductivos, en la tabla No. 1 que se encuentra a continuación, se relacionan los principales instrumentos internacionales de Derechos Humanos ratificados por el Estado colombiano y la Ley aprobatoria.

Tabla No. 1.  
Síntesis de Instrumentos Internacionales a favor de los Derechos Humanos

Documento	Ley Aprobatoria
Declaración Universal Derechos Humanos 1948	
Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio 1948	Ley 28 de 1959
Convenios de Ginebra de 1949 y Protocolos I y II 1977 Ley 5 de 1969	Ley 171 de 1994
Convención sobre el Estatuto de los Refugiados	Ley 35 de 1961
Pacto internacional de derechos civiles y políticos 1966	Ley 74 de 1968
Pacto Internacional de derechos económicos sociales y culturales 1966	Ley 74 de 1968

Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial 1969	Ley 22 de 1981
Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes 1984. Enmienda 1992	Ley 70 de 1986 Ley 405 de 1997
Convención para la Eliminación de Todas las Forma de Discriminación Contra la Mujer 1979	Ley 51 de 1981 Decreto Reglamentario 1398 de 1990 Ley 984 de 2005
Protocolo Facultativo Cedaw 1999	
Convención de los Derechos del Niño 1989 Protocolos 2000: Participación de los niños en conflictos armados y venta de niños, prostitución infantil y pornografía	Ley 22 de 1981 Ley 765 de 2002 Ley 883 de 2003
Conferencia de Derechos Humanos Viena 1993	
Conferencias Mundiales sobre Población y Desarrollo: Bucarest 1974, México 1984, Cairo 1994.	
Conferencias Mundiales sobre Mujer: México 1975, Copenhague 1980, Nairobi 1985 y Beijing 1995.	
Corte Penal Internacional Estatuto de Roma 1998	Ley 742 de 2002
Consejo de Seguridad sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad Resolución 1325 de 2000	
Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre 1948	
Convención Americana sobre Derechos Humanos. Pacto de San José 1969	Ley 16 de 1972
Pacto de Derechos Civiles y Políticos 1966 Protocolo facultativo	Ley 74 de 1968
Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Protocolo de San Salvador 1999	Ley 319 de 1996
Convención Interamericana para prevenir y sancionar la Tortura 1985	Ley 409 de 1997
Convención Interamericana contra el Tráfico Internacional de Mujeres	Ley 470 de 1998
Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer 1995	Ley 248 de 1995
Objetivos del Desarrollo del Milenio	Septiembre de 2000
I Reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH e ITS en Latinoamérica y el Caribe. XVII Conferencia Internacional sobre el SIDA	Declaración Ministerial: Prevenir con Educación

Tomado y ajustado del documento: DEFENSORIA DEL PUEBLO, PROFAMILIA, USAID Y FUPAD. Guía para la formación en Derechos Sexuales y Reproductivos. Bogotá, 2007.

- Legislación Nacional:

Los Derechos Sexuales y Reproductivos como Derechos Humanos encuentran su respaldo en la Constitución Política de Colombia (1991). Es así como el Artículo 13 establece el derecho a la igualdad y no discriminación de todas las personas; el Artículo 15 el derecho a la intimidad personal y familiar de mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas; el Artículo 16 al libre desarrollo de la personalidad; el Artículo 42 indica expresamente el derecho a decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de los hijos y a una vida libre de violencia (Tabla No. 2).

Tabla No. 2  
Constitución Política de Colombia y su relación con los Derechos Sexuales y Reproductivos

Artículo.5: Primacía Derechos Inalienables de la Persona
Artículo 11: Derecho a la vida
Artículo 13: Derecho a la igualdad y no discriminación de todas las personas
Artículo 15: Derecho a la intimidad personal y familiar de mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas
Artículo 16: Derecho al libre desarrollo de la personalidad
Artículo 18: Derecho a la libertad de conciencia
Artículo 42: Derecho de la pareja a decidir libre y responsablemente el número de hijos. Derecho a una vida libre de violencia
Artículo 43: Igualdad entre hombres y mujeres. No discriminación contra la mujer. Protección especial por embarazo y mujeres cabeza de familia
Artículo 44: Derechos de los niños
Artículo 45: Derechos de los adolescentes
Artículo 48: Seguridad Social. La salud es un servicio público irrenunciable
Artículo 49: Derecho a la salud y saneamiento ambiental. Principios; eficiencia, universalidad, solidaridad
Artículo 67: Derecho a la educación
Artículo 86: Acción de tutela
Artículo 87: Acción de cumplimiento
Artículo 88: Acciones populares
Artículo 93: Prevalencia de Tratados sobre D.D.H.H

Tomado y ajustado del documento: DEFENSORIA DEL PUEBLO, PROFAMILIA, USAID Y FUPAD. Guía para la formación en Derechos Sexuales y Reproductivos. Bogotá, 2007.

Adicionalmente, los Derechos Sexuales y Reproductivos se encuentran garantizados en algunas leyes, como la ley de violencia intrafamiliar (Ley 294 de 1996, reformada por la Ley 575 de 2000), el Código Penal, el Código Sustantivo del Trabajo; decretos; políticas públicas y a través de la interpretación y alcance que se les ha dado a través de sentencias emitidas por jueces y cortes colombianas. Resolución 1325 del 31 de octubre de 2000, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sobre Mujer, Paz y Seguridad.

Así como en la tabla No. 2, la tabla No. 3 contiene las diversas Leyes expedidas por el Congreso de la República y las normas nacionales: Decretos, Resoluciones y Circulares con el tema concreto que regulan.

Tabla No. 3  
Marco Legislativo Nacional y la Salud Sexual y Reproductiva

Documento	Tema
Ley 9 de 1979 Ley 73 de 1988 Decreto 1172 de 1989	Transplantes y reproducción asistida
Ley 23 de 1981 Decreto Reglamentario 3380 de 1981	Ética Médica
Resolución 8514 de 1984 del Ministerio de Salud	Consentimiento para métodos de planificación familiar
Resolución 1531 de 1992 del Ministerio de Salud	Derecho a la salud para las mujeres
Ley 100 de 1993	Sistema General de Seguridad Social
Resolución 412 de 2000	Normas técnicas y guías de atención integral a mujeres, niños y niñas maltratados.
Ley 294 de 1996 Ley 575 de 2000 Ley 599 de 2000 (Código Penal) Ley 882 de 2004	Violencia intrafamiliar
Ley 387 de 1997 Decreto 2569 de 2000 Decreto 2562 de 2001	Desplazamiento forzado
Decretos 1543 de 1997 Ley 972 de 2005	Derechos y atención a pacientes positivos de VIH/Sida
Ley 599 de 2000 (Código Penal) Artículos 180 – 181	Delito de desplazamiento forzado
Artículos 205 – 212	Delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales
Artículos 135 – 164	Delitos contra el Derecho Internacional Humanitario
Ley 679 de 2001	Explotación, pornografía, turismo sexual con niños y niñas.
Política Nacional Salud Sexual y Reproductiva del	

Ministerio de Protección Social	2003 a 2006
Ley 747 de 2002	Tráfico de migrantes y trata de personas
Decreto 1524 de 2002	Inducción pornografía vía internet
Ley 823 de 2004	Ley de igualdad de oportunidades
Ley 975 de 2005 Decreto 4760 de 2005	Ley de Justicia y Paz y decreto reglamentario
Ley 1098 de 2006. Artículo 10	Código de la Infancia y de la Adolescencia
Decreto 4444 de 2006. Resolución 004905 de 2006 del Ministerio de Protección Social	Interrupción voluntaria del embarazo en los casos y condiciones establecidas en la Sentencia C-355 de 2006 de la Corte Constitucional
Ley 1122 de 2007. Artículo 33	Modificaciones en el SGSSS
Decreto 3039 de 2007. Resoluciones	Adopción del Plan Nacional de Salud Pública
Ley 115 de 1994. Resolución 03353 de 1993	Ley General de Educación
Ley 1257 de 2008. Artículo 10	Normas sobre sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres
Sentencias de la Corte Constitucional T594/93, SU337/99, SU256/96, SU480/97, T810/04, T220/04, T143/05, T349/06, T628/07, T295/08	Clarifican y definen la obligatoriedad del Estado en la promoción y garantía de los DSR
Decreto 2968 de 2010	Por el cual se crea la Comisión Nacional Intersectorial para la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos

Tomado y ajustado del documento: DEFENSORIA DEL PUEBLO, PROFAMILIA, USAID Y FUPAD. Guía para la formación en Derechos Sexuales y Reproductivos. Bogotá, 2007.

- Contexto local

Apartadó, municipio del Urabá, al igual que otros espacios regionales y nacionales, se observa un incremento en la tasa de fecundidad de las y los jóvenes en las últimas décadas. Se ha pasado de una tasa de 54 en el año 1997 a una tasa de 92.4 en el año 2004, según reporta la Secretaría de Educación para la Cultura y DAP.

Ligada a una multiplicidad de causas, esta situación pareciera tener consecuencias significativas en esta población al dificultar la permanencia en los procesos educativos formales (en secundaria y en educación superior) y al interrumpir y limitar los procesos de formación para el trabajo. Al no estar calificados académicamente para desempeñar oficios que permitan una adecuada remuneración, el acceso a empleos con salarios muy bajos y la inclusión a los fenómenos del subempleo, es evidente. De otro lado, diversas entidades académicas y sociales del entorno local, regional y nacional (ICBF, DSSA, Colombia Joven entre otras), han identificado que dichos fenómenos, parecieran favorecer la violencia intrafamiliar, la incursión de los jóvenes en grupos delictivos y el poco desarrollo cultural, científico y social de ellos y ellas, y por ende, una limitada capacidad de desarrollo de su entorno vital y de sus condiciones de vida (Córdoba et al. 2008).

Para mitigar el impacto de dichos fenómenos psicosociales, que se aprecian directamente relacionadas con el embarazo en los jóvenes, y con el fin de disminuir la tasa de fecundidad en esta población, se han establecido desde 7 instituciones del orden nacional, regional y local, múltiples proyectos, planes y estrategias educativas que favorecen la utilización de métodos de planificación familiar, la disminución de las enfermedades de transmisión sexual, y la construcción de posibilidades de vivir una sexualidad responsable en la población juvenil. Ello sin embargo, no ha sido suficiente para contener dicho fenómeno lo cual hace aún más relevante el mantener un proceso de reflexión constante sobre dicha situación.

En Colombia, según la Ley 375 de 1997, la juventud se ubica en el rango de edad comprendido entre los 14 y los 26 años. Según este criterio en Antioquia dicha población corresponde a un 22% del total del departamento, lo cual hace pensar que es un grupo etáreo significativo y amplio. Investigaciones realizadas en las últimas décadas con la población juvenil, hacen énfasis en la identificación de vivencias, características y necesidades particulares de dicha población, que requieren de abordajes y significados específicos desde cualquier proyecto social que los intervenga.



En este sentido es necesario diferenciar los procesos de acercamiento que se realizan con poblaciones de niños, y también, tener claridad que es una población que no se rige por los mismos criterios de los adultos. En múltiples áreas del conocimiento (salud y educación, entre otras), abordar a los jóvenes implica identificarlos como una población con unas características particulares, y que han de ser comprendidos desde su especificidad.

En el caso de las temáticas relacionadas con la sexualidad, la vivencia corporal, las relaciones de pareja y la planificación familiar, es necesario establecer estrategias educativas que favorezcan la adherencia y mantenimiento de los jóvenes en programas que aborden dichos asuntos, no sólo para mitigar los efectos de un embarazo no deseado a temprana edad, sino para promover estilos saludables de vida, y prevenir comportamientos y prácticas que complican la vivencia del joven. En ello se ha ido trabajando a nivel nacional y regional, pero desde lo local parecieran faltar estrategias que particularicen las características de la población y que aborden dichos asuntos desde su vivencia específica.

Las características sociales de la población del Urabá Antioqueño, y particularmente las propias de los jóvenes de la región de Apartadó, muestran dificultades significativas comunes a otras zonas del departamento y del país, que complican su vivencia cotidiana, pero que comprendidas desde el referente geográfico, económico y social que le es propio, tiene diferencias que hacen que, proyectos que en otras áreas han sido exitosos, en este espacio vital, no tengan el impacto deseado.

Según los datos de la última encuesta del DANE, (Colombia, 2005), se observa en la población juvenil del Urabá Antioqueño, una evidente dificultad para el acceso a los servicios básicos (salud y educación entre otros), una baja cobertura en los mismos e incluso, una pobre vinculación a los mismos a pesar de existir en algunos momentos, las condiciones económicas para hacerlo. Ello podría dar cuenta de la existencia de unas características culturales particulares que están a la base de estos fenómenos y que explicarían en parte las dificultades para la adherencia a los programas de planificación familiar ofrecidos por diferentes instituciones públicas y privadas en el entorno de dicho

municipio, y el notorio incremento de la tasa de fecundidad en la población juvenil que habita este entorno.

Tal como lo plantea la Política de Salud Sexual y Reproductiva (Colombia, 2003), “el embarazo precoz tiene graves consecuencias sobre la calidad de vida de los futuros padres y de los hijos/as por nacer: limita las posibilidades de desarrollo personal y social de padres e hijos en la medida en que reduce las oportunidades de educación y, por lo tanto, afecta la calidad del empleo, aumenta el número de personas con dependencia económica en una familia que con frecuencia tiene recursos económicos escasos y, en general, se convierte en un factor que afecta a la calidad de vida de las personas y contribuye a perpetuar el círculo de la pobreza”

Por tal motivo y para ser congruentes con los objetivos de desarrollo para el 2015, la Organización de las Naciones Unidas en el tema de equidad de género y salud sexual reproductiva, y teniendo en cuenta las implicaciones que tiene para el desarrollo de la población de jóvenes del municipio de Apartadó, situado en la región del Urabá Antioqueño, se hace necesario reforzar los programas de planificación familiar teniendo en cuenta las diferencias y particularidades culturales, para así responder al reto de educar a los líderes del mañana: los jóvenes.

## **5.2 Marco Teórico**

Estamos en una sociedad que está enfrentando grandes cambios sobre a todo nivel de la expresión y vivencia de la sexualidad.

El ambiente social en el que se desenvuelve hoy los niños obliga a que los padres deban generar recursos para orientarlos adecuadamente y eso no está pasando.

Se deben conocer las implicaciones que tienen todas las decisiones con respecto a la sexualidad y que están relacionadas con la vida cotidiana y los estilos de vida que ésta genera.

Las relaciones fuera de la familia y las figuras de apoyo sustitutas de los padres son fundamentales para entender cómo y de qué forma se vive hoy la sexualidad y qué actitudes se tienen hacia ella.

La actitud es una predisposición hacia la forma de entender los comportamientos que se forma a lo largo del proceso de socialización del ser humano y que va desarrollando predisposiciones hacia todo tipo de situaciones.

La relación entre sexualidad y sociedad tenemos que entenderla a la luz de estas actitudes que son resultado tanto de la represión (término negativo), como de la aceptación (término positivo), dando lugar al resultado social en que se encuentran las dos, pues no solo importa lo que se reprime, sino también lo que se permite.

Las actitudes son tanto más marcadas y firmes, cuanto mayor sea la implicación personal y cuanto más nos toque a cada uno la situación.

Estas actitudes son la expresión de tres factores: el cognitivo, el afectivo-emocional y el comportamental, y entre más conexión exista entre estos factores, más firme es la actitud y por tanto más difícil de cambiar.

Algunas actitudes sobre la sexualidad se relacionan con el dimorfismo sexual, que es ante todo una manera de leer las evoluciones de las actitudes sobre la sexualidad (Tabla 4):

**Tabla 4 – El dimorfismo sexual**

DIMORFISMO SEXUAL	
No es posible llegar a un concepto cerrado y definitivo de sexualidad.	No se puede limitar una realidad pluridimensional.
La evolución hacia la reproducción sexual generó la aparición del dimorfismo	Las culturas expresan diferenciadamente sus particularidades

<p>La dimensión biológica relacionada con los cuerpos sexuados forma parte de la sexualidad.</p>	<p>Al cuerpo sexuado le corresponde una experiencia psicológica que se desarrolla en un contexto sociocultural.</p>
<p>La evolución ha hecho necesaria la aparición de dos formas diferentes y complementarias en cada especie, portadoras de los gametos, células en las que se ha producido la reducción cromosómica (meiosis), cuya fusión dará lugar a un nuevo ser.</p>	<p>Cada forma, de cada sexo, se ha tenido que especializar de una manera espectacular para generar un gameto específico.</p>
<p>Desde un punto de vista anatómico, los cuerpos han tenido que diferenciarse para hacer posible la fecundación.</p>	<p>Fisiológicamente, la diferenciación también ha generado los sistemas conductuales necesarios que hacen posible la reproducción.</p>
<p>La diferenciación sexual no afecta solo a las formas sexuales, sino también a la génesis del impulso sexual.</p>	<p>La evolución de las especies se logró a través del éxito del sistema sexual de reproducción que exigió, no solo la creación de dos formas, sino un sistema de atracción entre ellas.</p>
<p>El origen del erotismo, del deseo sexual, de la atracción sexual, de la respuesta diferencial a estímulos con valor erótico, forma parte también del proceso de sexuación.</p>	<p>El hecho social ha influido en la sexuación de una manera determinante en el desarrollo de las identidades sexuales.</p>
<p>La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.</p>	<p>Uno de los productos de la interacción de estos factores es la orientación sexual. En efecto, cuando interactúan el erotismo (la capacidad de sentir deseo, excitación, orgasmo y placer).</p>
<p>La respuesta sexual humana se desencadena ante la aparición de estímulos sensitivos variados (visuales, táctiles, etc.) y también</p>	<p>La vinculación afectiva (la capacidad de sentir, amar o enamorarse) y el género (lo que nos hace hombres o mujeres, masculinos</p>

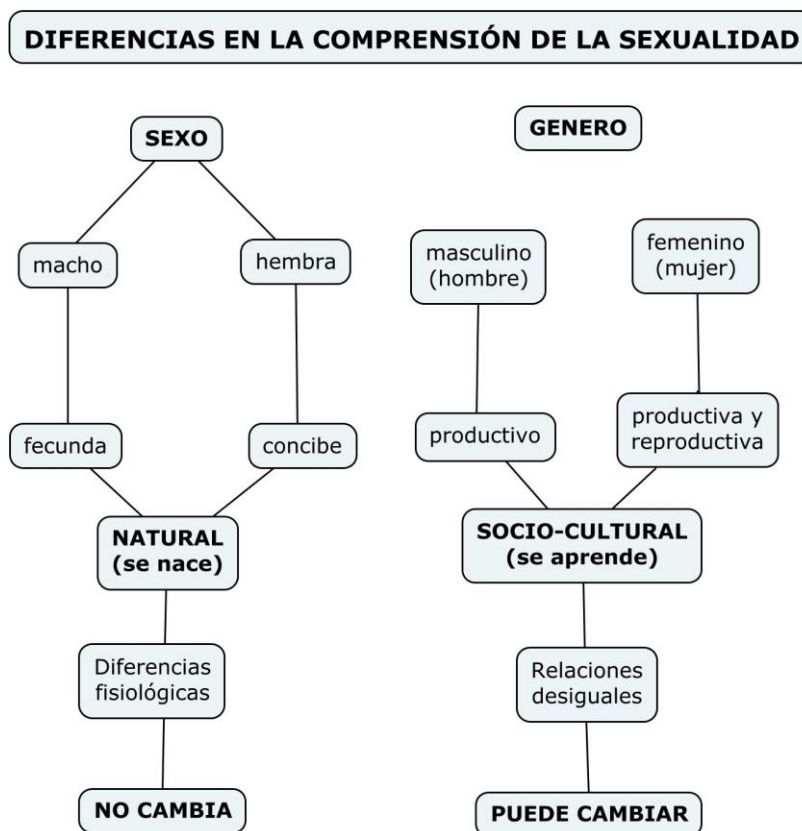
como consecuencia de pensamientos y recuerdos.	o femeninos) obtenemos alguna de las orientaciones sexuales a saber: la bisexualidad, la heterosexualidad y la homosexualidad
La sexualidad es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológico-afectivas que caracterizan el sexo de cada individuo.	Desde el punto de vista histórico cultural, es el conjunto de fenómenos emocionales, de conducta y de prácticas asociados a la búsqueda del placer sexual, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas y cada una de las fases determinantes de su desarrollo en la vida.
El término identidad sexual se está relacionado con la identidad y la sexualidad	La identidad está más en relación con la experiencia interna de pertenecer a un sexo.
Se centran en la identidad sexual como el autoconcepto de cada persona	Según se relacionan el sexo, género, orientación sexual, identidad de género y el conjunto de habilidades con las que esta persona se desenvuelve en su vida y en relación a la sexualidad.
La identidad sexual se determina por los condicionantes sociales predominantes.	De ahí hablaríamos de distintas formas de organizar la identidad sexual dado el extenso desarrollo histórico de distintas identidades.
La transexualidad, el travestismo u otras manifestaciones de roles de género pueden constituir identidades sexuales.	La identidad sexual es la suma de las dimensiones biológicas y de conciencia de un individuo que le permiten reconocer la pertenencia a un sexo u otro, es decir, ser varón o mujer (ser macho o hembra
Este concepto está en estrecha relación con la identidad de género, hasta el punto de que con frecuencia suelen usarse como sinónimos.	Independientemente de la identidad de género (sentirse como varón o mujer) o su orientación sexual (tendencia o inclinación sexual).

Fuente: Elaboración propia

Considerado el género como el conjunto de atribuciones que la cultura ha ido desarrollando respecto a la realidad sexo, estas configuran los constructos masculinidad-feminidad. A través de estos constructos y en la relación asimétrica entre los grupos se han ido construyendo las subjetividades masculino-femeninas se puede plantear la siguiente figura:

Estas temáticas se viven de manera prejuiciosa en la sociedad justamente por no contar con una claridad general en los procesos de comunicación social sobre el tema lo que sin duda ha contribuido a la generación de prejuicios y estereotipos. Una sociedad abierta a los medios de comunicación y promoviendo información errada, dejará de ser una cultura que exprese la formación adecuada para acercarse a los demás bajo una conducta saludable y creativa.

Figura 1 – Diferencias en la comprensión de la sexualidad



Fuente: Elaboración propia

Estas mismas diferencias se expresan en actitudes que se asocian a prejuicios sobre lo que es masculino y femenino, veamos una tabla en que se las resume:

Tabla 5 – Diferencias entre masculino y femenino

	FEMENINO	MASCULINO
ESPACIOS	Debilidad Dependencia Sensibilidad Emociones Intuición	Fuerza Independencia Objetividad Decisión Razón
TIEMPOS	Tiempo circular. No tiene principio ni final conocido Carece de horario, pero es sistemático No tiene valor social No tiene valor de uso, no está integrado en las estadísticas oficiales	Tiempo con principio y fin conocido Tiene horario Tiene valor social Tiene valor de uso, valor económico. Produce bienes y servicios
ROLES/DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO	Asociados a la reproducción	Asociados a la producción
ESTEREOTIPOS	Doméstico Invisible Cerrado Espacio de aislamiento Escasa existencia de relaciones sociales	Público Visible Abierto Espacio de relación Espacio de poder social

Fuente: Elaboración propia

El sexo viene determinado por la naturaleza, una persona nace con sexo masculino o femenino. En cambio, el género, varón o mujer, se aprende, puede ser educado, cambiado y manipulado.

Se entiende por género la construcción social y cultural que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres.

Ejemplos de esta adscripción de características en nuestra sociedad es pensar que las mujeres son habladoras, cariñosas y organizadas y los hombres son activos, fuertes y emprendedores. Podemos decir, usando las palabras de la doctora Victoria Sau, que el género es la construcción psicosocial del sexo.

Una primera función implícita en el género es la de hacer patente que hombres y mujeres son más diferentes que similares, y éste es el motivo de que la sociedad humana haya establecido la existencia de estos dos géneros, fenómeno que tiene una dimensión universal.

Son múltiples las diferencias que existen entre sexo y género, algunas fundamentales expuestas por (Gómez, J., 2000) son:

Tabla 6 – Diferencias entre sexo y género

SEXO	GÉNERO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Categoría biológica dada por la naturaleza</li> <li>• Condición inmutable que define a una persona como hombre y mujer</li> <li>• -Define roles específicos en la reproducción de la especie - Se asocia a la distinción macho / hembra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Categoría cultural socialmente construida</li> <li>• Condición modificable, según los patrones culturales imperantes en el entorno social</li> <li>• -Define el rol social atribuido a hombres y mujeres - Se asocia a la distinción masculino / femenino</li> </ul>



Estas diferencias también han referenciado un cambio en la concepción que se tiene del sexo y que es expresada en la siguiente figura:

Figura 2 – El sexo como variable estímulo y variable sujeto

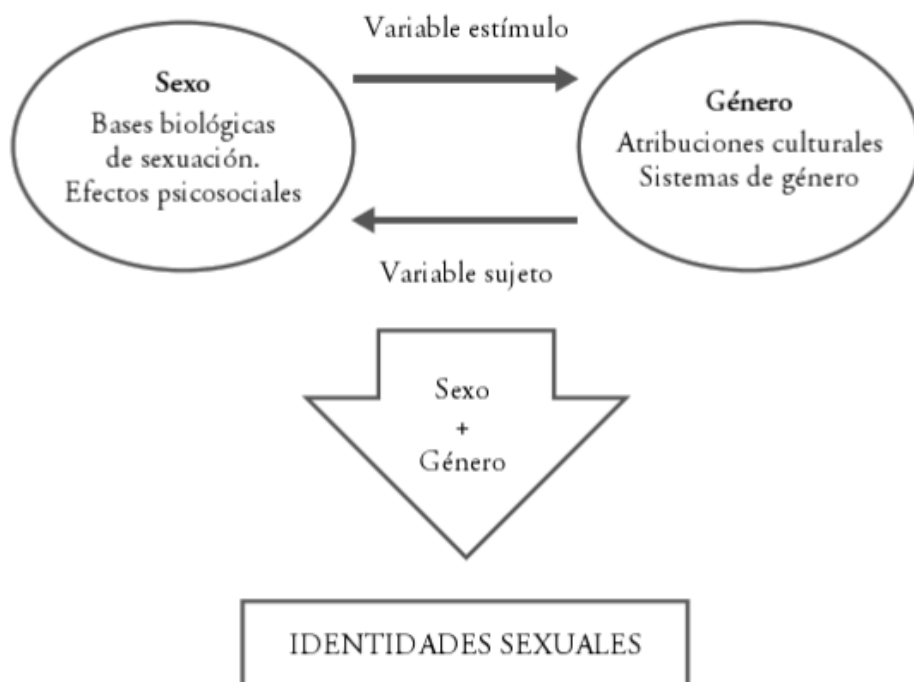


Figura 1. El sexo como variable estímulo y variable sujeto.

Tomado de (Gómez, J., 2000)

Estas diferentes apreciaciones también han tenido cambios en el tiempo, algunos de los cuales se presentan en la siguiente tabla, expresando las ventajas y desventajas que encierran desde una perspectiva humanista:

Tabla 7 – Cambios de apreciaciones sobre la sexualidad

RELACIONES ANTIGUAS			RELACIONES ACTUALES		
Características	Ventajas	Desventajas	Características	Ventajas	Desventajas
Noviazgos controlados por los partes	Las relaciones solían ser más duraderas	Muchas veces los novios no se	Libertad en la elección de la pareja	Las parejas se unen por amor o por	Si el gusto se acaba la relación

		querían, era más un convenio		gusto	termina
No había libertad para la pareja	Las mujeres tenían un lugar específico que hacían respetar y había más autocontrol	Era muy poco lo que se podía disfrutar de la otra persona ya que no tenían cosas en común	El libertinaje abunda	Se crea menos dependencia de un individuo hacia el otro	Casi siempre las relaciones terminan por inestabilidad
Las mujeres eran muy controladas por sus novios	Las mujeres tenían todas las responsabilidades en el hogar y no podían dejar la casa a la deriva	Las mujeres estaban esclavizadas al hogar y no tenían libertad de expresión	Relaciones sin responsabilidad definidas	Se da oportunidad a la participación y el mutuo gobierno	De dan casos de madres solteras e hijos abandonados o maltratados

Tomado de Muñoz, C. (2002)

Gómez, J. (2000:116) diferencia lo que es la activación del impulso sexual, integrado el anhelo, la aspiración de estar involucrado en una actividad erótica y el motivo como factores que definen el deseo sexual entendido como la voluntad de implicarse en una experiencia erótica.

Y este motivo sexual está condicionado por: la identidad de género, la calidad de las relaciones sexuales y no sexuales, las pautas de regulación propia y del compañero/a y la transferencia con vínculos del pasado.

Figura 3 – Componentes del deseo sexual

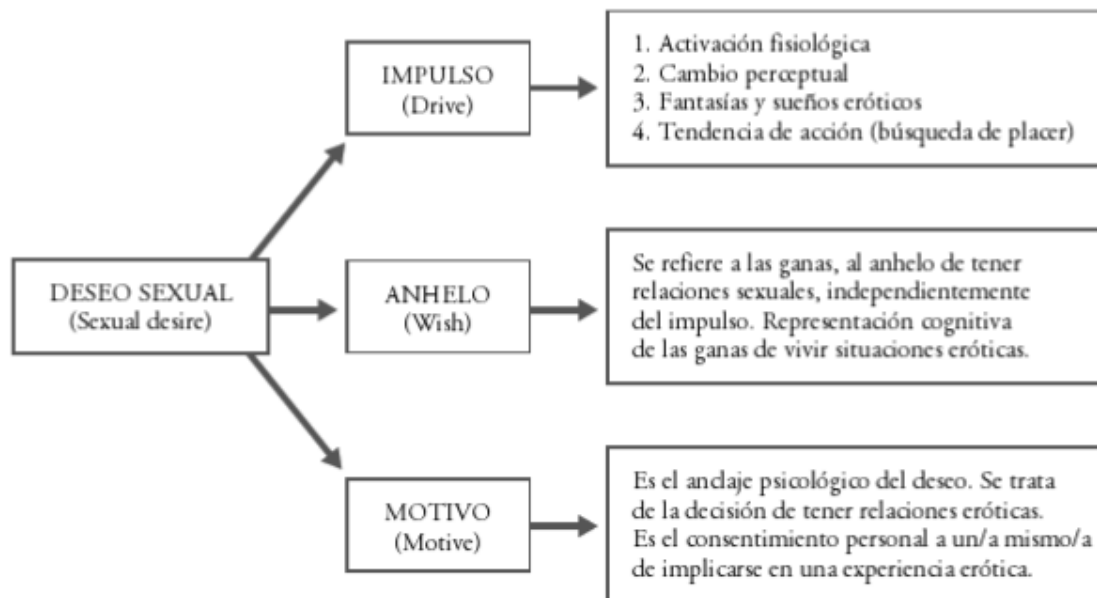


Figura 4.1. Componentes del deseo sexual.

Tomado de (Gómez, J., 2000)

Es bajo estos referentes que se desarrolla la configuración de las manifestaciones de la sexualidad y la infinita diversidad que nos caracteriza como seres humanos.

Desde allí se precisan algunas definiciones (Gómez, J., 2000):

- **SEXO:** Conjunto de características genéticas, anatómicas, fisiológicas, hormonales y funcionales que diferencian a las mujeres de los hombres.
- **GÉNERO:** Conjunto de normas, actitudes, valores, expectativas, roles y comportamientos que la cultura asigna a las personas por ser hombres o mujeres.
- **ORIENTACIÓN SEXUAL:** El concepto que identifica el sexo de las personas hacia las cuales se experimenta atracción física, romántica o sexual de manera preferente.
- **ACTIVIDAD SEXUAL:** Conjunto de expresiones auto-eróticas y socio-eróticas, motivadas por el deseo sexual y orientadas hacia el placer y la gratificación, que pueden culminar o no en el orgasmo.

- **SEXUALIDAD:** La sexualidad es una de las facetas de la identidad e implica la descripción que hace la persona de sí misma en función de su sexo, género y orientación sexual.

Es en torno a estas particularidades que podemos leer las diferencias que se dan en torno a la sexualidad:

Figura 4 – Experiencia subjetiva del deseo

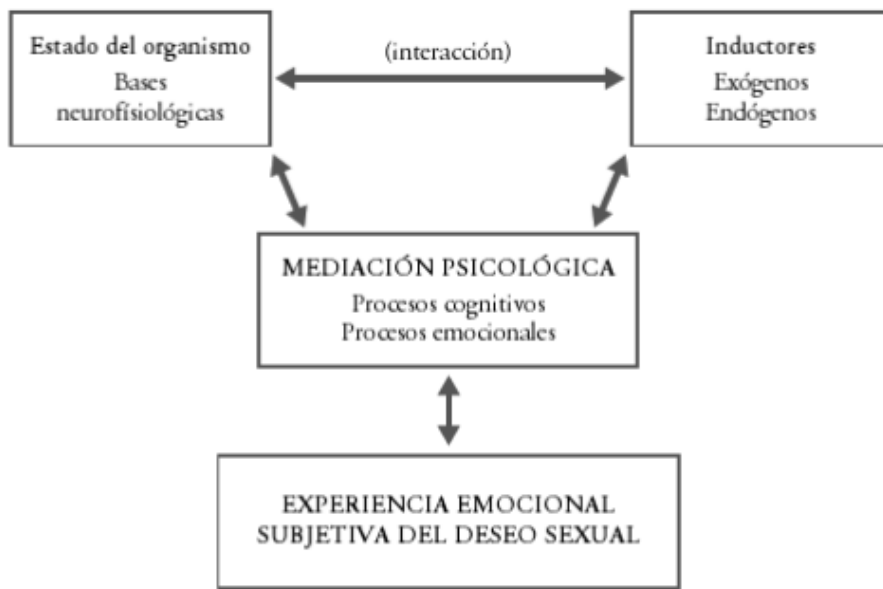


Figura 4.2. Mediación psicológica de la experiencia emocional subjetiva del deseo sexual.

Tomado de (Gómez, J., 2000)

Dentro de las temáticas tratadas por este autor se plantean en la siguiente tabla, en el que se recogen algunos de estos (Muñoz, C., 2002):

Tabla 8 - Identidad sexual – Identidad de género

<p>Identidad sexual Con el término identidad sexual se alude a dos conceptos bien diferenciados: primero, relativo a la identidad</p>	<p>Identidad de género: alude al género con el que una persona se identifica (es decir, si se percibe a sí mismo como un hombre,</p>
---	--

<p>y a la sexualidad; segundo, más en relación con la experiencia interna de pertenecer a un sexo.</p>	<p>una mujer, o de otra manera menos convencional)</p>
<p>La identidad sexual como el autoconcepto de cada persona según se relacionan el sexo, género, orientación sexual, Identidad de género y el conjunto de habilidades con las que esta persona se desenvuelve en su vida y en relación a la sexualidad.</p>	<p>También se refiere al género que otras personas atribuyen al individuo con base a lo que saben de él o ella por las indicaciones que da de rol de género (conducta social, vestimenta, estilo de pelo, etc.)</p>
<p>Hay distintas formas de organizar la identidad sexual dado el extenso desarrollo histórico de distintas identidades, como por ejemplo, la transexualidad, el travestismo u otras manifestaciones de roles de género pueden constituir identidades sexuales.</p>	<p>La identidad de género puede estar afectada por una variedad de estructuras sociales, incluyendo el grupo étnico de la persona, su estado laboral, su religión o irreligión, y su familia.</p>
<p>La identidad sexual también es la suma de las dimensiones biológicas y de conciencia de un individuo que le permiten reconocer la pertenencia a un sexo u otro, es decir, ser varón o mujer (ser macho o hembra) independientemente de la identidad de género (sentirse como varón o mujer) o su orientación sexual (tendencia o inclinación sexual).</p>	<p>La identidad de género consiste en la "concepción propia de un individuo sobre si es varón o mujer, distinguido del sexo biológico.</p>
<p>La formación de la identidad sexual es un proceso complejo que empieza en la concepción, pero que se vuelve clave durante el proceso de gestación e incluso en experiencias vitales tras el nacimiento.</p>	<p>La identidad y la orientación sexual son diferentes aunque existen muchos factores y bastantes combinaciones de los mismos que pueden llevar a la confusión aunque se insiste en catalogar a cada individuo por la apariencia de sus genitales.</p>

El género es el conjunto de los aspectos sociales de la sexualidad, de valores y comportamientos asociados en función del sexo.	La identidad de género es la concepción que tiene un individuo como masculino o femenino indistintamente del sexo biológico.
En las ciencias políticas y sociales, hay autores que ya en el siglo XX diferencian entre sexo y género; asignando lo primero a una realidad biológica y lo segundo a una creación social.	El siglo XXI comienza con la inserción de los estudios de género llegando a afirmar que el género en sí no existe y se pregunta hasta qué punto las conductas que diferencian a los hombres y mujeres son biológicas o sociales.
El rol de género se define como un conjunto de normas de comportamiento percibidas asociadas particularmente como masculinas o femeninas, en un grupo o sistema social dado.	Los estereotipos de género son las creencias, valores y normas compartidas por los miembros de una sociedad, y formados a lo largo del tiempo.

Fuente: Elaboración propia

Es desde estas diferencias donde se construyen las diferentes expresiones del deseo humano y que son a la vez las que configuran la identidad de cada uno, dándole a cada sujeto su particularidad de expresión en el mundo.

La comprensión de los procesos psicológicos a través de los cuales se desarrollan los diversos modos de ser mujer u hombre surgen de evidenciar la forma como se explican esas diferencias (Gómez, J. 2009). Del mismo modo, las dimensiones que los componen: la identidad sexual y de género; el deseo erótico y su integración en el conjunto de la personalidad son socioculturalmente determinantes y dejan como referente la subjetividad consolidada.

El mismo Gómez, J. (2000) plantea que las correspondencias en los comportamientos sexuales de los hechos culturales se expresan en la vinculación afectiva y la mediación que generan en los afectos asociados al erotismo, como el amor y el

enamoramamiento a lo largo de una compleja evolución a lo largo de las etapas evolutivas y la aproximación a los dificultades sexuales:

Figura 5 – Configuración del deseo

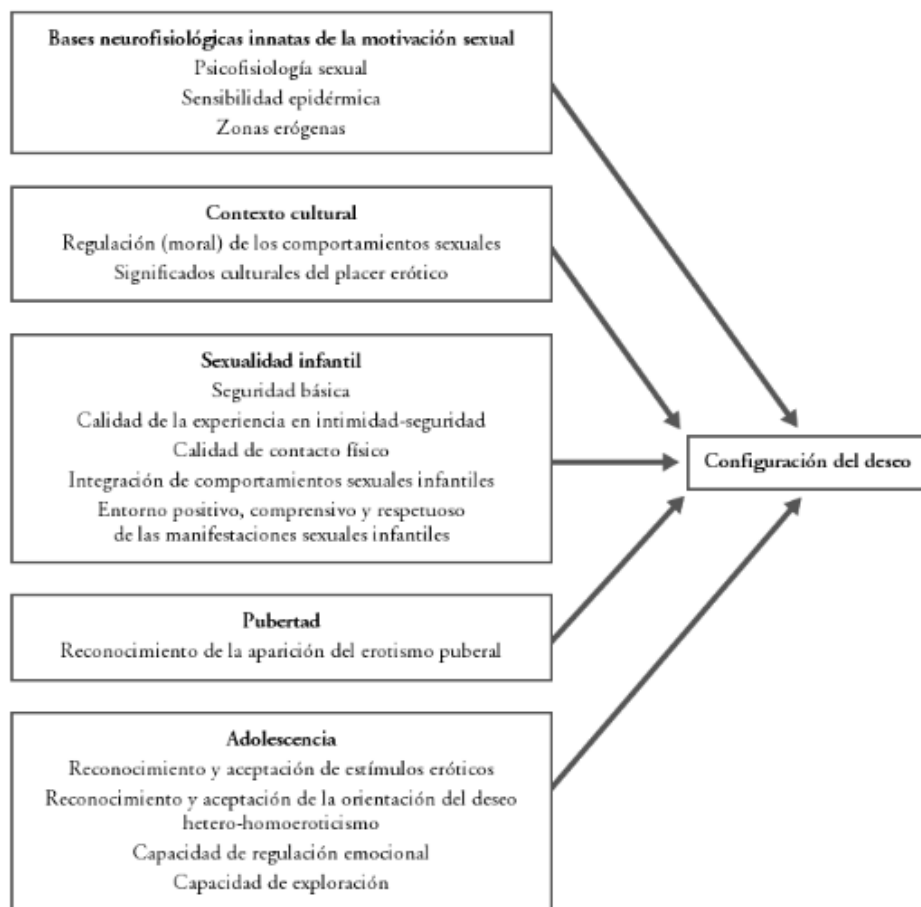


Figura 4.3. Configuración del deseo sexual.

Tomado de Gómez, J., (2000)

A estas alturas del tercer milenio, ya todos y todas creemos saber muy bien qué es el sexo. Sin embargo, tan pronto comenzamos a debatir, nos damos cuenta de que el concepto es mucho más polémico de lo que parece.

Figura 6 – Relación entre identidad sexual, orientación del deseo y orientación genérica

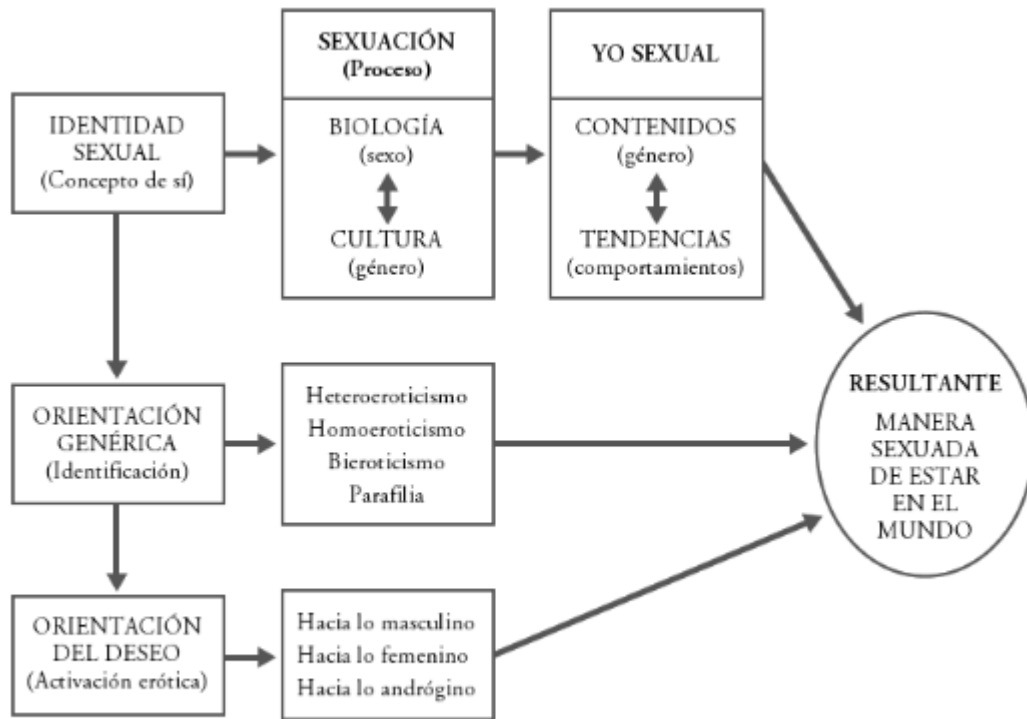


Figura 4.7. Relación entre identidad sexual, orientación del deseo y orientación genérica.

Tomado Gómez, J. (2000)

El género como categoría es un concepto que aún es problemático y confuso para la mayoría de la población. Es una situación que definitivamente es vista en muchos casos con desconfianza y como eventual manifestación de deterioro, descomposición individual o corrupción social.

Además de estos, los límites y los entrecruzamientos entre los términos hacen aún más complejo y enredado el análisis del tema, porque terminan todos los conceptos hablando de detalles de una misma vivencia y dando lugar con ello a todo un metalenguaje que hace difícil fortalecer el tejido social.



En este sentido, es importante analizar los sentidos y relaciones más importantes entre los conceptos que sobre la sexualidad se utilizan, aclarando algunas confusiones a la vez que problematizando y transformando lo que durante tantos años fue visto como evidente.

Al mismo tiempo, fue importante conocer las más modernas reflexiones que sirvan para desmitificar los supuestos “monstruos”, es decir, para desmontar al menos parte de las prevenciones y los temores que sobre las personas que viven diferente son.

Existen prácticas sociales y creencias culturales que tenemos sobre distintos acontecimientos de la vida y que adquirimos durante nuestro proceso de socialización, y que cuando las interiorizamos se van volviendo pautas de relacionamiento y como tal determinan las posibilidades de convivencia entre los distintos miembros de la sociedad y que de acuerdo con su vivencia pueden culminar afectando las opciones de relacionamiento entre los integrantes de la sociedad.

Pero ¿De dónde vienen estos prejuicios? ¿Cómo nos afectan en nuestra vida cotidiana? Esas son las preguntas que en este curso de profundización se plantearon, invitando a que identificáramos cómo nos afectan y así hacernos conscientes de la realidad que vivimos (Gómez, J. 2010).

Como psicólogos deben abordar estos temas porque son realidades que nos llevan a recurrir a nuestra propia trayectoria social para entender a otro, y si nosotros estamos enfocados desde un prejuicio no veremos lo que realmente sucede.

Si tomamos en cuenta que estamos en un espacio y en una condición socioeconómica específica por azar y, gracias a ello, reproducimos ideas y prácticas que son el reflejo de esa condición, no podemos generalizar lo que vivimos a todos los demás.

Pensar que la realidad es lo que pensamos, es reducir nuestras opciones de futuro y si no se reflexiona sobre ellas, podríamos emitir juicios que pueden ser dañinos para otros que enfrentan otras realidades afectando con ello nuestra misión de sanadores, de cuidadores de la salud mental.

Buscando la definición del término discriminar encontré que equivale a distinguir una cosa de la otra, sin ningún tipo de valoración negativa (Larousse, 1998). En este sentido se puede decir que alguien discrimina cuando separa las fichas blancas de las fichas negras para jugar ajedrez, aquí esta acción tiene que ver con diferenciar, clasificar.

Sin embargo, desde otra perspectiva, el término discriminación implica una conducta de desprecio hacia una persona o grupo, sostenida por prejuicios y estereotipos sociales (Larousse, 1998).

Gómez, J. (2009) afirma que entre las distintas razones que se exponen para realizar ese rechazo se encuentran el color de la piel, la creencia en alguna religión, la pertenencia a un grupo étnico, determinadas características físicas, la nacionalidad, la orientación sexual y también la identidad de género.

Abordar la realidad de la forma como hoy se vive la diversidad sexual nos plantea la posibilidad de encontrarnos con lo singular, con lo diferente, con lo que es considerado raro y que no es otra cosa que la expresión de historias y trayectorias distintas a las propias (Arias, P., 2002).

Estas mismas vivencias son también la opción de sumar a la experiencia cotidiana aquello que nos es diferente a nuestra cotidianidad y con ello ampliar el espacio de nuestra comprensión de la vida y sus manifestaciones.

Al mismo tiempo, abordar la diversidad en general y la diversidad sexual en particular suele generar temores, inseguridades y resistencias por parte de casi todos debido a que en términos generales en nuestra sociedad el tema de la diversidad sexual ha estado

históricamente teñido de silencio, prejuicio, estereotipos que actúan como barrera a la hora de pensar algún proyecto que contemple su inclusión (Montero, I., et al, 2004).

Abordar la orientación sexual e identidad de género, implica rescatar el significado de convivir en una sociedad plural y poner en valor la diversidad. Esto contribuye a poder pasar de la idea de que debemos “tolerar” lo diferente, a valorar positivamente la multiplicidad y eso tiene que ver más con el respeto de las distintas formas en las que las personas nos manifestamos, pensamos, actuamos y amamos. Hacer efectivo el principio de respetar las diferencias en el campo de la sexualidad, sigue siendo un desafío para la sociedad en su conjunto (Schultz, D. & Schultz, S., 2003).

Más allá de las palabras y las intenciones, para quienes trabajamos en psicología, asumir la diversidad no aparece como algo tan fácil de lograr, por ello es importante tener presente algunas ideas generales vinculadas con la orientación sexual y la identidad de género.

Alfonso, A. (2006) nos plantea que presuponer hoy que todas las personas con las cuales se interactúa son o deben ser heterosexuales es un error de modernidad. En la actualidad solemos actuar pensando que todas las personas con las que interactuamos son heterosexuales. Si no estamos atentos a esta presunción de heterosexualidad pueden aparecer expresiones o bromas descalificadoras o prácticas agresivas hacia las personas que se definen como gays, lesbianas u otros.

O también, podemos llegar a creer que trabajamos para evitar la discriminación y realizamos ese ejercicio “en abstracto”, defendiendo derechos de personas que están en otros ámbitos, sin comprender que quienes sufren esa discriminación pueden ser nuestros compañeros y compañeras, nuestros conocidos y amigos, o cualquiera de nosotros, ya que la heterosexualidad no es la única manera de vivir la sexualidad (Alfonso, A., 2006).

Entonces, a la hora de reflexionar sobre nuestros propios conceptos sobre la diversidad sexual, debemos comprender que las personas lesbianas, gays, travestis,

bisexuales, etc. se encuentran en todos los ámbitos sociales; en las grandes ciudades, en pueblos pequeños; en todas las profesiones y oficios; en todos los grupos sociales y hacen parte de todas las realidades: equipos deportivos, partidos políticos, autoridades administrativas, policía y ejército, etc.

Siendo esta la situación, Ruiz, A. (2004) propone las siguientes acciones educativas para que se den otras opciones de convivencia.

- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.
- Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí mismo/a y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.
- Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.
- Estimular la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando, a la vez, la libertad de enseñanza, en el marco del cumplimiento de los preceptos constitucionales.
- Desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.

El trato justo hacia la diversidad sexual se logrará cuando comprendamos que la vida es 'diversidad' de: pensamiento, creencias y de prácticas.

Ahora, ¿Cómo podemos hacerlo? Las herramientas de la psicología social son importantes: problematización y desideologización (Gómez, J., 2010).

Gómez, J. (2010) sugiere promover el trabajo social con miras hacia la transformación utilizando la problematización para lograr la reflexión crítica de nuestras

prácticas y la desideologización no como la tendencia al relativismo sinsentido sino como el hacer consciente aquello que hemos tomado como 'natural'.

La creación de programas sociales y políticas que promuevan esto son de suma importancia para el desarrollo de una sociedad donde se respeten los derechos de toda persona, sin importar su orientación e identidad sexual y de género, y donde se promuevan relaciones sociales basadas en el respeto a la diversidad.

El respeto implica el respeto hacia otras personas, hacia prácticas y creencias distintas.

Sin embargo, más que acostumbrarse a la existencia de creencias y prácticas distintas deberíamos preguntarnos por qué son distintas y cuál es su origen para poder convivir con ellas y aprehenderlas para hacer un uso crítico de nuestro pensamiento (Muñoz, C., 2002).

El respeto nos lleva a ser una sociedad agradable pero la reflexión crítica y la convivencia basada en la aceptación y respeto nos llevan a una sociedad justa. Donde pueda decirse: “Sí, esa persona es distinta y no por ello creo que deba ser marginada sino aprender a que su esfuerzo por afirmarse es también el mío porque quiero un lugar donde todos(as) vivamos sin desigualdad social” (Muñoz, C, 2002).

No podemos olvidar que son varios los derechos humanos que se ponen en juego en relación con el respeto de las diferencias, en este caso sobre la diversidad sexual, que es también la de cada uno:

- El derecho a la vida y a la salud.
- El derecho a la libertad de elección.
- El derecho a la información, a la opinión, a la participación.
- El derecho a una educación de calidad.
- El derecho a la identidad y a la dignidad.

- El respeto a los preceptos morales y culturales que los padres desean inculcar a sus hijos, en tanto no violen los derechos y la dignidad de niños y jóvenes.
- El derecho a vivir según las convicciones morales o religiosas propias.

Esta afirmación de derechos se fundamenta en el diálogo y el consenso, bajo una perspectiva de respeto, dispuestos desde el respeto a las creencias y valores de cada uno.

Se requiere, para ello de confianza, de respeto, y sin duda de mucho humor.

La sexualidad es un don para nuestra felicidad, y sólo desde un clima de alegría la vamos a comprender y hacerla saludable y liberadora.

## 5. METODOLOGÍA

En este capítulo se presentan los aspectos metodológicos de la investigación. Se exponen la perspectiva metodológica que se ha sumido, la estrategia de realización y el diseño metodológico de las diferentes fases de la investigación.

### 5.1 Tipo de investigación y Enfoque

Es importante mencionar que la metodología aplicada es determinante en el sentido que ésta orienta el alcance y los resultados que puede obtener el investigador. La aplicación de la metodología cualitativa intenta comprender situaciones, interpretar fenómenos y desarrollar conceptos en su contexto natural, poniendo énfasis en el significado, experiencia y opiniones de los participantes. Es decir, la investigación cualitativa se concentra más en los aspectos subjetivos y en las experiencias personales, ya que el estudio pretende explorar o describir un solo fenómeno.

El estudio de casos es la técnica utilizada en desarrollo de este proyecto. Sin embargo, existe poco consenso sobre lo que define un estudio de casos o de cómo se lleva a cabo este tipo de investigación, por lo que es importante caracterizar el tipo de estudio que se ha llevado a cabo en la presente investigación.

El caso en sí mismo es importante por lo que revela acerca del fenómeno y por lo que representa. Es *descriptivo*, ya que el producto final es una descripción rica y densa del fenómeno bajo estudio. Incluye tantas variables como sea posible y retrata sus interacciones, por lo general, en un período de tiempo. Es *heurístico*, porque ilumina al investigador en la comprensión del fenómeno bajo estudio. Puede dar lugar al descubrimiento de nuevos significados, ampliar la experiencia del investigador o confirmar lo que ya se sabe.

En el estudio de casos se parte de la premisa de que el saber que producen las investigaciones sociales no resulta tanto de un investigador externo como de un investigador que se sitúa como actor entre actores en el contexto de investigación; es decir, los datos obtenidos son, de alguna manera, una interacción entre investigador e investigados.

El método cualitativo parte del supuesto que el mundo social está construido a partir de símbolos y significados y las técnicas cualitativas pretenden explorar dicha construcción social. En el caso de los estudios de casos, estos diseños se rigen por razonamientos hipotético-deductivos, en donde a partir de determinada teoría y aplicando generalmente el análisis comparativo, el caso la confirma o la discute (Neiman, G. y Quaranta, G., 2006).

Estos mismos autores distinguen el “estudio de caso” de la “estrategia de investigación basada en el estudio de casos” de manera que el estudio de caso es el abordaje de lo particular priorizando el caso único, en donde lo que importa es el interés que éste inspira, mientras que el diseño metodológico del estudio es secundario. Stake (1994, citado por Kazez, R., 2009) plantea que el estudio de un caso no consiste en elegir un método sino un objeto a ser estudiado.

La estrategia de investigación basada en el estudio de casos es aquella que recurre a diseños metodológicos que pueden combinar procedimientos cualitativos y cuantitativos y que tiene por objetivo la construcción de teoría de diferente alcance y nivel, para dilucidar y esclarecer determinado fenómeno (Yin, 1994; Neiman y Quaranta, 2006).

Lijphart (1971, citado por Kazez, 2009), señala que la pertinencia del método de estudio de caso está en que éste puede ser analizado con relativa profundidad aunque los recursos del investigador sean pocos. Este autor afirma que los estudios de casos permiten realizar aportes para establecer proposiciones generales pero no tanto para la construcción de teoría por el número limitado de casos que incluye. Es decir “la efectividad de la particularización reemplaza la validez de la generalización” (Stake, 1995 citado por Kazez, 2009).



El estudio de casos está definido por el interés en el caso, subrayando el interés en el mismo por encima del tema y del problema subrayando el sentido como estudio cualitativo que abordan el o los objetos de investigación dentro de su contexto particular (Kazez, 2009).

## 5.2 Población y Muestra

Por ser estudio de casos, estos pueden ser de casos únicos o de casos múltiples; y sus características en relación con la población, diferenciándose de otros enfoques tal como lo aclara Flyvbjerg, B. (2004) en su texto sobre los malentendidos acerca de la investigación por medio de estudios de caso. Es decir, que en cuanto a la muestra, en esta metodología, muestra y universo coinciden.

Para el desarrollo de este proyecto se eligieron jóvenes entre 15 y 24 años por ser este el rango que define la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2000) estudiantes universitarios, que según la metodología escogida constituyen la población a estudiar. Se podría haber tomado todo el grupo etario o los estudiantes universitarios en general, pero la metodología escogida nos da la opción de escoger solo algunos pocos. En otras palabras, al ser estudio de casos, la población culmina siendo el total de casos estudiados.

Se escogieron 6 jóvenes universitarios (3 hombres y 3 mujeres) de manera que esos constituyen la población/muestra a trabajar y no requiere soporte estadístico por la metodología que permite utilizarse para estudiar una situación o problema particular y poco conocido a través de un caso específico.

Tabla 9  
SISTEMA CATEGORIAL

Categoría	Sub categorías	Descriptor	Atributos	Ítem	
1. Relaciones sexuales	Vida sexual	Iniciación de la vida sexual	Condiciones de vivencia de vida sexual	1.1 ¿Ha tenido usted relaciones sexuales?	1.1.1 ¿A qué edad tuvo la primera relación o piensa que se debería tener? 1.1.2 ¿Con quién la tuvo o considera que se debería tener? 1.1.3 ¿Estaba en condiciones de enfrentar esta experiencia? ¿Qué requisitos se deberían tener?
				1.2 ¿Considera que disfruta de la sexualidad?	1.2.1 ¿Habla de intimidad sexual con su pareja? 1.2.2 ¿Considera que su relación sexual-genital es placentera y satisfactoria? 1.2.3 ¿Disfruta cuando tiene relaciones sexuales?
				1.3 ¿Es su sexualidad saludable?	1.3.1 ¿Tiene para usted alguna relación lo sexual con lo espiritual? 1.3.2 ¿Tiene algún criterio religioso que guie su vida sexual? 1.3.3 ¿Hay algo de su vida sexual de lo que se arrepienta o se sienta culpable?
2. Embarazo	Embarazo y vida sexual	Perspectiva sobre el embarazo	Embarazo y anticoncepción	2.1 ¿Acepta el embarazo a temprana edad?	2.1.1 ¿Sabría enfrentar a su edad un embarazo? 2.1.2 ¿Qué le recomienda a otro joven para prevenir el embarazo a temprana edad? 2.1.3 ¿Los anticonceptivos son la mejor opción para prevenir el embarazo?
				2.2 ¿Estaría de acuerdo con que se entreguen los anticonceptivos a los jóvenes?	2.2.1 ¿Utiliza o ha utilizado alguna vez anticonceptivos? 2.2.2 ¿Considera normal el embarazo a temprana edad? 2.2.3 ¿Las mujeres se exponen cuando tienen relaciones sexuales sin protección?
				2.3 ¿Los jóvenes conocen cómo prevenir el embarazo.	2.3.1 ¿Piensa que el embarazo es responsabilidad de la mujer? 2.3.2 ¿Si los jóvenes utilizan métodos para prevenir el embarazo por qué hay tantos? 2.3.3 ¿Los profesionales de la salud no tienen claro cómo abordar los temas de sexualidad y embarazo para los jóvenes?
3. Pareja	Convivencia de pareja	Perspectiva de la vida en pareja	Vivencias cotidianas en pareja	3.1 ¿Al varón solo le interesa el placer, su placer?	3.1.1 ¿La mujer busca relaciones sexuales por amor no por sexo? 3.1.2 ¿Siente que tiene capacidad para conseguir orgasmos? 3.1.3 ¿Llegas al orgasmo, la mayor parte de las veces?

				3.2 ¿La sexualidad de los jóvenes se vive de manera responsable?	3.2.1 ¿Sexualidad es lo mismo que tener actos sexuales? 3.2.2 ¿Siente que si no tiene relaciones sexuales la vida no es igual? 3.2.3 ¿La vida sexual es un aspecto esencial en su vida cotidiana?
				3.3 ¿Es su sexualidad saludable?	3.3.1 ¿Hombres y mujeres mienten cuando tienen relaciones sexuales.? 3.3.2 ¿Te das tiempo para disfrutar de tus relaciones sexuales? 3.3.3 ¿Cuándo estás insatisfecho o tienes algún problema relacionado con el sexo, lo hablas abiertamente con tu pareja?
4. Convivencia y comunicación	Comunicación en pareja	Comunicación y convivencia en la pareja	Vivencia de la comunicación en pareja	4.1 ¿Los adultos no saben orientar a los jóvenes hacia una sexualidad saludable?	4.1.1 ¿El ejemplo de los padres incide en la vida sexual de los jóvenes?. 4.1.2 ¿Sabes lo que le gusta a tu pareja y lo haces? 4.1.3 ¿Cuándo tienes relaciones sexuales, puedes concentrarte plenamente en lo que sientes?
				4.2 ¿Cómo calificaría su comunicación con su pareja?	4.2.1 ¿Qué le cambiaría y que mantendría de su pareja? 4.2.2 ¿Si su pareja le dijera que tuvieran coito anal o consumir drogas lo haría? 4.2.3 ¿Considera importante que su pareja se relacione con su familia y amistades?
				4.3 ¿Vive armoniosamente el mundo social de su pareja?	4.3.1 ¿Si su pareja le fuera infiel que haría? 4.3.2 ¿Si descubriera que su pareja es homosexual usted que haría? 4.3.3 ¿Comparte con la familia y amistades de su pareja?
5- Relaciones socioculturales	Contexto cultural y vida sexual	Relación pareja - entorno	Perspectiva sociocultural de la vida en pareja	5.1 ¿Considera que su vida es solo su pareja?	5.1.1 ¿Realiza actividades comunes con su pareja compartiendo gustos e intereses? 5.1.2 ¿Considera que la comunicación y el dialogo con su pareja es el adecuado? 5.1.3 ¿La convivencia en pareja le parece fácil?
				5.2 ¿Comparte escenarios sociales cotidianos con su pareja?	5.2.1 ¿Ha tenido o tendría una relación con varias parejas a la vez? 5.2.2 ¿Recibe caricias y mimos de su pareja en público? 5.2.3 ¿Tendría relaciones con personas casadas?
				5.3 ¿Considera que los hijos deben crecer con papá y mamá?	5.3.1 ¿Una vida sin hijos es para usted vacía? 5.3.2 ¿Considera que una vida de pareja sin hijos no es pareja? 5.3.3 ¿Crees que si mejorara tu vida sexual, mejoraría la relación con tu pareja?

Elaboración propia

### 5.3 Actividades

Los recursos escogidos para el desarrollo de este proyecto son fundamentalmente la observación, la entrevista (combinando lo estructurado – cuestionario y semiestructurado) y el cuestionario.

Estas técnicas ofrecen la posibilidad de acceder a la perspectiva del sujeto, comprendiendo las categorías mentales, sus interpretaciones, sus sentimientos y los motivos de sus actos, políticas, actividades, entre otras. En tal sentido se entrevistará a las jóvenes siguiendo el formato respectivo (ver cuestionario a continuación).

1. Relaciones sexuales	1.1 ¿Ha tenido usted relaciones sexuales?	1.1.1 ¿A qué edad tuvo la primera relación o piensa que se debería tener?
		1.1.2 ¿Con quién la tuvo o considera que se debería tener?
		1.1.3 ¿Estaba en condiciones de enfrentar esta experiencia? ¿Qué requisitos se deberían tener?
	1.2 ¿Considera que disfruta de la sexualidad?	1.2.1 ¿Habla de intimidad sexual con su pareja?
		1.2.2 ¿Considera que su relación sexual-genital es placentera y satisfactoria?
		1.2.3 ¿Disfruta cuando tiene relaciones sexuales?
	1.3 ¿Es su sexualidad saludable?	1.3.1 ¿Tiene para usted alguna relación lo sexual con lo espiritual?
		1.3.2 ¿Tiene algún criterio religioso que guie su vida sexual?
		1.3.3 ¿Hay algo de su vida sexual de lo que se arrepienta o se sienta culpable?
2. Embarazo	2.1 ¿Acepta el embarazo a temprana edad?	2.1.1 ¿Sabría enfrentar a su edad un embarazo?
		2.1.2 ¿Qué le recomienda a otro joven para prevenir el embarazo a temprana edad?
		2.1.3 ¿Los anticonceptivos son la mejor opción para prevenir el embarazo?
	2.2 ¿Estaría de acuerdo con que se entreguen los anticonceptivos a los jóvenes?	2.2.1 ¿Utiliza o ha utilizado alguna vez anticonceptivos?
		2.2.2 ¿Considera normal el embarazo a temprana edad?
		2.2.3 ¿Las mujeres se exponen cuando tienen relaciones sexuales sin protección?
	2.3 ¿Los jóvenes conocen cómo prevenir el embarazo.	2.3.1 ¿Piensa que el embarazo es responsabilidad de la mujer?
		2.3.2 ¿Si los jóvenes utilizan métodos para prevenir el embarazo por qué hay tantos?
		2.3.3 ¿Los profesionales de la salud no tienen claro cómo abordar los temas de sexualidad y embarazo para los jóvenes?
3. Pareja	3.1 ¿Al varón solo le interesa el placer, su placer?	3.1.1 ¿La mujer busca relaciones sexuales por amor no por sexo?
		3.1.2 ¿Siente que tiene capacidad para conseguir orgasmos?
		3.1.3 ¿Llegas al orgasmo, la mayor parte de las veces?
	3.2 ¿La sexualidad de los jóvenes se vive de manera responsable?	3.2.1 ¿Sexualidad es lo mismo que tener actos sexuales?
		3.2.2 ¿Siente que si no tiene relaciones sexuales la vida no es igual?.
		3.2.3 ¿La vida sexual es un aspecto esencial en su vida cotidiana?

	3.3 ¿Es su sexualidad saludable?	3.3.1 ¿Hombres y mujeres mienten cuando tienen relaciones sexuales.? 3.3.2 ¿Te das tiempo para disfrutar de tus relaciones sexuales? 3.3.3 ¿Cuándo estás insatisfecho o tienes algún problema relacionado con el sexo, lo hablas abiertamente con tu pareja?
4. Convivencia y comunicación	4.1 ¿Los adultos no saben orientar a los jóvenes hacia una sexualidad saludable?	4.1.1 ¿El ejemplo de los padres incide en la vida sexual de los jóvenes?.
		4.1.2 ¿Sabes lo que le gusta a tu pareja y lo haces?
		4.1.3 ¿Cuándo tienes relaciones sexuales, puedes concentrarte plenamente en lo que sientes?
	4.2 ¿Cómo calificaría su comunicación con su pareja?	4.2.1 ¿Qué le cambiaría y que mantendría de su pareja?
		4.2.2 ¿Si su pareja le dijera que tuvieran coito anal o consumir drogas lo haría?
		4.2.3 ¿Considera importante que su pareja se relacione con su familia y amistades?
	4.3 ¿Vive armoniosamente el mundo social de su pareja?	4.3.1 ¿Si su pareja le fuera infiel que haría?
		4.3.2 ¿Si descubriera que su pareja es homosexual usted que haría?
		4.3.3 ¿Comparte con la familia y amistades de su pareja?
5- Relaciones socioculturales y espirituales	5.1 ¿Considera que su vida es solo su pareja?	5.1.1 ¿Realiza actividades comunes con su pareja compartiendo gustos e intereses?
		5.1.2 ¿Considera que la comunicación y el dialogo con su pareja es el adecuado?
		5.1.3 ¿La convivencia en pareja le parece fácil?
	5.2 ¿Comparte escenarios sociales cotidianos con su pareja?	5.2.1 ¿Ha tenido o tendría una relación con varias parejas a la vez?
		5.2.2 ¿Recibe caricias y mimos de su pareja en público?
		5.2.3 ¿Tendría relaciones con personas casadas?
	5.3 ¿Considera que los hijos deben crecer con papá y mamá?	5.3.1 ¿Una vida sin hijos es para usted vacía?
		5.3.2 ¿Considera que una vida de pareja sin hijos no es pareja?
		5.3.3 ¿Crees que si mejorara tu vida sexual, mejoraría la relación con tu pareja?

### *Consideraciones éticas*

Por ser una investigación con seres humanos, se enfatiza en los criterios éticos a introducir y es por ello que en este trabajo se siguieron las consideraciones necesarias para garantizar a los participantes el respeto a su dignidad, fundamental en una investigación en ciencias sociales en donde se busca defender la libertad y la autodeterminación de las personas, prevenir daños y tensiones y salvaguardar la vida privada y dar un manejo responsable y profesional de la información recogida.

Para ello, se firmó por cada participante el **CONSENTIMIENTO INFORMADO** de en el que se expresa la participación voluntaria, la confidencialidad de los datos obtenidos y el respeto a la intimidad en la socialización de los resultados. El modelo de este consentimiento informado se encuentra en el Anexo 2.

### 5.3 Actividades

Este proyecto inició con otro planteamiento orientado hacia el estudio de las vivencias de la sexualidad en las jóvenes. Se realizó durante este ejercicio un primer análisis y se aplicaron varias encuestas y a la vez se realizaron seis visitas domiciliarias, que permitieron precisar el objetivo de este trabajo y orientar mejor su perspectiva investigativa.

Resultado de un primer ejercicio de entrevistas realizado, se hallaron las siguientes categorías de análisis para centrar el proceso de entrevista:

1. Relaciones sexuales
2. Embarazo
3. Pareja
4. Convivencia y comunicación
5. Relaciones socioculturales y espirituales

A nivel procedimental, el trabajo de campo realizado responde a tres fases. El primer momento OBSERVACIÓN del cual surgió la pregunta que orientó el proceso inicial y algunas referencias generales a partir de los cuales se realizó el primer avance efectuado en las consultas realizadas.

El segundo momento es la entrevista, donde se realiza propiamente el ESTUDIO DE CASOS, y donde se profundiza todo lo relacionado con el proyecto propuesto.

Finalmente se da el momento de INTERPRETACIÓN que es donde se efectúa el análisis de la información generada, se evalúa la consistencia de los datos y se interpretan los resultados alcanzados.

Para llevar a cabo el presente estudio, de manera específica se han desarrollado las siguientes actividades:

- Revisión documental y bibliográfica y creación de un contexto de discusión.

- Elaboración y validación del cuestionario referencial.
- Selección de los sujetos de estudio.
- Realización de las entrevistas/estudios de caso.
- Clasificación y organización de las informaciones recogidas.
- Análisis e interpretación de los resultados
- Redacción de conclusiones.
- Elaboración de recomendaciones.
- Elaboración del informe final.

Siguiendo este proceso no solo daremos cuenta de los objetivos del proyecto sino que propondrán nuevos espacios de estudio y profundización.

#### 5.4 Recolección de la Información y Plan de Análisis

Es en esta parte donde se recoge el proceso realizado y a partir del cual identificamos las condiciones que dan lugar a los prejuicios y estereotipo sobre la sexualidad en los jóvenes de Apartadó.

A partir de las respuestas dadas en cada uno de los estudios de caso, utilizando las categorías dispuestas: relaciones sexuales, embarazo, pareja, convivencia y comunicación y relaciones socioculturales y espirituales.

Estas entrevistas nos han permitido identificar los estereotipos sexuales y las creencias generalmente aceptadas sobre la manera que tienen de entender y expresar su sexualidad los jóvenes.

Estas respuestas se confrontan en relación con el marco teórico construido, lo cual nos ha permitido relacionar los objetivos de este estudio con la información recogida y así dar cuenta de la temática estudiada en esta investigación.

Así se han podido caracterizar las percepciones que sobre la sexualidad tienen los jóvenes de Apartadó, los conceptos familiares, educativos y sociales que han incidido en su definición, dando cuenta de las variables psicológicas y socioeconómicas determinantes de las concepciones que tienen sobre la sexualidad especificando hábitos sexuales y conductas de riesgo.

Los estudios de caso realizados nos permiten explorar a profundidad la forma como se está entendiendo la sexualidad y así identificar los estereotipos que los encauzan y la visión de la vida que generan.

Se plantearon también diferencias entre hombre y mujeres, y qué perspectivas de las halladas dan lugar a una vivencia saludable y responsable de la sexualidad.

Los avances realizados nos han permitido intuir algunas conclusiones y recomendaciones para que la sexualidad hoy sea una vivencia menos traumática y riesgosa a la que actualmente encontramos, llena de prejuicios y estereotipos que perjudican sobre todo la condición de vida de la mujer, pero que igualmente hacen dolorosa la convivencia entre hombres y mujeres.

Bajo una aparente revolución y libertad sexual lo que hemos comprobado es que seguimos guiados por conductas estereotipadas que aparentemente se muestran como acciones novedosas pero que se vuelven rutinarias y mecánicas, con lo cual debemos pensar en el surgimiento de nuevas y más amplias concepciones sobre la sexualidad.



## 6. RESULTADOS

Según los datos obtenidos en el cuestionario a las preguntas en relación a las maneras como se aproximan los jóvenes a la sexualidad tomando en cuenta las relaciones de convivencia y comunicación en familia, las relaciones socioculturales y las experiencias espirituales que les animan.

Se entrevistaron 5 personas, 4 fueron mujeres y 1 varón, con una edad cronológica promedio de 20.8 años y todos universitarios.

En general los participantes fueron muy tranquilos durante el desempeño de la prueba y se creó un ambiente comunicativo favorable para el ejercicio.

A partir de la realización de los estudios de casos cuya duración fue de casi dos horas aproximadamente cada uno fue posible iniciar un abordaje de las categorías iniciales de análisis. A continuación se presentan los resultados que permiten una mayor comprensión de los mismos, atendiendo a la lógica de la investigación cualitativa: descripción, interpretación y construcción de sentido.

En sentido amplio se construyeron tres grandes áreas de interés partiendo del discurso de los participantes y sobre las que se realizó el análisis de la información: machismo, vida sexual – intimidad y convivencia – comunicación. Se quisieron retomar éstas, dado que en ellas se sintetiza de manera clara el contenido del análisis que se pretende exponer más adelante.

*Del machismo:*

“...mientras que a los hombres les dan mucha más libertad a las mujer3s las cohíben mucho de muchas cosas” (Caso 2)

En esta categoría se evidencian características donde se encuentran creencias, actitudes, valores y diferencias asignadas a hombres y mujeres, hallándose conceptos tales como masculinidad-feminidad, equidad de género, estereotipos y prejuicios en cuanto a la tradición social de patriarcado, dichos aspectos son señalados como producto de la tradición y la cultura donde éstos se desenvuelven.

Acerca de las relaciones masculinidad-feminidad se pudo comprender que estos conceptos surgen de las creencias sociales de diferenciación de hombres y mujeres en relación al sexo; en éstos emergen estereotipos y conductas marcadas de género.

Una de las jóvenes manifiesta en su discurso la diferenciación que se da a nivel anatómico entre hombres y mujeres:

“el hombre tiene más libertad sexual que las mujeres y es mejor visto socialmente” (Caso 1).

A partir de ésta diferencia se crean estereotipos y conductas marcadas de género, tal como se demuestra en diferentes apreciaciones de las jóvenes de su vida sexual y su intimidad, éstas hacen referencia a la concepción de género en relación al sexo y en donde se presentan diferentes aspectos tales como las formas de comportamiento entre el hombre y la mujer.

“si él es hombre tiene que comportarse como uno, pero no con violencia.” (Caso 4).

Por otra parte, una de las participantes expuso que:

“ser tierna y amorosa, es ser visto como débil y sometida” (Caso 2).

De igual manera dos participantes en sus intervenciones subrayan diferencias en cuanto al aspecto emocional:

“el hombre es más dominante, la mujer sensible y cariñosa” (Caso 3 y Caso 5).

“es natural que el hombre tiene como más crueldad y una mujer es más sensible, como al matar los pollos la mujer le da dolor, en cambio al hombre no.” (Caso 3).

De igual forma, esto se evidencia en el aspecto emocional, en especial en la expresión de sentimientos:

“una mujer se controla más, una mujer se enoja y ella como que reacciona, piensa; en cambio un hombre hay veces que se enoja y de una se pone violento” (Caso 4).

Es importante recalcar que dichos comportamientos están en relación con los estereotipos y prejuicios que predominan en la sociedad y que abarcan los conocimientos que se construyen en una sociedad y que luego se incorporan en un grupo social y se visualizan en los comportamientos, costumbres, normas y pensamientos (Gómez, 2000).

Ahora bien, y reforzando la tradición machista se manifiestan prejuicios, en los que claramente se evidencia de forma marcada diferencia entre lo masculino y lo femenino corroborándose en las frases de los participantes:

“el hombre se tiene que ganar las cosas” (Caso 4)

“Por ejemplo mi papá me crió y mi papá fue una de las personas muy machistas y él siempre decía que el lugar de la mujer era en la casa” (Caso 4)

“ellos todavía creen las mujeres solo están para los quehaceres de la casa y que ellos consiguen la comida. Ellos piensan que por hombres no pueden colaborar en la casa” (Caso 5).

Con relación a lo anterior se hace evidente en lo referido por una participante respecto al trabajo: “de por sí a las mujeres le ponen trabajos muy fáciles” (Caso 5).

Esto también se presenta en cuanto a las orientaciones sexuales. Tal es el caso que se indagó a las jóvenes acerca de la opinión que les suscita cuando hombres y mujeres llevan a cabo actividades del género opuesto:

“que la mujer está perdiendo su feminidad, que está tomando rasgos masculinos”  
(caso 4)

U opiniones que se tornan despectivas:

“es que se está volviendo machorra” (Caso 1).

“le dicen que se está volviendo marimacha” (Caso 3)

Y que refuerzan los prejuicios en relación a las orientaciones sexuales: “en el presente se está viendo un cambio muy raro, mira que los hombres usan chaquetas rosadas, medias de colores y otras cosas” (Caso 3).

#### *Vida sexual – intimidad*

Esto hace alusión al hecho de que al estar inmersos en un grupo social hace que éstos incidan en dichas construcciones individualizadas de la realidad social, por tanto es común que se compartan puntos de vista e interpretaciones de la realidad entre las personas pertenecientes a un mismo grupo (Reich, 2003).

Es importante anotar que se pudo observar cómo la concepción de la sexualidad esta mediada por un contenido patriarcal; por tanto, dicha concepción es producto del aprendizaje sociocultural, donde se encuentran diferentes prejuicios en cuanto al rol de género en la sexualidad que media dicha concepción:

“pienso yo que nosotras las mujeres no somos como los hombres que siempre tienen relaciones sexuales con cualquier persona y que porque a mí me gusta porque sí”  
(Caso 1).

En dichas apreciaciones en cuanto a la experiencia de la sexualidad también se evidencian estereotipos que marcan diferencias entre hombres y mujeres, los cuales se manifiestan en las aspiraciones, motivaciones y elecciones las cuales están marcadas por la concepción de género y la construcción de identidad.

Tal es el caso expresado por una de las participantes en el que reafirma “debemos ser muy reservadas con nuestra sexualidad” (Caso 1). De igual manera en otra intervención se reconoce cómo es la experiencia de la sexualidad desde lo masculino: “para ellos ser hombre es muy fácil, es más libre su sexualidad” (Caso 4).

A pesar de esto se realiza el reconocimiento de características que incluye la sexualidad tales como la afectividad, la reproducción, la madurez, la elección personal, el reconocimiento del cuerpo y el cuidado; lo cual está en relación en entender la sexualidad como la expresión integral de las personas como seres sexuados en una sociedad producto del aprendizaje sociocultural: un participante reconoce las diversas características de la sexualidad al manifestar su punto de vista: “...yo pienso que sexualidad no se trata de sexo, sexo no más...sino que tratarse por igual a otro género” (Caso 5), al igual que otra reconoce la mirada afectiva de la sexualidad: “También cuando una persona se está enamorando de otra” (Caso 1).

Partiendo de lo anterior, la afectividad es entendida como todo aquello que encierra el querer, la expresión de sentimientos hacia el otro expresado de la siguiente manera: “...entonces ellos dijeron que ellos querían tener sexo que yo no sé qué entonces ahí yo les expliqué que la sexualidad no iba como en eso...que iba es en el querer” (caso 5).

De igual forma, en cuanto a la importancia de la afectividad la reconocen como característica fundamental de la sexualidad, en el reconocimiento de sí mismos y de los demás como lo muestra la siguiente intervención, “y también por el amor porque cuando uno tiene relaciones uno tiene amor...y es capaz de dar amor” (Caso 2).

Pero aunque reconocen la influencia importante del aspecto físico refieren la importancia de la decisión personal en la experiencia de la sexualidad, ya que reconocen que más allá del cuerpo como sujetos poseen la capacidad de elegir sobre su sexualidad, como lo expresa una participante en la entrevista a profundidad: “porque es cuando yo me siento preparada, no cuando a uno le digan” (Caso 2); a pesar de esto también reconocen

que dicha decisión puede ser influenciada, como lo comenta una joven: “a veces lo inician por decisión personal, pero a veces hay cosas como en el colegio o hay hombres que dicen yo ya tuve relación sexual y usted? Entonces ya se achantan por ese lado, entonces lo que hacen es como presionarlo, entonces a la primero cosa que le salga lo haga” (Caso 4).

Esta última apreciación da lugar a otro aspecto importante a tener en cuenta lo cual es la influencia social en la sexualidad.

En relación al concepto de sexualidad y lo relacionado a su vivencia, el discurso de los jóvenes gira inicialmente basada en el sexo como genitalidad y contacto físico, esto puede deberse a los conceptos que imperan en la sociedad, lo cual es coherente con la mirada de la sexualidad que tienen hoy ellos mismos “no pues, lo más normal es que a uno se le ocurra sexo...” (Caso 5).

Ahora todo está como enredado “la mujer se vuelve lesbiana y el hombre se volvió gay” (Caso 2), en este caso inclinándose hacia un concepto de orientación sexual y en otros en cuanto a la diversidad: “Se supone que son las diferentes razas, porque son negros son mas arrechos y alborotados” (Caso 4).

A pesar de esto que se relaciona con una falta de claridad del término presentándose algunas dificultades planteando a la vez “que el hombre y la mujer son iguales” (Caso 3) en relación con actitudes y pensamientos que van en relación con la sexualidad:

“porque es lo mismo que el machismo pero al revés. Las mujeres defienden a las mujeres, porque se exceden mucho, porque tratando de quitar el machismo se muestra mucho feminismo exagerado” (Caso 2).

También se realizaron intervenciones en las que se resalta la concepción del caballero protector: “Pero es que a mí tampoco me gustaría la igualdad de género... es que hay cosas que una mujer no me gustaría que hiciera. Como digamos trabajar en algo que me queda muy duro... No me gusta tanta equidad de género. No me gustaría en especial esa parte laboral” (Caso 3).

Otras descargan toda la responsabilidad al hombre por ser hombre acentuando la inequidad de género:

“...hay mujeres que dicen yo como soy mujer mejor me quedo aquí en la casa haciendo nada y que él vaya y se mate. Pero yo no puedo, por eso estoy estudiando.” (Caso 1).

“...entonces a mi él me dijo que ellos lo que querían era tener sexo, que nosotras también, entonces que qué era esa resistencia. Y yo les expliqué que la sexualidad no iba como en eso...que iba es en el querer” Caso 4).

### *Convivencia y comunicación*

En cuanto a las decisiones relacionadas con la vida en pareja, plantean que son cuestión de madurez y esta la entienden como “ir pensando bien, ir acomodando bien las cosas” (Caso 4), “la pareja es como la responsabilidad, yo entiendo que hay hombres que todavía no han tenido o visto el mundo desde otra perspectiva, hay hombres que son muy infantiles, tienen como esa visión de coger todo en recocha cuando uno debe ser serio” (Caso 3).

Partiendo de éstas perspectivas también se abordó lo concerniente a la convivencia en pareja y la comunicación dentro de ella la cual es comprendida desde una mirada anatómica: “es como el espacio en el que uno puede tener relaciones sexuales sin riesgo porque ya están las condiciones para vivir la sexualidad” (Caso 2).

“...es que a uno lo educan y le van diciendo como es” (Caso 3)

En relación con esta temática y las experiencias de la sexualidad que se abordaron anteriormente, en las entrevistas se abordaron factores como la crianza, el entorno familiar y social, la formación, el vínculo materno, la amistad y la confianza.

“...mi papá siempre se encarga de la educación de los hijos varones, pero a mi me dejó a mi mamá, porque la educación me la diera ella... (Caso 4).

En esta intervención se observa específicamente la presencia de roles de género en cuanto a la crianza, donde se evidencia la influencia de la socialización en el proceso de construcción desde los estereotipos de la vivencia sexual y en la adopción de roles en la familia, es por esto que entendido que la sexualidad es una vivencia socialmente construida; la acción de la sociedad es definitiva para el aprendizaje y desarrollo de los seres humanos (Gómez, 2002).

Reich (1993) plantea que el tener claro el rol sexual “facilita el marco en el que se construyen y recrean las relaciones entre hombres/mujeres; por ello, se debe analizar como resultado de un conjunto de factores sociales, culturales e históricos”.

Esto se evidencia en los siguientes relatos.

“...el trato que le dan los papás a los hijos es muy diferente dependiendo de si sea niño o niña, si es un niño a veces le exigen muchas cosas en cambio a la mujer la consienten más” (Caso 4).

En cuanto a la influencia social se presenta de forma relevante aquella dada por los pares, los medios de comunicación y el contexto sociocultural, ya que permean la experiencia de la sexualidad en los jóvenes.

“Cuando uno no tiene mayor con quien hablar, y empiezan a decir que por qué no lo hace si eso es muy bueno, y a uno le da pena preguntar a un mayor. Uno es tan tonto que se deja llevar por los amigos y a veces no le explican a uno bien porque ellos tampoco saben nada” (Caso 5).

En este apartado se observa la importancia de la adquisición de una autonomía frente a la sexualidad, pero que esta llega algo tarde, cuando ya se tiene hijos o se ha pasado por vivencias dolorosas.



Cuando los pares son los que ejercen con su influencia y presión el papel de educadores, la vivencia resulta bastante traumática pero a la vez determinante, es así que se convierte en un aspecto predominante las relaciones de los jóvenes.

“A veces los demás lo presionan y uno comete ese error” (Caso 2).

Dicha presión de grupo o pares puede llevar a los jóvenes a tomar decisiones y llevar a cabo acciones sólo con la intención de ser aceptados:

“para que tenga rabia y se suelte, para que muestre su hombría, su ‘machoman’, su ‘macho alfa’”. (Caso 5).

Además de la influencia de los pares, los medios de comunicación también juegan un papel importante en los comportamientos y decisiones de los jóvenes en la experiencia de su sexualidad y se encuentra de igual manera que se adjudican también una serie de estereotipos frente a dicha influencia; “...en los hombres si, el porno por internet y ya por eso quieren coger a la primera boba que ven” (Caso 5).

Por último, los jóvenes refieren la influencia que ejerce el contexto sociocultural en la concepción de la sexualidad, dado que la Institución Educativa ejerce también una influencia muy grande: “Un hombre que vive en el campo lo único que le van a enseñar es a trabajar nunca le van a hablar de una mujer...entonces poco se va a poner a pensar en eso, en una mujer, se va a enfocar en el trabajo...en cambio un hombre en la ciudad va a tener diferencias porque vive al lado de mujeres, igualmente la mujer va a vivir rodeada de hombres” (Caso 3).

Partiendo de lo anterior, se manifestaron diferentes estereotipos de género en cuanto la experiencia de la sexualidad en contextos rurales y urbanos; “los de la ciudad experimentan más y como los del campo casi no tienen para donde salir alejados de los demás, cuando llegan al colegio es cuando empiezan a dañarse, les dicen cosas que no deberían hacer, que hagan el amor y con quién, que con un amigo experimente eso, eso es bueno, yo sentí bueno” (Caso 3).

De igual manera una participante expresa otros estereotipos de género en relación al contexto social: “a la mujer del campo la ilusionan más, que yo me voy a casar con usted y como ellas tienen la creencia que se van a casar entonces se casan más rápido, en cambio la mujer de la ciudad no va a comer tanto cuento...entonces la decisión de la del campo es más personal porque se creyó el cuento y la de la ciudad sería más fácil porque la influyen las amigas” (Caso 3).

Todo lo anterior, demuestra cómo se presentan comportamientos marcados en relación con la sexualidad sexual, evidenciándose diferencias entre mujeres y hombres, en donde debido a la presión social. En conjunto se exigen unos parámetros o comportamientos aceptados socialmente según el género donde además influye el contexto sociocultural.

Finalmente, los hallazgos planteados aportan a una mayor comprensión de la forma como se construye la identidad desde los prejuicios y estereotipos sobre la sexualidad en los jóvenes de Apartadó.

Es cierto que los participantes en el proyecto pertenecen a un contexto sociocultural específico con unas características particulares de crianza, educación, socialización, estructura familiar; que influyen no sólo sus percepciones sino también sus acciones.

Es importante tener en cuenta que estos hallazgos no son generalizables ya que son el reflejo de lo expresado por tan solo 5 casos y solo dan pistas sobre una realidad que es preciso estudiar con mayor profundidad y de manera más amplia.

Llama la atención que no hubo preguntas que no se contestaron y que en cambio se planteara que hacía falta espacios para conversar de esto más abiertamente.

Dentro de los aspectos expuestos durante las entrevistas son igualmente relevantes los siguientes aspectos:

- No hay posibilidades de hablar
- No se reconocen los estereotipos ni los prejuicios justamente por ser incorporados.
- La sexualidad se confunde con sexo
- La familia y la religión constituye un elemento desestabilizador de la vivencia de la sexualidad.
- La sexualidad se transforma en algo que toca vivir pero que no se corresponde a una vivencia gozosa sino más bien angustiada, cargada de sentimientos encontrados tales como culpa y placer.
- Las jóvenes están desorientadas sobre su propio sentir y su manera de interpretarlo. No por ello los jóvenes la tienen más clara, sino que al contrario presumen que es así, dejando en evidencia el predominio machista de la determinación de la sexualidad que existe y que se impone casi en todos los aspectos de la vida cotidiana.
- Existe una doble moral que afecta una vivencia saludable de la sexualidad desde lo religioso, lo educativo y lo social.

En síntesis, hay un analfabetismo sexual generalizado, que se presenta también y especialmente en los adultos que deberían ser quienes orientan a los jóvenes, y que como tal fue socializado en una ponencia que se presentó por parte de esta estudiante en el III Congreso de Psicología y Educación realizado en la ciudad de Pasto en septiembre de este año.

Las respuestas dadas a las entre vistas son las siguientes:

## CASO 1 - E

1. Relaciones sexuales ¿Qué opina de la virginidad? valioso para una mujer y virtud: Tiene significado en la sociedad. Normal... Por ego,	1.1 ¿Ha tenido usted relaciones sexuales? Sii	1.1.1 ¿A qué edad tuvo la primera relación o piensa que se debería tener?	15... nooo rebeldía.. no se piensa.. aprovechamiento de la muje.. ingenua..
		1.1.2 ¿Con quién la tuvo considera que se debería tener?	Con la que se quiera.. que comparten cosas... que se poiense un futuro..
		1.1.3 ¿Estaba en condiciones de enfrentar esta experiencia? ¿Qué requisitos se deberían tener?	Nooo conocer bien a la persona...
	1.2 ¿Considera que disfruta de la sexualidad? En ocasiones...	1.2.1 ¿Habla de intimidad sexual con su pareja?	Siii
		1.2.2 ¿Considera que su relación sexual-genital es placentera y satisfactoria?	A veces...
		1.2.3 ¿Disfruta cuando tiene relaciones sexuales?	Siii
	1.3 ¿Es su sexualidad saludable? Siii	1.3.1 ¿Tiene para usted alguna relación lo sexual con lo espiritual?	Siii...
		1.3.2 ¿Tiene algún criterio religioso que guie su vida sexual?	Nooo
		1.3.3 ¿Hay algo de su vida sexual de lo que se arrepienta o se sienta culpable?	De haber tenido sexo tan rápido...
2. Embarazo	2.1 ¿Acepta el embarazo a temprana edad? Nooo...	2.1.1 ¿Sabría enfrentar a su edad un embarazo?	Siii...
		2.1.2 ¿Qué le recomienda a otro joven para prevenir el embarazo a temprana edad?	Que piensen mucho... protección... elegir la persona... futuro...
		2.1.3 ¿Los anticonceptivos son la mejor opción para prevenir el embarazo?	No hacer nada.. aunque es una gran ayuda.. buena utilizacion..
	2.2 ¿Estaría de acuerdo con que se entreguen los anticonceptivos a los jóvenes? ... siii.. si	2.2.1 ¿Utiliza o ha utilizado alguna vez anticonceptivos?	Siiii.. aunque ya operada..
		2.2.2 ¿Considera normal el embarazo a temprana edad?	No es normal..
		2.2.3 ¿Las mujeres se exponen cuando tienen relaciones sexuales sin protección?	Mucho... a muchas cosas embarazo no desedo. A its...
	2.3 ¿Los jóvenes conocen cómo prevenir el embarazo? Todos hasta las niñas saben.. --- No todas. Conocen de los anticonceptivos ni del ritmo, ni de tu cuerpo.	2.3.1 ¿Piensa que el embarazo es responsabilidad de la mujer?	Nooo.. de ambos.... Los dos cuidarse.. para prevenir esto...
		2.3.2 ¿Si los jóvenes utilizan métodos para prevenir el embarazo por qué hay tantos?	Aunque.. no todos utilizan métodos... o se dejan llevar `por la pasión.. o por el hombre... se dejan llevar...
		2.3.3 ¿Los profesionales de la salud no tienen claro cómo abordar los temas de sexualidad y embarazo para los jóvenes?	Siii.. lo tienen claro.. se habla de los métodos.. los jóvenes rebeldes... que no les gusta...
3. Pareja	3.1 ¿Al varón solo le interesa el placer, su placer?... depende ambos... No del todo ni a la mujer.	3.1.1 ¿La mujer busca relaciones sexuales por amor no por sexo?	Por las dos.. mujeres libres.. les gusta estar por estar... no creo en eso de por necesidad..
		3.1.2 ¿Siente que tiene capacidad para conseguir orgasmos?	Siii...
		3.1.3 ¿Llegas al orgasmo, la mayor parte de las veces?	Siiii
	3.2 ¿La sexualidad de los jóvenes se vive de manera responsable? nada... No	3.2.1 ¿Sexualidad es lo mismo que tener actos sexuales?.	Diferencia.....
		3.2.2 ¿Siente que si no tiene relaciones sexuales la vida no es igual?.	A veces... costumbres.. hace parte de la vida...
		3.2.3 ¿La vida sexual es un aspecto esencial en su vida cotidiana?	Sii para toda pareja.. personal.. entonces noada de matrimonios...
	3.3 ¿Es su sexualidad saludable? Si	3.3.1 ¿Hombres y mujeres mienten cuando tienen relaciones sexuales?.	Siii muy común.. por ego..
		3.3.2 ¿Te das tiempo para disfrutar de tus relaciones sexuales?	Siii...

		3.3.3 ¿Cuándo estás insatisfecho o tienes algún problema relacionado con el sexo, lo hablas abiertamente con tu pareja?	Siiii...
4. Convivencia y comunicación	4.1 ¿Los adultos no saben orientar a los jóvenes hacia una sexualidad saludable? Algunas veces... No,	4.1.1 ¿El ejemplo de los padres incide en la vida sexual de los jóvenes?.	Por imitación... sii coincide...
		4.1.2 ¿Sabes lo que le gusta a tu pareja y lo haces?	Siiii..
		4.1.3 ¿Cuándo tienes relaciones sexuales, puedes concentrarte plenamente en lo que sientes?	Siii..
	4.2 ¿Cómo calificaría su comunicación con su pareja? Mala... Regular, evita los problemas.	4.2.1 ¿Qué le cambiaría y que mantendría de su pareja?	Me pones.. a pensar... sus nalgada...
		4.2.2 ¿Si su pareja le dijera que tuvieran coito anal o consumir drogas lo haría?	Nooo...
		4.2.3 ¿Considera importante que su pareja se relacione con su familia y amistades?	Siii
	4.3 ¿Vive armoniosamente el mundo social de su pareja? En ocasiones... no	4.3.1 ¿Si su pareja le fuera infiel que haría?	Ya me fue infiel... terminaron... he llorado...
		4.3.2 ¿Si descubriera que su pareja es homosexual usted que haría?	Impacto fuerte... difícil...
		4.3.3 ¿Comparte con la familia y amistades de su pareja?	Siii
5- Relaciones socioculturales y espirituales	5.1 ¿Considera que su vida es solo su pareja?.. nooo es esencial con la persona que se comparte.... Antes si, ya no	5.1.1 ¿Realiza actividades comunes con su pareja compartiendo gustos e intereses?	Sii.. algunas veces....
		5.1.2 ¿Considera que la comunicación y el dialogo con su pareja es el adecuado?	Nooo....
		5.1.3 ¿La convivencia en pareja le parece fácil?	No..... muy difícil..
	5.2 ¿Comparte escenarios sociales cotidianos con su pareja? Si algunas veces...	5.2.1 ¿Ha tenido o tendría una relación con varias parejas a la vez?	Nooo...
		5.2.2 ¿Recibe caricias y mimos de su pareja en público?	Siii a veces....
		5.2.3 ¿Tendría relaciones con personas casadas?	Noooo... nada...
	5.3 ¿Considera que los hijos deben crecer con papá y mamá? --- sii Si, en algunos casos, depende el hogar. Seria lo ideal	5.3.1 ¿Una vida sin hijos es para usted vacía?	Nooo.. son muy especial en la vida de una mujer.. son la familia de nosotros... no tienen paciencia.... Amor.. ver crecer los hijos..
		5.3.2 ¿Considera que una vida de pareja sin hijos no es pareja?	Si seria pareja.. pero los hijos unen a las pareja..
		5.3.3 ¿Crees que si mejorara tu vida sexual, mejoraría la relación con tu pareja?	Es placentera.. todo esta en orden...

Observaciones: 23 años:...

Confianza: muy dividida...

Futuro: negocio....

## CASO 2 - Y

1. Relaciones sexuales ¿Qué opina de la virginidad? Don que Dios Nos dio.. Tiene significado en la sociedad. Por ego,	1.1 ¿Ha tenido usted relaciones sexuales? Si	1.1.1 ¿A qué edad tuvo la primera relación o piensa que se debería tener?	16...
		1.1.2 ¿Con quién la tuvo considera que se debería tener?	Pareja.. debido tiempo..
		1.1.3 ¿Estaba en condiciones de enfrentar esta experiencia? ¿Qué requisitos se deberían tener?	Siii ... nada de conocimiento..
	1.2 ¿Considera que disfruta de la sexualidad? Siii y noo... dolor...	1.2.1 ¿Habla de intimidad sexual con su pareja?	Ocasionalmente...
		1.2.2 ¿Considera que su relación sexual-genital es placentera y satisfactoria?	Siiii
		1.2.3 ¿Disfruta cuando tiene relaciones sexuales?	Siii
	1.3 ¿Es su sexualidad saludable? Nooo..	1.3.1 ¿Tiene para usted alguna relación lo sexual con lo espiritual?	A veces..
		1.3.2 ¿Tiene algún criterio religioso que guie su vida sexual?	Nooo...
		1.3.3 ¿Hay algo de su vida sexual de lo que se arrepienta o se sienta culpable?	Vivir con alguien sin planearlo...
	2. Embarazo	2.1 ¿Acepta el embarazo a temprana edad? No me gusta este tema...	2.1.1 ¿Sabría enfrentar a su edad un embarazo?
2.1.2 ¿Qué le recomienda a otro joven para prevenir el embarazo a temprana edad?			Asesoría sobre los métodos de planificación.. y una enfermedad y un embarazo...
2.1.3 ¿Los anticonceptivos son la mejor opción para prevenir el embarazo?			Muchos efectivos...
2.2 ¿Estaría de acuerdo con que se entreguen los anticonceptivos a los jóvenes? Siii.. de ambas... si		2.2.1 ¿Utiliza o ha utilizado alguna vez anticonceptivos?	Siii muchos..
		2.2.2 ¿Considera normal el embarazo a temprana edad?	No... depende el caso...
		2.2.3 ¿Las mujeres se exponen cuando tienen relaciones sexuales sin protección?	Siii... siempre... se expone cuidándose uno ahora q sii..
2.3 ¿Los jóvenes conocen cómo prevenir el embarazo? No todas. Conocen de los anticonceptivos ni del ritmo, ni de tu cuerpo.		2.3.1 ¿Piensa que el embarazo es responsabilidad de la mujer?	Nooo... de ambos...
		2.3.2 ¿Si los jóvenes utilizan metodos para prevenir el embarazo por qué hay tantos?	No les funciona totalmente... cuidar mínimo un mes..
		2.3.3 ¿Los profesionales de la salud no tienen claro cómo abordar los temas de sexualidad y embarazo para los jóvenes?	Siii.. tercos jóvenes..
3. Pareja	3.1 ¿Al varón solo le interesa el placer, su placer? Hay hombres que Siii.---- solo el placer de ellos y ellos.. como también mujeres asii.... No del todo ni a la mujer.	3.1.1 ¿La mujer busca relaciones sexuales por amor no por sexo?	Yo por amor... ninguna de las dos por plata...
		3.1.2 ¿Siente que tiene capacidad para conseguir orgasmos?	Siiii...
		3.1.3 ¿Llegas al orgasmo, la mayor parte de las veces?	Nooo...
	3.2 ¿La sexualidad de los jóvenes se vive de manera responsable? En algunos casos...----- No	3.2.1 ¿Sexualidad es lo mismo que tener actos sexuales?.	No se.. practica.. acto sexual..
		3.2.2 ¿Siente que si no tiene relaciones sexuales la vida no es igual?.	Es bueno tener relaciones... es un ejercicio.. se olvida.. te desestresa...
		3.2.3 ¿La vida sexual es un aspecto esencial en su vida cotidiana?	Siii..
	3.3 ¿Es su sexualidad saludable? si	3.3.1 ¿Hombres y mujeres mienten cuando tienen relaciones sexuales.?	Siertas personas mas que todo las mujeres...
		3.3.2 ¿Te das tiempo para disfrutar de tus relaciones sexuales?	siiii

		3.3.3 ¿Cuándo estás insatisfecho o tienes algún problema relacionado con el sexo, lo hablas abiertamente con tu pareja?	Siii..
4. Convivencia y comunicación	4.1 ¿Los adultos no saben orientar a los jóvenes hacia una sexualidad saludable? ... nooo en mi caso... pena con mi mama.. personalidad de los padres.. No,	4.1.1 ¿El ejemplo de los padres incide en la vida sexual de los jóvenes?.	Concientización de los jóvenes...
		4.1.2 ¿Sabes lo que le gusta a tu pareja y lo haces?	Siii
		4.1.3 ¿Cuándo tienes relaciones sexuales, puedes concentrarte plenamente en lo que sientes?	Siiii
	4.2 ¿Cómo calificaría su comunicación con su pareja? Buena efectiva.. ---- Regular, evita los problemas.	4.2.1 ¿Qué le cambiaría y que mantendría de su pareja?	Le mantendría lo activo... espera el recorderis.. mas caricias... .
		4.2.2 ¿Si su pareja le dijera que tuvieran coito anal o consumir drogas lo haría?	Nooo.. menos...
		4.2.3 ¿Considera importante que su pareja se relacione con su familia y amistades?	Siii...
	4.3 ¿Vive armoniosamente el mundo social de su pareja? Siii---no	4.3.1 ¿Si su pareja le fuera infiel que haría?	Dependiendo el hecho...
		4.3.2 ¿Si descubriera que su pareja es homosexual usted que haría?	lo dejaría.. desilusión...
		4.3.3 ¿Comparte con la familia y amistades de su pareja?	Siii
	5- Relaciones socioculturales y espirituales	5.1 ¿Considera que su vida es solo su pareja? --- nooo... Antes si, ya no	5.1.1 ¿Realiza actividades comunes con su pareja compartiendo gustos e intereses?
5.1.2 ¿Considera que la comunicación y el dialogo con su pareja es el adecuado?			A veces..
5.1.3 ¿La convivencia en pareja le parece fácil?			Buena.. Depende de la crianza..
5.2 ¿Comparte escenarios sociales cotidianos con su pareja? Cine.. un poquito.. Si,		5.2.1 ¿Ha tenido o tendría una relación con varias parejas a la vez?	Nooo..
		5.2.2 ¿Recibe caricias y mimos de su pareja en público?	Nooo.. me da pena...
		5.2.3 ¿Tendría relaciones con personas casadas?	Nooo..
5.3 ¿Considera que los hijos deben crecer con papá y mamá? – si muy iportnte--Si, en algunos casos, depende el hogar. Seria lo ideal		5.3.1 ¿Una vida sin hijos es para usted vacía?	Nooo... no quisiera..
		5.3.2 ¿Considera que una vida de pareja sin hijos no es pareja?	Muchos casos. Cuando no hay hijos en la pareja.. los hijos unenn a los padres. Hay amor,. Cosas buena cuando hay hijos..
		5.3.3 ¿Crees que si mejorara tu vida sexual, mejoraría la relación con tu pareja?	Siiii

Observaciones: Yina... 19 años:

Fututo: ... profesional... matrimonio tiene que ver con quien...

### CASO 3

1. Relaciones sexuales ¿Qué opina de la virginidad? PRIVILEGIO DE TODA LAS MUJERES... DE TIPO DIVINO.Tiene significado en la sociedad. Por ego,	1.1 ¿Ha tenido usted relaciones sexuales? SI	1.1.1 ¿A qué edad tuvo la primera relación o piensa que se debería tener?	20
		1.1.2 ¿Con quién la tuvo considera que se debería tener?	Con la persona con la que se casa.. en mi caso no fue asi...
		1.1.3 ¿Estaba en condiciones de enfrentar esta experiencia? ¿Qué requisitos se deberían tener?	Nooo...
	1.2 ¿Considera que disfruta de la sexualidad? siii	1.2.1 ¿Habla de intimidad sexual con su pareja?	*****
		1.2.2 ¿Considera que su relación sexual-genital es placentera y satisfactoria?	Siii
		1.2.3 ¿Disfruta cuando tiene relaciones sexuales?	Siii... cuando quiero a veces por cumplir..
	1.3 ¿Es su sexualidad saludable? Sexualidad natural..	1.3.1 ¿Tiene para usted alguna relación lo sexual con lo espiritual?	Dios creó el sexo..
		1.3.2 ¿Tiene algún criterio religioso que guie su vida sexual?	Siii... los pastores...
		1.3.3 ¿Hay algo de su vida sexual de lo que se arrepienta o se sienta culpable?	Mi virginidad a una persona equivocada...
2. Embarazo	2.1 ¿Acepta el embarazo a temprana edad? Nooo...	2.1.1 ¿Sabría enfrentar a su edad un embarazo?	Sii
		2.1.2 ¿Qué le recomienda a otro joven para prevenir el embarazo a temprana edad?	Charla... claras..
		2.1.3 ¿Los anticonceptivos son la mejor opción para prevenir el embarazo?	Siii...
	2.2 ¿Estaría de acuerdo con que se entreguen los anticonceptivos a los jóvenes? Si.. gratis..	2.2.1 ¿Utiliza o ha utilizado alguna vez anticonceptivos?	Preservativo... inyecciones...
		2.2.2 ¿Considera normal el embarazo a temprana edad?	Nooo
		2.2.3 ¿Las mujeres se exponen cuando tienen relaciones sexuales sin protección?	Si... embarazos..
	2.3 ¿los jóvenes conocen cómo prevenir el embarazo? -- todas conocemos... pero arrechas... No todas. Conocen de los anticonceptivos ni del ritmo, ni de tu cuerpo.	2.3.1 ¿Piensa que el embarazo es responsabilidad de la mujer?	Nooo.. hombre...
		2.3.2 ¿Si los jóvenes utilizan metodos para prevenir el embarazo por qué hay tantos?	No es completamente seguro...
		2.3.3 ¿Los profesionales de la salud no tienen claro cómo abordar los temas de sexualidad y embarazo para los jóvenes?	Siii.. los jóvenes no captan...
3. Pareja	3.1 ¿Al varón solo le interesa el placer, su placer?--- no todos No del todo ni a la mujer.	3.1.1 ¿La mujer busca relaciones sexuales por amor no por sexo?	Por placer.... Tan ninfómanas...
		3.1.2 ¿Siente que tiene capacidad para conseguir orgasmos?	Siii
		3.1.3 ¿Llegas al orgasmo, la mayor parte de las veces?	Siii
	3.2 ¿La sexualidad de los jóvenes se vive de manera responsable? nooo... no todos los casos.. No	3.2.1 ¿Sexualidad es lo mismo que tener actos sexuales?.	Noo... sexualidad es la orientación del acto.. relaciones sexuales de ,as personas..
		3.2.2 ¿Siente que si no tiene relaciones sexuales la vida no es igual?.	Nooo...
		3.2.3 ¿La vida sexual es un aspecto esencial en su vida cotidiana?	Siii... porque si no hay sexo no es placentero en la pareja....
	3.3 ¿Es su sexualidad saludable? Si	3.3.1 ¿Hombres y mujeres mienten cuando tienen relaciones sexuales.?	Noo.. son de verdad..
		3.3.2 ¿Te das tiempo para disfrutar de tus relaciones sexuales?	Dos horas es muy poco... debería de ser mas..
		3.3.3 ¿Cuándo estás insatisfecho o tienes algún problema relacionado con el sexo, lo hablas abiertamente con tu pareja?	Siii...



4. Convivencia y comunicación	4.1 ¿Los adultos no saben orientar a los jóvenes hacia una sexualidad saludable? No,	4.1.1 ¿El ejemplo de los padres incide en la vida sexual de los jóvenes?.	Siii..
		4.1.2 ¿Sabes lo que le gusta a tu pareja y lo haces?	siii
		4.1.3 ¿Cuándo tienes relaciones sexuales, puedes concentrarte plenamente en lo que sientes?	siii
	4.2 ¿Cómo calificaría su comunicación con su pareja? 6--- Regular, evita los problemas.	4.2.1 ¿Qué le cambiaría y que mantendría de su pareja?	Placer.. lo siento... lo brusco...
		4.2.2 ¿Si su pareja le dijera que tuvieran coito anal o consumir drogas lo haría?	Nooo...
		4.2.3 ¿Considera importante que su pareja se relacione con su familia y amistades?	Siiii
	4.3 ¿Vive armoniosamente el mundo social de su pareja? siii ...no	4.3.1 ¿Si su pareja le fuera infiel que haría?	Me separo de el... no lo perdono..
		4.3.2 ¿Si descubriera que su pareja es homosexual usted que haría?	No se... decepción..
		4.3.3 ¿Comparte con la familia y amistades de su pareja?	Siii
5- Relaciones socioculturales y espirituales	5.1 ¿Considera que su vida es solo su pareja? Noooo. Tengo mis espacios... Antes si, ya no	5.1.1 ¿Realiza actividades comunes con su pareja compartiendo gustos e intereses?	Siii...
		5.1.2 ¿Considera que la comunicación y el dialogo con su pareja es el adecuado?	Un porcentaje de 6... muy poco habla es buena..
		5.1.3 ¿La convivencia en pareja le parece fácil?	Noo...
	5.2 ¿Comparte escenarios sociales cotidianos con su pareja? Si,	5.2.1 ¿Ha tenido o tendría una relación con varias parejas a la vez?	Nooo..
		5.2.2 ¿Recibe caricias y mimos de su pareja en público?	Siii..
		5.2.3 ¿Tendría relaciones con personas casadas?	Nooo...
	5.3 ¿Considera que los hijos deben crecer con papá y mamá? .. siii ...Si, en algunos casos, depende el hogar. Sería lo ideal...	5.3.1 ¿Una vida sin hijos es para usted vacía?	Siii
		5.3.2 ¿Considera que una vida de pareja sin hijos no es pareja?	Nooo.. siii
		5.3.3 ¿Crees que si mejorara tu vida sexual, mejoraría la relación con tu pareja?	Es buena..

Observación: me visiono.. En una ciudad con hijos... Con trabajo... Y mi familia.. Negocio, carro...

## CASO 4 - P

1. Relaciones sexuales ¿Qué opina de la virginidad? Duele mucho, experimentar... Tiene significado en la sociedad. Por ego,	1.1 ¿Ha tenido usted relaciones sexuales? Si	1.1.1 ¿A qué edad tuvo la primera relación o piensa que se debería tener? 18	
		1.1.2 ¿Con quién la tuvo considera que se debería tener?	
		1.1.3 ¿Estaba en condiciones de enfrentar esta experiencia? ¿Qué requisitos se deberían tener?	No nada de requisitos..
	1.2 ¿Considera que disfruta de la sexualidad? No me sentía a gusta.. porque no me hacia sentir nada... confiada...	1.2.1 ¿Habla de intimidad sexual con su pareja?	No tiene pareja...
		1.2.2 ¿Considera que su relación sexual-genital es placentera y satisfactoria?	No.. nada...
		1.2.3 ¿Disfruta cuando tiene relaciones sexuales?	nooo
	1.3 ¿Es su sexualidad saludable?	1.3.1 ¿Tiene para usted alguna relación lo sexual con lo espiritual?	siii
		1.3.2 ¿Tiene algún criterio religioso que guie su vida sexual?	Siii
		1.3.3 ¿Hay algo de su vida sexual de lo que se arrepienta o se sienta culpable?	Mi virginidad no era la indicada...
2. Embarazo	2.1 ¿Acepta el embarazo a temprana edad? Difícil... que no esté preparado para presentar un embarazo.. si lo estoy cuidando está bien sino chao.. por descuido o por voluntad...	2.1.1 ¿Sabría enfrentar a su edad un embarazo?	Sii...
		2.1.2 ¿Qué le recomienda a otro joven para prevenir el embarazo a temprana edad?	Asesoría...
		2.1.3 ¿Los anticonceptivos son la mejor opción para prevenir el embarazo?	Sii....
	2.2 ¿Estaría de acuerdo con que se entreguen los anticonceptivos a los jóvenes? si	2.2.1 ¿Utiliza o ha utilizado alguna vez anticonceptivos?	No--- medio medio
		2.2.2 ¿Considera normal el embarazo a temprana edad?	sii
		2.2.3 ¿Las mujeres se exponen cuando tienen relaciones sexuales sin protección?	siii
	2.3 ¿los jóvenes conocen cómo prevenir el embarazo? -- - falta de conocimiento...No todas. Conocen de los anticonceptivos ni del ritmo, ni de tu cuerpo.	2.3.1 ¿Piensa que el embarazo es responsabilidad de la mujer?	No de los dos...
		2.3.2 ¿Si los jóvenes utilizan metodos para prevenir el embarazo por qué hay tantos?	Falta de comunicación... la familia falta de conversación en las instituciones educativas y por irresponsables...
		2.3.3 ¿Los profesionales de la salud no tienen claro cómo abordar los temas de sexualidad y embarazo para los jóvenes?	Charlas...
3. Pareja	3.1 ¿Al varón solo le interesa el placer, su placer? Siiii No del todo ni a la mujer.	3.1.1 ¿La mujer busca relaciones sexuales por amor no por sexo?	
		3.1.2 ¿Siente que tiene capacidad para conseguir orgasmos?	Sii...
		3.1.3 ¿Llegas al orgasmo, la mayor parte de las veces?	Nooo nunca...
	3.2 ¿La sexualidad de los jóvenes se vive de manera responsable? nooo No	3.2.1 ¿Sexualidad es lo mismo que tener actos sexuales?.	No es lo mismo...
		3.2.2 ¿Siente que si no tiene relaciones sexuales la vida no es igual?.	nooo
		3.2.3 ¿La vida sexual es un aspecto esencial en su vida cotidiana?	nooo
	3.3 ¿Es su sexualidad saludable? Nooo	3.3.1 ¿Hombres y mujeres mienten cuando tienen relaciones sexuales.?	Siii..
		3.3.2 ¿Te das tiempo para disfrutar de tus relaciones sexuales?	A veces

		3.3.3 ¿Cuándo estás insatisfecho o tienes algún problema relacionado con el sexo, lo hablas abiertamente con tu pareja?	siii
4. Convivencia y comunicación	4.1 ¿Los adultos no saben orientar a los jóvenes hacia una sexualidad saludable? En ocasiones	4.1.1 ¿El ejemplo de los padres incide en la vida sexual de los jóvenes?.	siii
		4.1.2 ¿Sabes lo que le gusta a tu pareja y lo haces?	siii
		4.1.3 ¿Cuándo tienes relaciones sexuales, puedes concentrarte plenamente en lo que sientes?	Nooo
	4.2 ¿Cómo calificaría su comunicación con su pareja? Normal.. Regular, evita los problemas.	4.2.1 ¿Qué le cambiaría y que mantendría de su pareja?	No se..
		4.2.2 ¿Si su pareja le dijera que tuvieran coito anal o consumir drogas lo haría?	Nooo
		4.2.3 ¿Considera importante que su pareja se relacione con su familia y amistades?	siii
	4.3 ¿Vive armoniosamente el mundo social de su pareja? A veces no	4.3.1 ¿Si su pareja le fuera infiel que haría?	alejarme
		4.3.2 ¿Si descubriera que su pareja es homosexual usted que haría?	Lo acepto mas no lo comparto...
		4.3.3 ¿Comparte con la familia y amistades de su pareja?	sii
5- Relaciones socioculturales y espirituales	5.1 ¿Considera que su vida es solo su pareja? Noo Antes si, ya no	5.1.1 ¿Realiza actividades comunes con su pareja compartiendo gustos e intereses?	noo
		5.1.2 ¿Considera que la comunicación y el dialogo con su pareja es el adecuado?	nooo
		5.1.3 ¿La convivencia en pareja le parece fácil?	Nooo
	5.2 ¿Comparte escenarios sociales cotidianos con su pareja? Nooo	5.2.1 ¿Ha tenido o tendría una relación con varias parejas a la vez?	Nooo
		5.2.2 ¿Recibe caricias y mimos de su pareja en público?	Siii
		5.2.3 ¿Tendría relaciones con personas casadas?	Nooo
	5.3 ¿Considera que los hijos deben crecer con papá y mamá? Es lo ideal... pero sino se siente nada opero sin un hijo.. nooo nada...--Si, en algunos casos, depende el hogar. Seria lo ideal	5.3.1 ¿Una vida sin hijos es para usted vacía?	Noo
		5.3.2 ¿Considera que una vida de pareja sin hijos no es pareja?	Nooo
		5.3.3 ¿Crees que si mejorara tu vida sexual, mejoraría la relación con tu pareja?	Siii

Observaciones: Dinámica, argumentativa muy de todo..

Pienso en un futuro una profesional en trabajo social... tener padres unidos, familia... ayudar a personas que lo necesitan.. que negocio propio...

## CASO 5

1. Relaciones sexuales ¿Qué opina de la virginidad? Estado en el cual los jóvenes curiosos queremos experimentar que es relaciones sexuales. Tiene significado en la sociedad. noo Por ego,	1.1 ¿Ha tenido usted relaciones sexuales? sii	1.1.1 ¿A qué edad tuvo la primera relación o piensa que se debería tener?19		
		1.1.2 ¿Con quién la tuvo considera que se debería tener? pareja		
		1.1.3 ¿Estaba en condiciones de enfrentar esta experiencia? Si ¿Qué requisitos se deberían tener? Condón si es Today mejor... con mi pareja se hace sin condón y pienso que debería de tener.		
	1.2 ¿Considera que disfruta de la sexualidad?	1.2.1 ¿Habla de intimidad sexual con su pareja? Siii		
		1.2.2 ¿Considera que su relación sexual-genital es placentera y satisfactoria? Siii		
		1.2.3 ¿Disfruta cuando tiene relaciones sexuales? Sii		
	1.3 ¿Es su sexualidad saludable? pienso que sii...por mi homosexualidad aunque pienso que siii	1.3.1 ¿Tiene para usted alguna relación lo sexual con lo espiritual?	Por lo que dice la biblia... si tiene que ver	
		1.3.2 ¿Tiene algún criterio religioso que guie su vida sexual?	No, ninguno no	
		1.3.3 ¿Hay algo de su vida sexual de lo que se arrepienta o se sienta culpable?	No nada	
	2. Embarazo	2.1 ¿Acepta el embarazo a temprana edad? Que no debería de ser así, una mujer primero debe fijar su futuro para ver si puede traer una criatura al mundo	2.1.1 ¿Sabría enfrentar a su edad un embarazo?	Noo
2.1.2 ¿Qué le recomienda a otro joven para prevenir el embarazo a temprana edad?			Cuidarse, métodos de planificación	
2.1.3 ¿Los anticonceptivos son la mejor opción para prevenir el embarazo?			No lo creo... la mejor opción es no hacer el amor...	
2.2 ¿Estaría de acuerdo con que se entreguen los anticonceptivos a los jóvenes? En parte si y no... porque si usted a una niña le ponga el yade la estoy diciendo vaya a tener relaciones sexuales porque ella ya sabe que no queda embarazada...		2.2.1 ¿Utiliza o ha utilizado alguna vez anticonceptivos?	No	
		2.2.2 ¿Considera normal el embarazo a temprana edad?	Si	
2.3 ¿los jóvenes conocen cómo prevenir el embarazo? No .... Sino hubiera tanta mujer embarazada...		2.2.3 ¿Las mujeres se exponen cuando tienen relaciones sexuales sin protección?		Siii
			2.3.1 ¿Piensa que el embarazo es responsabilidad de la mujer?	Parte y parte...
			2.3.2 ¿Si los jóvenes utilizan metodos para prevenir el embarazo por qué hay tantos?	No se cuidan... no lo usan.. piensan que sin condón es mas placentero... si usan yaden se enflaquecen o engordan...
3. Pareja		3.1 ¿Al varón solo le interesa el placer, su placer? No del todo ni a la mujer.	2.3.3 ¿Los profesionales de la salud no tienen claro cómo abordar los temas de sexualidad y embarazo para los jóvenes?	Si... lo tienen claro..
	3.1.1 ¿La mujer busca relaciones sexuales por amor no por sexo?		Será por enamorado que lo busco por amor...	
	3.1.2 ¿Siente que tiene capacidad para conseguir orgasmos?		Siiii	
3.2 ¿La sexualidad de los jóvenes se vive de manera responsable? No	3.1.3 ¿Llegas al orgasmo, la mayor parte de las veces?	Siii		
	3.2.1 ¿Sexualidad es lo mismo que tener actos sexuales?.	No...		
	3.2.2 ¿Siente que si no tiene relaciones sexuales la vida no es igual?.			
	3.2.3 ¿La vida sexual es un aspecto esencial en su vida cotidiana?	Normal...		

	3.3 ¿Es su sexualidad saludable? si	3.3.1 ¿Hombres y mujeres mienten cuando tienen relaciones sexuales.?	Siii
		3.3.2 ¿Te das tiempo para disfrutar de tus relaciones sexuales?	Siii
		3.3.3 ¿Cuándo estás insatisfecho o tienes algún problema relacionado con el sexo, lo hablas abiertamente con tu pareja?	Siii conversamos y después cama
4. Convivencia y comunicación	4.1 ¿Los adultos no saben orientar a los jóvenes hacia una sexualidad saludable? Sii nosotros somos los tercios.. en este tema...	4.1.1 ¿El ejemplo de los padres incide en la vida sexual de los jóvenes?.	Sii....
		4.1.2 ¿Sabes lo que le gusta a tu pareja y lo haces?	Siii
		4.1.3 ¿Cuándo tienes relaciones sexuales, puedes concentrarte plenamente en lo que sientes?	Siiii
	4.2 ¿Cómo calificaría su comunicación con su pareja? En lo sexual sii 12 ... en lo general 6.	4.2.1 ¿Qué le cambiaría y que mantendría de su pareja?	Nada... la grosería..
		4.2.2 ¿Si su pareja le dijera que tuvieran coito anal o consumir drogas lo haría?	Nooo
		4.2.3 ¿Considera importante que su pareja se relacione con su familia y amistades?	Siiii
	4.3 ¿Vive armoniosamente el mundo social de su pareja?	4.3.1 ¿Si su pareja le fuera infiel que haría?	Cortaría con él...
		4.3.2 ¿Si descubriera que su pareja es homosexual usted que haría?	
		4.3.3 ¿Comparte con la familia y amistades de su pareja?	Siii
5- Relaciones socioculturales y espirituales	5.1 ¿Considera que su vida es solo su pareja? Noo... aunque me entregó mucho.. nooo Antes si, ya no	5.1.1 ¿Realiza actividades comunes con su pareja compartiendo gustos e intereses?	Siii
		5.1.2 ¿Considera que la comunicación y el dialogo con su pareja es el adecuado?	Sii..
		5.1.3 ¿La convivencia en pareja le parece fácil?	Nooo aun nooo..no se sabe...
	5.2 ¿Comparte escenarios sociales cotidianos con su pareja? Si,	5.2.1 ¿Ha tenido o tendría una relación con varias parejas a la vez?	Nooo
		5.2.2 ¿Recibe caricias y mimos de su pareja en público?	Siiii
		5.2.3 ¿Tendría relaciones con personas casadas?	Noooo
	5.3 ¿Considera que los hijos deben crecer con papá y mamá? Con los dos	5.3.1 ¿Una vida sin hijos es para usted vacía?	Nooo... nooo quiero hijos
		5.3.2 ¿Considera que una vida de pareja sin hijos no es pareja?	Siii es pareja...
		5.3.3 ¿Crees que si mejorara tu vida sexual, mejoraría la relación con tu pareja?	Siii... aunque no estamos bien...

Observaciones: no me gustan las mujeres

Desde la vivencia homosexual has sido rechazado, por mi papa apenas... hasta que él se dio cuenta...

Ninguno de la familia, ni nadie en particular de la calle...

Si hay mucho estereotipo y prejuicio. En el ámbito de la homosexualidad en jóvenes

No solo en el ámbito mujer, hombre...

Homosexualidad: Es muy estético

Las grabaciones y evidencias de este proceso se encuentran disponibles en el archivo en One Drive para su consulta:

Caso 1 – <https://drive.google.com/a/uniminuto.edu.co/file/d/0B2ahbX98BZ4NUFdwVnNrdnlfcFk/view?usp=sharing>

Caso 2 – <https://drive.google.com/a/uniminuto.edu.co/file/d/0B2ahbX98BZ4NRHNBbnJMQ1dDRk0/view?usp=sharing>

Caso 3 - <https://drive.google.com/a/uniminuto.edu.co/file/d/0B2ahbX98BZ4NRHNBbnJMQ1dDRk0/view?usp=sharing>

Caso 4 - <https://drive.google.com/a/uniminuto.edu.co/file/d/0B2ahbX98BZ4NRWdnbFA3WmE2bnc/view?usp=sharing>

Caso 5 - <https://drive.google.com/a/uniminuto.edu.co/file/d/0B2ahbX98BZ4NekF5SHFPMWc4UTA/view?usp=sharing>

## 7. CONCLUSIONES

En esta parte se exponen los resultados obtenidos del estudio de casos y desde ellos se trata de ofrecer una lectura sobre los estereotipos y prejuicios de los jóvenes con relación a la sexualidad. Saldrán a relucir aspectos como machismo, inequidad de género, el papel de la familia, la educación, la religión y el grupo de iguales (amigos), así como de los medios de comunicación.

Se espera que el análisis de los resultados generen reflexiones que puedan ser útiles para el diseño de estrategias de intervención adecuadas al contexto de estudio, tomando en cuenta que no son generalizables a todos los jóvenes de Apartadó, pero si dan pistas sobre lo que se debe realizar.

La sexualidad es la base de las relaciones humanas, un elemento fundamental del ciclo vital evolutivo (Gómez, J., 2010). Sin embargo, hay algo en la sexualidad, sobre todo cuando se plantea el abordaje con adolescentes, que generalmente causa incomodidad y todo porque se toca un tema que si bien es cierto todos los seres humanos somos intrínsecamente sexuales, el desarrollo sexual de la sexualidad evoluciona durante la infancia y la adolescencia sentando las bases para la vivencia que tendrá el adulto.

El periodo adolescente es un momento oportuno para abordar las inquietudes sobre la sexualidad con el fin de mejorar la salud general de los jóvenes (MEN, 2012). Un desarrollo sexual saludable depende de la satisfacción de necesidades básicas humanas como son el deseo de contacto, la intimidad, la expresión emocional, el placer, la ternura y el amor.

Los jóvenes atraviesan por cambios biológicos, psicológicos, valorativos, culturales, sociales y económicos. En su proceso de crecimiento y desarrollo, deben integrar todos estos aspectos en una unidad más que en la suma de sus partes. Adaptarse a los cambios sexuales y proteger la salud, incluyendo la salud reproductiva, supone para los adolescentes uno de los mayores retos. La salud sexual incluye la salud reproductiva, y se extiende más allá de la reproducción (Gómez, J., 2010).

El desarrollo completo de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social, y debe incluir temas como identidad sexual y de género, orientación sexual, erotismo y apego emocional.

Gómez, J. (2010) nos plantea que conocer qué saben los jóvenes de sexualidad, cuáles son sus inquietudes y quiénes son sus referentes válidos a quienes recurrir frente a sus dudas constituye una fuente valiosa de información para el diseño de políticas públicas orientadas a la prevención de consecuencias discapacitantes y para promover comportamientos sexuales saludables, libres de prejuicios, mitos y falsas creencias. Estas políticas deberían incluir no sólo al sector educativo sino también a toda la comunidad: redes sociales de contención, clubes, instituciones religiosas y por supuesto también a los padres (MEN, 2012).

La escuela es un medio idóneo para compartir responsabilidades con los progenitores, de esta forma se lograría consolidar la formación integral de los jóvenes. En este sentido la información tiene que motivar a los sujetos para que puedan trasladarla a sus propias vivencias, compararla con sus conocimientos previos y relacionarla con hechos actuales. El sector educativo ha venido impulsando distintos proyectos para que se incluyera a la educación sexual dentro del currículum docente, instituidos obligatoriamente, pero no siempre con resultados satisfactorios (Reich, 2003).

La educación sexual no se agota en los aspectos técnicos o científicos, ni siquiera en las consideraciones psicológicas o sociológicas, sólo adquiere coherencia cuando se halla subordinada a los aspectos antropológicos más profundos que permiten la consolidación de valores personales. Es importante que, al facilitar la información que los adolescentes buscan, se tome como punto de partida el conocimiento que ellos mismos ya tienen, para analizarlo, señalar las posibles contradicciones e incorporar los datos que no se habían considerado. Creo que este es el único modo que los adolescentes pueden hacer una nueva elaboración cognitiva.

En futuros trabajos sobre el tema, con mayor población o con otra metodología, deberían incluir preguntas que superen el mero conocimiento para indagar mejor acerca de si la concepción es más definitiva en su vida, si tienen relaciones sexuales sistemáticamente y si la frecuencia es



óptima en relación con los requerimientos de su vida emocional. En otros términos, hacer más hincapié en el cómo y no sólo en la información recogida.

Así mismo, un aspecto muy importante a tener en cuenta en futuros estudios en esta línea investigativa es el impacto que los estereotipos y roles de género tienen sobre la sexualidad, a la luz de la nueva legislación sobre todo en torno a la identidad autopercebida de género, entre otras (Muñoz, C, 2002).

Durante los análisis, hemos observado el papel predominante que ejerce la desinformación en torno a la temática de la sexualidad en los jóvenes de Apartadó genera una barrera para la aceptación de esta como un elemento inherente de la vida y se lo deja como algo ajeno a la vivencia cotidiana y de su expresión. Los prejuicios, el rechazo, la discriminación y el miedo se deben en gran parte al escaso conocimiento que la población (en opinión de las personas entrevistadas) y al excesivo control moral que hay. Existen dudas respecto a la vivencia saludable de la sexualidad, creando una especie de barrera sobre el tema y considerando que cada uno tiene la verdad.

Algunos opinan que las personas ocultan su estado para evitar ser rechazadas; incluso algunas familias rechazan las vivencias de sus propios hijos e hijas cuando la noticia de sus vivencias de la sexualidad se hacen públicas entre sus miembros.

Se siguen perpetuando mitos sobre las personas y también sobre las formas de expresarla; riesgos de contagio, de embarazo, expectativas de futuro existiendo, en este sentido, una alta correlación percibida con el nivel de conocimiento y formación que posee la persona.

Los estereotipos asociados tradicionalmente al la vivencia de la sexualidad continúan jugando un importante papel en la justificación, desarrollo y mantenimiento de la estigmatización hacia la sexualidad tanto si es poca como si es mucha, según concepto que se tenga.

La información mal canalizada se refiere a la existencia de algún tipo de información respecto a la vivencia de la sexualidad pero que no ha sido asimilada correspondientemente. Se pone de manifiesto el rechazo existente especialmente en áreas rurales, donde la información además de ser mucho más escasa que en la ciudad, se malinterpreta o no se asimila.

En este punto, es evidente que la educación en estos entornos ocupa un papel importante: la información mal conducida lleva a las personas a desvalorar a vivencia de la sexualidad hasta su extremo más bajo, pues en lugar de prestar empatía y comprensión genera rechazo o burla.

“Sí, sí, la información está, pero está mal manejada, mal canalizada, ¿verdad? Si hay cantidad, de clichés, hay cantidad de... pero sí, sí genera rechazo”. (Caso 1)

La inequidad de género aparece como un elemento de contexto y se acentúa culturalmente reproduciendo el modelo machista al que los jóvenes “deben” responder sin atreverse a preguntar ni a evacuar sus dudas, poniendo en riesgo tanto a las niñas como a los niños y adolescentes de ambos sexos por la manera como encierra las vivencias de la sexualidad en

En este sentido, predomina el machismo considerado como un “estilo de vida autoritario, individualista, preocupado de sí mismo, generalmente atribuido a ciertos hombres” (Caso 2). Este estilo de vida puede ser, de hecho, un factor importante para las formas estereotipadas de la sexualidad en los jóvenes de Apartadó.

Las características de la sociedad actual que algunas situaciones se conviertan en factores asociados a una vivencia saludable de la sexualidad, entre los que se destaca una cultura patriarcal, donde impera la actitud machista y ejerce total control sobre la sexualidad y las capacidades reproductivas de la mujer; sin obviar la influencia del sexismo y la violencia generalizada que afecta cada vez más a las mujeres.

“los criterios religiosos son mentirosos y terminan afectándolo a uno, llenándolo de conflictos, culpas y dudas.” (Caso 1)

En este sentido, el proceso educativo para la orientación de la sexualidad en los jóvenes de Apartadó debe estar integrado en acciones conjuntas, desde un giro cultural que aleje del machismo y desde una mejora de la educación sexual, promoviéndose en primer lugar desde el sistema educativo. Según los datos analizados, salud, cultura y educación son, por tanto, tres puntos imprescindibles para que pueda darse un cambio local en la salud:

“En los jóvenes, por así decirlo, mis amigos, con las personas más cercanas a mí, pues hablamos del tema siempre con miedo o con vergüenza, pero a la vez las prácticas

sexuales no suelen ser las que deberían de ser ¿no? Y muchos de los muchachos, sobre todo en los varones, comenten errores fundamentales, sabiendo las necesidades e importancia del uso del preservativo pues muchas veces no lo hacen, y después andan con el problema de qué va a pasar”. (Caso 5)

Se entiende, por ello, la universidad como agente social y educativo con derecho y deber de llegar a todo el público a través de sus medios y fuentes de difusión. La educación sexual, por ello mismo, no debería ser una temática ajena a esta, sino que debería generalizarse en todos sus departamentos y niveles. Se entiende que aún hay mucho camino por recorrer en la universidad, sobre todo por el atraso cultural en que estamos y el tabú existente tanto en las aulas como en la vida cotidiana:

“La universidad se ha preocupado por las charlas, por la información n, sobre todo el departamento de salud, es algo que yo siempre he destacado en ello, que estén preocupados por esa parte, pero falta, falta mucho trabajo, falta hacer entender a la gente muchas cosas. Los tabúes son muy fuertes y muy arraigados en nuestra cultura”. (Caso 4)

Los conocimientos no llegan a los destinatarios como información objetiva, asimilable y procesable, sino todo lo contrario: llegan de forma sesgada y llena de tabúes, con lo que la población joven se encuentra vulnerable y puede presentar riesgo a continuar con esas conductas inadecuadas para sí mismos y para la convivencia en general.

La educación sexual requiere que se haga una mejor preparación de los equipos docentes en todos los niveles de educación, para que lleguen a entender la educación como un motor de avance social en beneficio de la comunidad. Se trata de una apertura hacia la comunicación acerca de la sexualidad en los jóvenes de Apartadó y hacia la eliminación de barreras culturales e ideológicas que marcan a la sociedad apartadoseña como una comunidad con escaso nivel educativo en educación sexual:

“Nunca la educación es demasiada. Siempre falta. Y ése ha sido un factor muy importante y determinante para que nuestros hijos, los hijos de nuestros hijos, puedan en el futuro tratar de ir disminuyendo eso, ese potencial que es prevenir o evitar las enfermedades de transmisión sexual”. (Caso 2)

El machismo está anclado tan fuertemente a la idiosincrasia de los apartadoseños que es imposible que sus ciudadanos conciban una sociedad libre de ello. Este hecho impide que la

comunicación sea fluida dentro de la unidad familiar sobre temas relacionados con la vivencia de la sexualidad, las relaciones sexuales, los medios de anticoncepción y las formas de evitar riesgos al contagio de enfermedades. Los padres y madres de familia no conceden valor alguno a tratar abiertamente los temas sobre sexualidad, sexo y riesgo, provocando que sea la juventud la más afectada en esta cadena de omisiones de educación.

En este sentido, cuando la familia no ejerce íntegramente el papel socializador que le corresponde, otras instituciones o factores vienen a ocupar su lugar, ya sean los medios de comunicación o el grupo de iguales. Según los datos recogidos en las entrevistas, las familias se excusan en que dicha carencia comunicativa viene arrastrada por la idea de que al hablar abiertamente y sin tabúes sobre estos temas, en lugar de inculcar valores de prevención, estarían promoviendo o alimentando la curiosidad de los jóvenes sobre el sexo:

“En la familia hay cierto temor de preguntar porque los padres no, no son abiertos, a conversar sobre este tema, principalmente con adolescentes. Hay mucho tabú en las familias”. (Caso 3)

Los análisis evidencian la posición de las personas entrevistadas respecto a la información de índole machista que, desde la propia escuela y educación, se transmite a la sociedad. Las familias en numerosas ocasiones no aprueban que los temas de educación sexual, enfermedades de transmisión sexual, medios anticonceptivos y otros semejantes sean tratados como currículum académico y la información que aportan es con frecuencia reproductora de los estereotipos y prejuicios más que como recursos para una vivencia saludable de la sexualidad.

Existe un miedo latente a que se despierten deseos de libertinaje sexual en la juventud. Se ha encontrado cierto cuestionamiento a la propia labor docente, pues es el mismo profesorado el que, en ocasiones, no se encuentra preparado para desarrollar una temática de dicha índole y aunque existen ciertos cursos sobre educación sexual aún queda un amplio camino por recorrer:

“Los padres, en alguna medida, autorizan para que se hablen esas temáticas con nuestros jóvenes; igual censuran lo que los docentes dicen en las escuelas, que no se sienten con la responsabilidad de tocar esas temáticas con sus hijos o con los miembros de su familia. No se habla lo suficiente y me atrevo a decir de que lo poco que se habla no es con el nivel de responsabilidad que se requiere”. (Caso 4)

La influencia que el grupo de iguales ejerce en los jóvenes de Apartadó con respecto a los ideales y las concepciones en temas sexuales, enfermedades de transmisión sexual, la vivencia de la sexualidad y otros temas relacionados es tan fuerte que en muchas ocasiones se presta mayor atención a este grupo que a la familia o a la escuela-universidad.

El grupo de iguales ejerce un poder dominante hacia todos los miembros que lo componen, por lo que si uno de sus miembros carece de información fiable y válida, la transmitirá al resto de compañeros y compañeras sin contrastarla.

En el momento en el que alguno comparte alguna experiencia o algún riesgo de contagio de la vivencia de la sexualidad, lo hará saber al resto; lo cual puede ser beneficioso o contraproducente:

“Sí te digo que influyen, los grupos influyen en la parte sexual incluso más de lo que deberían, sobre todo cuando eres de las personas que acostumbras a andar con bastantes amigos”. (Caso 2)

“En mi grupo sí somos de seis a siete que nos ponemos hablar de cosas así, entonces las personas que han tenido experiencia nos empiezan a decir cosas y nos empiezan a aconsejar, entre los mismos jóvenes claro, porque ya con adultos es diferente” (Caso 4)

En el caso de los hombres, se argumenta la ausencia de placer, el poder de los medios de comunicación, la influencia del grupo de iguales y la impunidad como algunos de los factores responsables de las conductas de riesgo frente a la utilización de métodos de protección. En el caso de la mujer, son el miedo y el pudor ante la familia los factores más destacados que ponen en entredicho la protección en salud sexual.

La forma en que hombres y mujeres se expresan ante las relaciones sexuales son diferentes, cada uno siguiendo las expectativas sociales marcadas culturalmente bajo la sombra del machismo. Según esta idea, el hombre ocupa un papel de superioridad frente a la mujer, manteniendo relaciones sexuales sin ningún tipo de conciencia sobre la protección y siendo alabado entre el grupo de iguales. Las mujeres parecen tener más conciencia sobre la necesidad de utilizar métodos de protección, aunque más enfocado hacia la prevención de embarazos no deseados que hacia la protección frente a ITS.

La juventud femenina universitaria de Apartadó maneja la información sobre los métodos anticonceptivos de manera subjetiva. Por un lado, piensa que cuando se mantiene una relación estable con una única pareja no es necesario usar preservativos porque en cierta forma se “confía” en que la pareja no mantiene relaciones sexuales con otras personas. Por otro lado, cuando las relaciones se dan con parejas esporádicas siguen sin usarlo porque el compañero da razones basadas en la disminución del placer o porque sería una herida para su ego machista. Es decir, en todo caso y dentro del contexto social nicaragüense, la mujer pierde capacidad de decisión y no es libre de manipulaciones culturalmente aprehendidas. Por contrapartida, los jóvenes relacionan -en mayor medida que las jóvenes- el uso de preservativos en los casos de mantener relaciones sexuales con trabajadoras sexuales o con parejas del mismo sexo.

La cultura machista, con diferencias educativas entre zonas rurales y urbanas, la escasa preparación del profesorado, los tabúes y el miedo a la comunicación son los elementos perturbadores de la educación sobre salud sexual.

Las familias no hablan abiertamente de sexo, ITS ni la vivencia de la sexualidad por miedo a provocar respuestas de curiosidad en los hijos más que de prevención. El grupo de iguales mantiene una cultura centrada en el machismo, a costa de poner en riesgo su salud física y mental.

En la escuela, se encuentra escasa preparación docente respecto al tema y jóvenes con escasa concienciación sobre la problemática.

La conclusión es, que existe: un entorno con una cultura fuertemente machista, una educación poco adecuada y un sistema de salud al que aún le queda por mejorar respecto a la vivencia saludable de la sexualidad en los jóvenes de Apartadó.

En este aspecto es de especial importancia la religión, cuyo papel modifica las percepciones y conductas de los padres y madres de familia, de docentes y de jóvenes para evitar las relaciones sexuales antes del matrimonio. Al respecto, encontramos que existe un deseo por parte de la comunidad a que las iglesias se impliquen más abiertamente en este dilema social, pero no todas las confesiones religiosas están de acuerdo.

Los jóvenes no son sensibles a las prácticas de riesgo porque, en gran medida, las han “naturalizado”, considerándolas un problema inevitable sobre el que han dejado de reflexionar. Digamos que, a pesar de ser una sociedad con marcadas tendencias machistas y muy religiosas, la información que se trasmite en las universidades y escuelas es de cierta relevancia: cursos, jornadas, programas, debates, son algunas de las actividades que se realizan asiduamente; entre las cuales realmente, una de las propuestas más significativas fue la idea de mantener en el tiempo las actividades en forma de asignatura dentro de la universidad y no tratarlas como actividades esporádicas ni casuales.

La toma de conciencia -a pesar de la información que se ofrece- es muy escasa, pues los jóvenes reciben información no sólo de la escuela, sino también de múltiples vías como las amistades, Internet, la escuela, y la familia, lo que ocurre es que no toda esa información es verídica, ni fiable, ni puesta en común. Cada uno posee sus propias ideas y, entre tanta explicación sin acuerdo, los jóvenes deciden seguir haciendo lo que aprendieron por imitación e inercia.

“El tema de la sexualidad en los jóvenes de Apartadó aunque ahora se hable mucho más de él, se sepa más de él, sigue siendo un tema con problemas culturales, todavía hay mucha gente que mira la vivencia de la sexualidad como algo de otro mundo, de otro planeta, y es complicado a veces hablar de eso” (Caso 5).

De la misma manera, la influencia de una sociedad machista crea desconfianza hacia los valores culturales transmitidos de generación en generación; esto propicia que los jóvenes no terminen de adquirir una base sólida respecto a la vivencia de la sexualidad. La juventud de Apartadó va avanzando, generando un cambio cultural en educación teórica-profesional, pero no se acerca a la educación sexual, en el sentido más amplio de la palabra:

“Los arraigos de la educación paterna son enormes y no se pueden quitar de la noche a la mañana entonces la mujer a veces nos ha limitado desde primaria y secundaria llevándonos a no hablar de sexualidad en los colegios hasta cuando ya entras en la universidad (...) en un sector de los estudiantes encontramos deficientes conocimientos del sexo y planificación familiar dentro de la universidad.” (Caso 3)

En opinión de las personas participantes, se manifiesta la cuestión de la sexualidad en los jóvenes de Apartadó desde un problema de salud a nivel local. El escaso nivel educativo, ligado con una cultura que en su mayoría es de origen machista, hace que la salud sexual de la población aparezca sin valor real por parte de la sociedad en su conjunto. En este sentido, los participantes

reconocen que existe un alto factor de riesgo en la población y admiten que la vivencia de la sexualidad es un problema a tratar con urgencia social llevado desde la problemática de la salud.

La vivencia de la sexualidad es considerada una problemática cultural y de salud, un problema educativo tanto a nivel formal como no formal. En tanto que aspecto formal de la educación, en los análisis observamos cómo el discurso subyacente de los entrevistados llega a entender a la universidad como el motor generador del conocimiento en sí, por lo que existe una confianza ciega en ella misma, aunque esta función no llegue a materializarse. Otro de los aspectos observados es que existe una preocupación real por cómo los docentes se forman y por el hecho de que desde los niveles educativos más bajos existe cierto ocultismo sobre la educación sexual y sobre enfermedades de transmisión sexual, lo cual repercute en una menor conciencia sobre dicho tema.

Los análisis de las respuestas dadas por las personas entrevistadas ponen en tela de juicio el papel que las iglesias y las religiones poseen como comunicadoras y educadoras de valores en educación sexual, principalmente en las ideas acerca de la sexualidad en los jóvenes de Apartadó. Las familias con un fuerte arraigo al pensamiento cristiano terminan usando como motivo de sus culpas los pilares de dicha religión como transmisores de aquellos valores que quieren transferir a sus hijos e hijas en cuanto a las relaciones sexuales (Gómez, J. 2000).

Los jóvenes que se inician o se han iniciado en prácticas sexuales perciben la negativa de sus familias hacia dichas prácticas y por ello las ocultan. La consecuencia más directamente ocasionada por los valores religiosos viene a ser la existencia de jóvenes con deseos de experimentar su sexualidad y las relaciones sexuales en condiciones de culpa, pecado y vergüenza.

“Entonces,... la iglesia, no sé de qué corriente, de qué raza ni evangélica o apostólica, de cualquier corriente que sea, que nos ayuden a hablar, porque hay que modernizar ese tema, y hablar de ello, porque son temas prohibidos, igual que las relaciones sexuales, asimismo está prohibido el tema de la sexualidad en los jóvenes de Apartadó. Como si no conectaran, integrados en una iglesia, estos adolescentes...”  
(Caso 3)

La enseñanza de la educación sexual (en su concepción más amplia, incluido el tema de la sexualidad en los jóvenes de Apartadó) en las aulas escolares con orientación religiosa presenta



muchas carencias. Desde la perspectiva religiosa, y de acuerdo con lo expresado en el apartado anterior, existe una tendencia a valorar y juzgar como inapropiado todo lo perteneciente a la educación sexual (Palacios, D. 2008).

Por este motivo, sexualidad (e incluso reproducción) y prevención de enfermedades de transmisión sexual quedan excluidas del currículum académico tanto en centros escolares de primaria como secundaria:

“En los colegios sí, sí se da cierta apertura pero no por completo para hablar del tema. Principalmente en los colegios que son de tendencia religiosa, casi no permiten que se hable de estos temas”. (Caso 2)

El grupo de iguales es considerado como un factor influyente en las relaciones que los jóvenes establecen entre sí y, por ende, en las relaciones sexuales que pueden darse entre ellos. Son los propios círculos amistosos los que en numerosas ocasiones empujan a la juventud a llevar prácticas sexuales de riesgo, ya sea de contagio de la vivencia de la sexualidad o de otras enfermedades venéreas:

“Es que incluso a veces tu amigo o tu grupo con el que estás te motiva a que tengas relaciones para que des el paso de niña a mujer”. (Caso 1)

Respecto al discurso empleado por las familias para informar a los jóvenes sobre la vivencia de la sexualidad, se puede decir que viene marcado por un fuerte carácter machista y moralista.

Durante las entrevistas se hizo evidente el machismo como sesgo cultural, familiar y social generando unas expectativas sociales que acarrear un lastre social a todos los ciudadanos en materia de educación sexual y en conocimiento sobre la vivencia de la sexualidad.

Existe una clara diferenciación de género en el discurso dado sobre el sexo en su conjunto y sobre las ITS. Como datos relevantes para esta investigación, hemos observado cómo las mujeres, influenciadas por una cultura y sociedad básicamente fundada en el machismo, actúan de forma recatada, inhibida y selectiva a la hora de mantener relaciones sexuales. Por el contrario, a los hombres se les permite socialmente elegir cuándo y cómo quieren tener relaciones sexuales.

Como patrón social y culturalmente establecido, encontramos la figura del hombre cuyo número de relaciones sexuales significa mayor poder entre el grupo de iguales, un mayor prestigio social y una identidad de género mucho más segura, aunque ello suponga poseer un mayor riesgo al embarazo o al contagio de ITS (Gómez, J. 2000). En cambio, desde la perspectiva machista para la mujer, la virginidad se considera como signo de reputación social y como valía personal.

Dentro de dicho contexto, sólo en el caso de que la mujer comience una relación con una pareja con estatus de “novio” se le permite socialmente tener –hasta cierto nivel- relaciones sexuales. Ante el panorama observado en los análisis, una gran parte de la población de Apartadó está influenciada por el machismo y, es más, es la misma población la que perpetúa que dichos valores se sigan transmitiendo:

“Claro que sí, hay una gran diferencia. Las mujeres apartadoseñas, son más reservadas para el hecho de tener relaciones, el hombre no, él anda buscando mujeres, pero su meta es tener relaciones con mujeres y va a seguir ahí, y si no lo puede con ella va a intentarlo con otra. Mientras que las mujeres no. Es lo que te digo, la parte machista influye mucho, es la parte cultural, las mujeres son... por la misma fuerza de la familia o inducción de la familia en que no lo debe hacer.” (Caso 5)

“El grado cultural que se tiene frente a este tema es de pecado, casi hay un oscurantismo y más que todo en la mujer y por el machismo del 90% que tiene esta población”. (Caso 4)

Como una consecuencia más del machismo social, el grado de emancipación alcanzado por parte de las adolescentes es alto, considerándose una conducta normalizada que desde los 12–13 años de edad comience a permitirse socialmente la unión matrimonial de hombre y mujer. Sin embargo, el trasfondo social y cultural de dichas uniones radica en un deseo de independencia de la mujer, cuyo núcleo familiar basado en el machismo crea y potencia el deseo de independencia tanto de actividad vital como de sexualidad.

La problemática emerge cuando dichas jóvenes encuentran en el nuevo núcleo familiar creado más signos machistas, en ocasiones con motivos y valores más severos que los de la familia de procedencia. Junto a la nueva vida matrimonial, los valores y comportamientos machistas se reproducen sin duda, pues es el esposo quien, en lugar del padre, tiene sujeta a voluntad y disposición a la joven:

“En el campo eso sucede. Las muchachas, se casan a los doce o trece años y eso es normal. Pero es por el medio de allí, porque las jovencitas quieren salir, de ese hermetismo que la tienen los padres, quieren sentirse un poco liberadas. Pero qué es lo que sucede, que se equivocan, porque después se van a meter con un hombre que va con esa misma concepción y la mantiene de la misma manera. Entonces qué sucede, allí es cuando el hombre atenta contra la mujer, (...) ¡ay ay ay!, cuando el hombre ejerce la violencia. Cuando la mujer no encontró lo que ella esperaba. Ella quería liberarse y se encuentra con un hombre, que de igual manera la quiere tener encerrada y sometida a todo lo que él dice. Entonces empieza el maltrato, viene la violencia intrafamiliar.” (Caso 1)

El machismo, enfocado desde el punto de vista de la familia como institución transmisora de conocimientos, valores y actitudes es el elemento responsable de la herencia cultural transmitida de generación en generación. Hemos observado una tendencia a considerar la familia como encargada de enseñar a los descendientes todo lo relacionado sobre las enfermedades de transmisión sexual, sobre las relaciones sexuales en general y sobre los riesgos que entrañan (Arrieta. C. y Campos, A. 2006).

Los análisis han destacado la importancia de dicha comunicación en la familia, ya que cuando se presenta como una carencia, la juventud es más tendiente a la promiscuidad y a poner en práctica relaciones sexuales, acentuado por el papel que ejercen los adultos como iniciadores de la vida sexual, o continuadores de la misma.

Hay que darle mayor importancia a la demostración del afecto entre padres y madres recíprocamente, y también de estos hacia los hijos e hijas. Dicha demostración de afecto permite tratar de forma natural el fondo amoroso de las relaciones sentimentales y los lazos de unión paterno-filial en la familia, además, es desde el propio núcleo familiar donde se potencia una mayor apertura al entendimiento y comunicación sobre esta vivencia.

Desde este punto de vista, el clima familiar reproduce en muchos aspectos las posturas machistas basadas en el arraigo cultural y obstaculiza el camino hacia la evolución de dichos conceptos, no sin promover una mayor sexualización de los acontecimientos:

“Mi familia igual, me criaron de esa manera ya, que si tienes un novio, que si tienes otro novio, pero nada de relaciones que eso es hasta el matrimonio, entonces, te crían de una manera pero vos vas aprendiendo (...) lo que te dice tu madre, andas con uno, andas con otro, o sea que una mano paso sobre vos, otra mano paso sobre vos y eso tiene que ver sobre

los valores que tu familia te inculca, pero si tu familia no te inculca eso y vos te dejás influenciar por el resto del mundo, vos vas a hacer lo que el resto del mundo hace y en ese sentido, pues, las mujeres más que todo, cometemos el error de a lo mejor andar o tener relaciones sexuales”. (Caso 1)

La forma en que la cultura invade nuestro alrededor se aprecia en todo lo que vivimos. En este sentido, la cultura es otro elemento más de transmisión de valores machistas hacia la sexualidad; cómo nos enfrentamos ante las relaciones sexuales desde sus inicios depende en gran medida de ello. Durante el análisis de los datos, nos llamó especialmente la atención la percepción que tienen las personas entrevistadas sobre la cultura, entendida como elemento inamovible de la evolución de la sociedad apartadoseña.

Existe poca o nula protección ante los riesgos de infecciones y las enfermedades de transmisión sexual, mientras que los embarazos no deseados llegan a estar un poco más controlados que este tipo de enfermedades. Es decir, cuando las personas jóvenes se protegen con un preservativo en sus relaciones sexuales lo hacen pensando más en evitar un embarazo no deseado que en evitar el contagio de una enfermedad venérea. Las jóvenes comienzan a ser un poco más libres en los grupos de iguales y a comportarse de manera similar que los jóvenes ante las relaciones sexuales, camuflándose en una falsa igualdad de género:

“En el campo no se usa mucha protección porque eso va en contra del macho. Y hablar de condones o hablar de algún tipo de sistemas de protección contra enfermedades pues no es muy usual y por eso hay más embarazos. Y aunque tengan influencia de medios de comunicación y todo eso, pero todavía prevalece la idea de que no se debe usar protección porque eso no va dentro de las costumbres”. (Caso 2)

En las entrevistas observamos el papel destacado que ocupan los medios de comunicación en los entornos urbanos, en especial el acceso a Internet. Dicho medio permite que los jóvenes puedan tener acceso a la información sobre sexo e ITS. El manejo de los medios de comunicación con cierto nivel de soltura se relaciona con la educación desde la escuela.

Si tuviéramos que sintetizar el trabajo en pocas palabras estas serían las siguientes:

- El sexo (la genitalidad) es confundido con la sexualidad y no se la considera haciendo parte de la subjetividad de la persona sino como algo instintivo, de tensión y placer.
- Las convicciones de las mujeres están más determinadas por la reproducción y la crianza, y se encuentran fortalecidas por una idea romántica del amor.

- La educación en general no es un factor formador de la sexualidad sino más bien es inductor de una sexualidad ignorante y una doble moral comercializada que por un lado reduce sus acciones al uso de condón y por otro comercializa en todos sus aspectos a la mujer, en particular a las jóvenes donde se promueve el rol generador de dinero a la mujer que con su belleza consigue recursos para el mejoramiento de sus vidas y las de su propio grupo familiar en una clara alusión a la prostitución.
- Hay una búsqueda desahogada a través del sexo del placer por encima de cualquier cosa que ya no se reduce al comportamiento del varón sino que también encontramos en el perfil de convivencia propuesto por las jóvenes donde cada vez es más evidente la búsqueda de placer aunque esta queda diluida por el embarazo cuando este acontecimiento se presenta.
- La realidad de violencia que vivimos y deterioro se nos muestra como ajena a la sexualidad, no se la vincula con hechos como el analfabetismo sexual y sus elementos asociados tales como la drogadicción, la prostitución, el embarazo a temprana edad, la promiscuidad y el incremento en las infecciones de transmisión sexual.
- No hay relación alguna entre sexualidad, amor y fe de manera que esta sea una referencia de vida hacia estilos de convivencia saludables. En lugar de ello, las religiones se convierten en factor generador de enfermedad física y mental.

Es claro que no podemos dejar de plantearnos la necesidad de una **SEXUALIDAD SALUDABLE** que actualmente no se vive.

Los jóvenes de Urabá necesitamos otras opciones para vivir y expresar nuestra sexualidad... y necesitamos conocer de ella antes de tomar decisiones que serán equivocadas o por lo menos generadoras de enfermedad, de dolor o de sufrimiento.

## 9. RECOMENDACIONES

Las conclusiones evidenciadas en los casos estudiados, hacen referencia a la necesidad de empezar por reorientar el manejo que dan a la sexualidad los propios padres y educadores. En este sentido, se debería empezar por educar sexualmente a los padres. Sus estereotipos y prejuicios son fatales para el proceso socializador y la construcción de una sexualidad saludable.

Es evidente que niños, niñas y jóvenes empiezan a educarse desde que nacen, incluso antes y el mayor referente que tienen para construir una vivencia de la sexualidad es la familia. Si esta, está, como se encuentra ahora cargada de prejuicios y estereotipos, la formación que promueva será igualmente restringida y limitante.

Ahora bien, para que los padres brinden una educación sexual sana a sus hijos, lo primero que es que ellos mismos expresen lo que sienten por su pareja y por sus hijos. Es así, como se podría construir otra posibilidad de relacionamiento a la actualmente existente y permitiría navegar en medio de las dificultades que ofrece la cultura contemporánea. Que los padres tengan una sexualidad saludable –y responsable- será un factor determinante para los hijos, porque además de ser gratificante para ellos les puede enseñar a las futuras generaciones otros recursos para acercarse a la sexualidad y relacionarse.

Igualmente, es necesario ir más allá de los prejuicios y estereotipos machistas para que en la familia hayan otras opciones de convivencia e intercambio. Lograr expresarse sin tener que tener miedo y sin pensar que la única opción de la sexualidad es la reproducción o el placer, permitirá otras opciones de existencia.

Es claro que la mayoría de las veces se interpreta con las categorías con que se cuenta, lo que el otro piensa y al prejuzgarlo también se condena, y damos lugar a muchos de los escenarios de incomunicación y conflicto que dañan la convivencia.

En este sentido y siguiendo a Montoya (2007) quien recogiendo lo expuesto por la Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS), plantea que la salud sexual es el resultado de un ambiente que reconoce, respeta y ejerce entre otros, los siguientes derechos, como expresión de un psiquismo

saludable, esto de una personalidad sana y abierta a una expresión de su subjetividad sin estar sometida a rígidos estereotipos y culpabilizantes prejuicios:

- El derecho a la libertad sexual.
- El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo.
- El derecho a la privacidad sexual.
- El derecho a la equidad sexual.
- El derecho al placer sexual.
- El derecho a la expresión sexual emocional.
- El derecho a la libre asociación sexual.
- El derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables.
- El derecho a información basada en el conocimiento científico.
- El derecho a la educación sexual integral.
- El derecho a la atención de la salud sexual.

Para enfrentar el analfabetismo sexual en que la sociedad actual tiene a los jóvenes, se debe promover la libertad sexual entendida no como una invitación a la promiscuidad sino como la posibilidad de la plena expresión del potencial sexual de los individuos y esto quiere decir la expresión de la subjetividad de las personas. Esto excluye en consecuencia, toda forma de coerción, explotación y abuso sexuales en cualquier tiempo y situación de la vida, que actualmente se da entre otras por el inicio temprano de una vida sexual sin la autonomía económica de base para realizarlo (Reich, 2003).

Sin lugar a dudas, siempre resulta importante plantear, qué se puede hacer para enfrentar esta realidad que resulta interesante enfrentar.

Se pueden plantear varias recomendaciones de carácter humanista:

- Descubrir y reconocer los propios prejuicios. Hablar con otras personas para descubrirlos. ¿Qué beneficios se obtienen al discriminar a otros? Si se ha sido discriminado alguna vez, ¿qué se ha sentido?

- Confrontar activamente estas creencias prejuiciosas. ¿En qué se basan para pensar así? ¿A cuántas personas que se comportaron así viven felices o infelices? Recuerde que la mayoría de los estereotipos son falsos o exagerados. Busque información que demuestre que los juicios son insostenibles o erróneos, o válidos y legítimos. Basarse en evidencias.
- Mantener respeto hacia esas vivencias que se tienen y hacia las que otros tienen. Buscar lo que hay en común, participar en proyectos comunes, informarse sobre dichas situaciones y sobre las falsas creencias que hay. Estudiar, investigar.
- Comprometerse a cambiar. Ser consciente de lo que se dice a si mismo acerca de las mismas vivencias vistas en otros. ¿Qué se piensa de los hombres y las mujeres que tienen relaciones sexuales a temprana edad, de la virginidad, de los anticonceptivos, de los gays, las lesbianas, los negros, los inmigrantes, los enfermos de SIDA, los discapacitados, los enfermos mentales, etc.?
- Hacerse preguntas sobre cómo se reaccionaría si... Probablemente, dependiendo de la pregunta, se diría que eso es absurdo, ya que hay tanta diversidad en las respuestas, que todo termina por ser “normal”.
- Sentirse bien con uno mismo es importante a la hora de aceptar a los que son diferentes, pues no tendrás que utilizarlos para aumentar tu autoestima. Muchas veces se proyecta la culpa en aquellos que son diferentes.
- La necesidad de saber actuar y responder rápidamente en una situación dada (como en encuentros con miembros del grupo prejuizado) y la incapacidad de aceptar la incertidumbre está asociada con la conducta prejuiciosa. Si se tiene miedo a estar indeciso es posible dejarse llevar por lo primero que aparezca en la mente, es decir, el estereotipo aprendido en la infancia y automatizado.
- Desarrollar la empatía. Significa ser capaz de ponerse en el lugar del otro y saber qué está sintiendo.



- Valorar la diversidad en todos los sentidos. Pensar que cuánto más variado sea el ambiente, mayor será la creatividad; habrá posibilidad de ampliar los conocimientos y puntos de vista, enriqueciendo así la personalidad; la posibilidad de aprender de la sabiduría de otras culturas; el aumento de la libertad al no tener que someterse a roles estrechos acordes con estereotipos...
- Aceptar que no se va a entender todo ni lo se va a compartir todo. Cada grupo tiene sus costumbres. Es claro que hay alguien por ahí que no entienda lo que cada uno hace. No se necesita entender, sólo aceptar.
- No es necesario callar ante un comentario o chiste prejuicioso. Es urgente decirle a estas personas que entiendes que no tratan de hacer daño a nadie pero que ese tipo de bromas son dañinas para mucha gente. Demostrar que no hace gracia ese tipo de comentarios.
- No dar apoyo a organizaciones que no respetan los derechos humanos o la acciones afirmativas.

Las acciones sociales deberían apuntar a desarrollar la autonomía, en particular la autonomía económica, porque sin la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la propia vida será muy difícil que se realice a nivel sexual y que este se realice dentro del contexto de la ética personal y social. Esto quiere decir que cada uno de los integrantes de la pareja, tengan la capacidad de controlar y disfrutar del cuerpo, libres de tortura, mutilación y violencia de cualquier tipo; así como de las coacciones que se dan como el chantaje emocional y sus relacionados.

Para ello, las intervenciones educativas deben orientarse a fortalecer a niños, niñas y jóvenes en la toma de decisiones y en la capacidad de realizar conductas individuales que afirmen la subjetividad en el ámbito de la intimidad, de forma que se afirme la identidad sin que para ello se interfiera en los derechos sexuales de otros.

Ahora bien, las políticas públicas deben estar orientada a que los ciudadanos se dispongan a entender que la sexualidad va más allá de todas las formas de discriminación, obviamente nos exige colocarnos en condiciones de respeto e inclusión que afirmen la convivencia independientemente del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o limitación física o emocional.

Es importante educar a las familias y educadores para que estén en condiciones de reconocer que el placer sexual va más allá de lo socialmente establecido, lo culturalmente permitido y lo religiosamente aceptado, es asumir otras opciones para la sexualidad, incluyendo en ello el autoerotismo, y asumiéndolo como fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual.

En este sentido se sugiere, realizar acciones educativas que muestren que la expresión sexual va más allá del placer erótico o los actos sexuales. Todo individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor.

Igualmente es necesario que se reconozca que no es obligatorio contraer matrimonio ni que los casados no puedan divorciarse o establecer otros tipos de asociaciones sexuales desde que sean responsables para con los protagonistas como para con la sociedad.

Igualmente, es necesario ir más allá de esas concepciones que plantean que la opción de decidir tener o no hijos, el número y el espacio entre cada uno es propio de la pareja y no tiene que ser coaccionado ni censurado. En este sentido es fundamental que el Estado asuma también acciones que contribuyan al acceso pleno a los métodos de regulación de la fecundidad.

En síntesis, solo se podrá salir de estas condiciones de analfabetismo sexual, a través de una información sexual que debe ser generada a través de la propia exploración, así como de investigaciones que sean el resultado de la exploración libre y ética de las diferentes alternativas de realización humana, así como la difusión y divulgación en todos los niveles sociales, culturales y comunitarios.

Si no entendemos que este es un proceso que se inicia con el nacimiento y que dura toda la vida seguirá estando en las manos de padres incultos (prejuiciosos y estereotipados) y eso es comprometer la realización de las nuevas generaciones, así como lo implicó para las anteriores.

En esta labor, deberían involucrarse todas las instituciones sociales y cada una ayudar a transformar los escenarios sociales para su expresión de forma que la atención de la salud sexual

sea amplia y de carácter preventivo. Teniendo la disposición para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y trastornos sexuales que en la vida cotidiana se presenten.

En síntesis la sexualidad hoy es una vivencia sobre cargada de definiciones e interpretaciones, donde no sabemos qué hacer o qué no, pero donde es evidente que existen muchos estereotipos y prejuicios que es preciso superar para lograr una vivencia saludable.

Los resultados de la presente investigación permitieron una aproximación a los estereotipos y prejuicios que sobre la experiencia de la sexualidad existen en cinco estudios de caso, encontrando algunas características que contribuyen a la comprensión de lo construidos así:

En cuanto a las representaciones sociales y entendiendo que éstas enmarcan como “una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social” (Jodelet, 1984), y al comprenderlas en relación al género como una construcción cultural en relación al sexo, se pudo encontrar la presencia de conceptos, creencias que se convierten en prejuicios y estereotipos los cuales al ser asumidos por los jóvenes se reflejan en la adopción de unos roles de género; entre las características que sobresalen en este aspecto se puede citar el patriarcado como eje central que permea dichas representaciones.

Los estereotipos y prejuicios hallados giran alrededor de enmarcar a hombres y mujeres en unas características particulares donde se ubica a la mujer en un lugar diferente al del hombre, identificando que en cuanto a los hombres se les considera fuertes, valientes, protectores, mientras a las mujeres se les identifica como delicadas, sensibles, esto también lo reflejan en la adjudicación de labores específicas donde se ponen en práctica estas habilidades.

Ahora bien, en el establecimiento de dichas características se pudo evidenciar que los jóvenes dan suficiente importancia a la influencia que tiene la educación y en especial las pautas de crianza, considerando se da un trato diferente donde las exigencias varían de acuerdo al género. Todo lo anterior

Al momento de identificar los sentidos de la sexualidad a partir de dichas representaciones, se pudo encontrar que estas se evidencian en la experiencia de la sexualidad, ya que los jóvenes dan

un sentido de la sexualidad diferente para hombres y mujeres. En cuanto a los hombres se encuentra en especial la concepción de libertad de experimentar la sexualidad mientras que en la mujer hay un aspecto de mayor prohibición y cohibición, todo eso se justifica desde la mirada social que se tiene respecto a la sexualidad de hombres y mujeres en lo concerniente a la expresión de sentimientos, el inicio de relaciones sexuales y lo relacionado a la maternidad.

Ahora bien, es importante recalcar que se obtuvo un reconocimiento de la diversidad sexual pero entendida como aquellas orientaciones que van en contra de lo establecido y definido a hombres y mujeres, lo cual sigue multiplicando concepciones de discriminación y estigmatización.

De esta manera, se pudo encontrar la relación que existe entre los estereotipos y prejuicios sobre la sexualidad, hay un factor que se repite y es el reconocimiento de la influencia social no solo en su sentidos sino también reflejado en sus acciones como es el caso de la decisión personal en cuanto al inicio de las relaciones sexuales.

Dicha influencia social la enmarcan por un lado, en cuanto al contexto donde se desarrollan ya sea rural o urbano a partir de los cuales se evidencian una serie de estereotipos; y por otro lado, la influencia de los pares la cual reconocen en muchos casos es negativa, ya que consideran afecta una decisión personal libre y consciente en cuanto a la sexualidad.

Al realizar la investigación se pudo evidenciar la necesidad de Implementar una indagación previa del entorno antes de la aplicación de los programas diseñados por el Ministerio de Educación Nacional, ya que estos proyectos educativos se hacen a nivel nacional, sin tener en cuenta las particularidades de cada Institución y de su comunidad, para así lograr un verdadero impacto en los jóvenes de nuestras instituciones.

Además estas características guardan una relación con los derechos sexuales y reproductivos observándose una diferencia al ejercerlos desde la perspectiva de géneros, evidenciando una inequidad en el ejercicio de estos derechos.

Los resultados analizados permiten un posible entendimiento de la problemática social que viven los jóvenes, para así realizar propuestas de futuras intervenciones que aporten a una

experiencia más consciente y responsable de la sexualidad. Además en la medida que se espera sea un insumo para cualificar el proyecto de intervención con los estudiantes y en particular promoviendo acciones con otros grupos, o ampliando la muestra.

Es fundamental subrayar lo concerniente a la decisión personal, la influencia de pares en la construcción del criterio personal en cuanto a la sexualidad y el ejercicio consciente de los derechos sexuales y reproductivos.

Entre los límites de la investigación realizada desde la metodología aplicada, se evidenció la existencia de una mirada de la sexualidad como tema prohibido o tema tabú que hizo que la participación de los jóvenes aunque fuera voluntaria tuviera al principio algo de resistencia, dejando ver la necesidad de realizar otro grupo que permita contrastar la información encontrada para así profundizar aspectos que en este trabajo se evidencian.

De igual manera es importante tener en cuenta para futuras investigaciones el rango de edad de los participantes en particular de la adolescencia donde se presentan dos fases según la OMS (temprana y tardía) y así poder evidenciar posibles diferencias.

Se recomienda para futuras investigaciones que pretendan abordar estos planteamientos profundizar en otras corrientes teóricas enfatizando en aquellas que se refieren a la construcción social del género y en especial en lo relacionado a la sexualidad.

Finalmente, la investigación aportó y permitió observar que la sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano que abarca múltiples aspectos y que está relacionada con un componente social muy marcado que es necesario seguir investigando para su mayor comprensión.

Este es solo un primer paso. Se requiere seguir avanzando en el camino hacia una sexualidad liberadora y sanadora.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Alfonso, A. (2006). Salud sexual y reproductiva desde la mirada de las mujeres. *Revista Cubana de Salud Pública*, 32(1), 0-0. Disponible en [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=ZMfCM7LfSpEC&oi=fnd&pg=PA15&dq=%E2%80%A2%09Propiciar+aprendizajes+basados+en+el+respeto+por+la+diversidad+y+el+rechazo+por+todas+las+formas+de+discriminaci%C3%B3n.&ots=8kLd2o60tX&sig=RzVK3yJzeWJSY\\_xoV RM711abr6c&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=ZMfCM7LfSpEC&oi=fnd&pg=PA15&dq=%E2%80%A2%09Propiciar+aprendizajes+basados+en+el+respeto+por+la+diversidad+y+el+rechazo+por+todas+las+formas+de+discriminaci%C3%B3n.&ots=8kLd2o60tX&sig=RzVK3yJzeWJSY_xoV RM711abr6c&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false) - Consultado el 26 de junio de 2016

Arias, P. (2002). *La cultura: estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Editorial Abya Yala. Disponible en [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=6AoccVUxvGQC&oi=fnd&pg=PA13&dq=Abr+dar+la+realidad+de+la+forma+como+hoy+se+vive+la+diversidad+sexual&ots=Sk-qdaL34c&sig=Q5sHrIxwveZrP2Gtxql2pzzNcb0&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=6AoccVUxvGQC&oi=fnd&pg=PA13&dq=Abr+dar+la+realidad+de+la+forma+como+hoy+se+vive+la+diversidad+sexual&ots=Sk-qdaL34c&sig=Q5sHrIxwveZrP2Gtxql2pzzNcb0&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false) - Consultado el 20 de mayo de 2016

Arrieta, C. y Campos, A. (1996). *Tabúes en Torno a la Sexualidad*. En: *Vivencia de la sexualidad*. Módulo 45. San José: Departamento de Educación de Adultos - MEP. (pp. 13-22) Disponible en <http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/reproductiva.htm#Arrieta96> - Consultado el 20 de julio de 2016

Campo, A. L. (2008). *Diccionario básico de antropología*. Editorial Abya Yala. Disponible en [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=WBqOA29moiQC&oi=fnd&pg=PA11&dq=Los+prejuicios,+mitos,+creencias,+leyendas+y+tab%C3%BAes+forman+parte+de+la+cultura+y+se+viven+de+manera+diferenciada+en+cada+comunidad+siendo+transmitidos+o+heredados+por+diferentes+v%C3%ADas+o+medios&ots=QfgYCFOEPc&sig=yKflr6fzJ15uqwsy04VTTVOJcDU&redir\\_esc=y](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=WBqOA29moiQC&oi=fnd&pg=PA11&dq=Los+prejuicios,+mitos,+creencias,+leyendas+y+tab%C3%BAes+forman+parte+de+la+cultura+y+se+viven+de+manera+diferenciada+en+cada+comunidad+siendo+transmitidos+o+heredados+por+diferentes+v%C3%ADas+o+medios&ots=QfgYCFOEPc&sig=yKflr6fzJ15uqwsy04VTTVOJcDU&redir_esc=y) - Consultado el 26 de mayo de 2016

Casal, S (2005) *Los estereotipos y los prejuicios: cambios de actitud en el aula de 12 Estudios de lingüística inglesa aplicada* 136 S. Casal Madinabeitia *ELIA* 6, 2005-6, pp. 135-149 – Disponible en <http://institucional.us.es/revistas/elia/6/art.7.pdf> - Consultado el 12 de julio de 2016

Córdoba, N., Hernández, Y., Matagfra, G. y Meza, J. (2008) Factores psicosociales que inciden en la adherencia de los usuarios jóvenes al programa de planificación familiar en la institución salud darién ips en el municipio de Apartado, \_CES, Apartadó. Disponible en [http://bdigital.ces.edu.co:8080/dspace/bitstream/123456789/318/2/Factores\\_sicosociales\\_\\_iciden\\_a\\_dherencia\\_jovenes.pdf](http://bdigital.ces.edu.co:8080/dspace/bitstream/123456789/318/2/Factores_sicosociales__iciden_a_dherencia_jovenes.pdf) - Consultado el 20 de mayo de 2016

Corona, E y Ortiz, G. (2003) Hablemos de Educación y salud sexual. Manual para profesionales de la educación. Información, herramientas y recursos. Esther Corona Vargas y Gema Ortiz M. (compiladoras). Fondo de Población de las Naciones Unidas, México. Disponible en <http://www.unfpa.org.ni/hablemos-de-educacion-y-salud-sexual-manual-para-profesionales-de-la-educacion-parte-i/> - Consultado el 12 de febrero de 2016

Chávez, O. (2008) Sexualidad, paradigmas y prejuicios, disponible en [https://epicuro615.files.wordpress.com/2008/08/sexualidad\\_paradigmas\\_y\\_prejuicios.pdf](https://epicuro615.files.wordpress.com/2008/08/sexualidad_paradigmas_y_prejuicios.pdf) - Consultado el 23 de marzo de 2016

Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. Última década, 12(21), 83-104. Disponible en [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362004000200004](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362004000200004) - Consultado el 16 de junio de 2016

Fallas, H. y Valverde, O., (2000) Sexualidad y salud sexual y reproductiva en la adolescencia, Programa de atención integral a la adolescencia, Fondo de Población de las Naciones Unidas, guía metodológica, PAIA - programa de atención integral a la adolescencia Departamento de medicina preventiva Caja Costarricense de Seguro Social, Disponible en [http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/reproductiva.htm#Unidad\\_5](http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/reproductiva.htm#Unidad_5) Consultado el 10 de mayo de 2016

Flyvbjerg, B. (2004). Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), 106(1), 33-62. Disponible en <http://www.ingentaconnect.com/content/cis/reis/2004/00000106/00000001/art00002>, consultado el 20 de agosto de 2016

Gómez, J. (2009). *Apego y sexualidad*. Alianza Editorial.

----- (2000). *El desarrollo sexual en la adolescencia*. Universidad del País Vasco: Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.

----- (2010) *Psicología de la Sexualidad* Alianza Editorial, Larousse, Madrid Disponible en <http://site.ebrary.com.ezproxy.uniminuto.edu:8000/lib/bibliouniminutosp/reader.action?docID=11038661> - Consultado el 25 de mayo de 2016

Herederó, M. (2013). *El aprendizaje del género: reproducción y transformación de las relaciones de género en el discurso educativo*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <http://eprints.ucm.es/20586/> - Consultado el 2 de junio de 2016

Larousse (1998) *Diccionario de Lengua Española*, Espasa Calpe, Madrid

Londoño, M. L. (1989). *El problema es la norma: enfoques liberadores sobre sexualidad y humanismo*, Ediciones Prensa Colombiana, Cali. 2a. Disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/47245/> - Consultado el 28 de agosto de 2016

Margulis, M. (2003). *Juventud, cultura, sexualidad: la dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires*. Editorial Biblos. Disponible en [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=Ex6jxgurVX4C&oi=fnd&pg=PA23&dq=La+vivencia+sexual+estar%C3%ADa+atravesada+por+los+mandatos+socioculturales+impuestos+&ots=XjBnZ4-bC8&sig=74R3Ac3ayIerJ9-d86diPOO-sUQ&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=Ex6jxgurVX4C&oi=fnd&pg=PA23&dq=La+vivencia+sexual+estar%C3%ADa+atravesada+por+los+mandatos+socioculturales+impuestos+&ots=XjBnZ4-bC8&sig=74R3Ac3ayIerJ9-d86diPOO-sUQ&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false) - Consultado el 12 de julio de 2016

MEN (2012) *PESCC - Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*, Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) Bogotá.

Montero, I., Aparicio, D., Gómez-Beneyto, M., Moreno-Küstner, B., Reneses, B., Usall, J., & Vázquez-Barquero, J. L. (2004). Género y salud mental en un mundo cambiante. *Gaceta Sanitaria*, 18, 175-181. Disponible en [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0213-91112004000400028&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0213-91112004000400028&script=sci_arttext&tlng=en). - Consultado el 12 de julio de 2016



Montoya, G. (2007). La ética del cuidado en el contexto de la salud sexual y reproductiva. *Acta bioethica*, 13(2), 168-175. Universidad de Antioquia. Medellín. Disponible en [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-569X2007000200003](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2007000200003) - Consultado el 20 de mayo de 2016

Muñoz, C (2002) Sexualidad y Genero, monografía - Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos92/sexualidad-y-genero/sexualidad-y-genero.shtml#ixzz47Vkfn2ZY> - Consultado el 27 de mayo de 2016

OMS (2000) La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad, Informe Técnico, Ginebra Disponible en [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/36922/1/WHO\\_TRS\\_731\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/36922/1/WHO_TRS_731_spa.pdf). Consultado el 20 de agosto de 2016

Ortiz, G. (2003) Sexualidad a través del desarrollo, Asociación Mexicana para la Salud Sexual A.C Disponible en <http://www.amssac.org/biblioteca/sexualidad-desarrollo/> - Consultado el 20 de mayo de 2016

Palacios, D. (2008) Educación para la sexualidad: derecho de adolescentes y jóvenes, y condición para su desarrollo Ministerio de Educación Nacional, Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-173947.html> - Consultado el 24 de julio de 2016

Reich, W. (1993). La revolución sexual. Barcelona, Editorial Planeta-De Agostini.

Ruiz, A. P. (2004). Profesorado y educación para la diversidad en el siglo XXI (Vol. 81). Univ de Castilla La Mancha.

[https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=ZMfCM7LfSpEC&oi=fnd&pg=PA15&dq=%E2%80%A2%09Propiciar+aprendizajes+basados+en+el+respeto+por+la+diversidad+y+el+rechazo+por+todas+las+formas+de+discriminaci%C3%B3n.&ots=8kLd2o60tX&sig=RzVK3yJzeWJSY\\_xoV RM711abr6c&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=ZMfCM7LfSpEC&oi=fnd&pg=PA15&dq=%E2%80%A2%09Propiciar+aprendizajes+basados+en+el+respeto+por+la+diversidad+y+el+rechazo+por+todas+las+formas+de+discriminaci%C3%B3n.&ots=8kLd2o60tX&sig=RzVK3yJzeWJSY_xoV RM711abr6c&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false) - Consultado el 6 de agosto de 2016

Saldarriaga, C., Tirado, D., Londoño, E., Montoya, G., Fernández, J., Valencia, J. & Vasco, M. (2014). Maestros, prácticas pedagógicas y violencias en la escuela. Universidad de Antioquia, Medellín. Disponible en <http://hdl.handle.net/123456789/1213> - Consultado el 20 de septiembre de 2016

Sánchez, M. (2012) La educación para la sexualidad Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos88/educacion-sexualidad/educacion-sexualidad.shtml> - Consultado el 29 de agosto de 2016

Schultz, D. P., & Schultz, S. E. (2003). Teorías de la personalidad. Estimados amigos, 29. Disponible en <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.476.1981&rep=rep1&type=pdf#page=38> - Consultado el 2 de junio de 2016

Tapasco, E., & Trejos, Y. (2008). El desarrollo del pensamiento crítico en la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Universidad Tecnológica de Pereira, Disponible en <http://hdl.handle.net/11059/1005> - Consultado el 12 de julio de 2016

UNFPA (2007) Framework For Action On Adolescents & Youth: 4 keys to open doors with young people. Naciones Unidas Disponible en <http://www.unfpa.org/publications/framework-action-adolescents-and-youth> - Consultado el 18 de septiembre de 2016

Vázquez, C. (1994) ¿En qué se diferencia hombres y mujeres? Roles y estereotipos sexuales Disponible en [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/psisalud/carmelo/PUBLICACIONES\\_pdf/1994-Hombres%20y%20mujeres-Estereotipos.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/psisalud/carmelo/PUBLICACIONES_pdf/1994-Hombres%20y%20mujeres-Estereotipos.pdf) - Consultado el 29 de mayo de 2016

## ANEXOS

## ANEXO 1 – GLOSARIO

Con respecto a los temas de que trata este proyecto hay muchas definiciones y concepciones. En este sentido, no por facilidad sino por practicidad, para no caer en un prejuicio por el enfoque particular desde el cual se adopten los conceptos centrales de este proyecto, se presentan las definiciones expuestas por la página [www.definicion.de](http://www.definicion.de) por ser de particular objetividad y desarrollo general preciso, integral y pertinente.

DESEO (<http://definicion.de/deseo/#ixzz48YXmiFf4>)

Del latín *desidium*, deseo es la acción y efecto de desear (anhelar, sentir apetencia, aspirar a algo). El concepto permite nombrar al movimiento afectivo o impulso hacia algo que se apetece.

Por ejemplo: “Deseo que termine la jornada laboral lo más pronto posible para volver a mi casa y poder continuar con mis proyectos personales”, “La verdad es que estoy bastante cansado y deseo tomarme unas vacaciones”, “Es tu cumpleaños, tienes que pedir tres deseos”, “Mi mayor deseo es viajar por el mundo”, “La pareja siempre debe mantener vivo el deseo”.

El deseo, por lo tanto, es el anhelo de cumplir una voluntad o saciar un gusto. Es posible desear objetos materiales (una casa, un automóvil), situaciones (vacaciones, un reencuentro familiar) o incluso a otras personas (el deseo sexual).

Las motivaciones del deseo pueden ser muy variadas. En ocasiones, el deseo surge por el recuerdo de vivencias pasadas que resultaron placenteras. Ese es el caso de alguien que desea comer un determinado plato que sabe que le gusta o que quiere volver a visitar un lugar donde vivió buenos momentos. Cuando el anhelo por una situación del pasado se torna muy intenso y genera tristeza se habla de nostalgia.

En otros casos, el deseo es motivado por una potencialidad que se le confiere a aquello que se desea: una persona ve una publicidad sobre un nuevo televisor 3D y desea comprarlo ya que cree que el dispositivo puede proporcionarle entretenimiento y momentos agradables.

El deseo forma parte de la naturaleza humana y es uno de los motores que impulsan su conducta. El hombre que desea algo se convierte en un sujeto activo que lleva adelante diversas acciones para satisfacer sus anhelos.

Todo emprendimiento parte de un deseo, por lo general relacionado con la autosuperación. Cuando se anhela algo al punto de creer que representa el único camino para alcanzar la felicidad, los seres vivos somos capaces de hacer cuanto sea necesario para obtenerlo. En este sentido, el concepto de deseo está íntimamente ligado al de sueño, ya que se trata de un estado complejo que se encuentra al final de una serie de esfuerzos y de una gran entrega.

Los deseos no siempre apuntan a situaciones que tengan como protagonista a quien los siente; por ejemplo, se cuando alguien espera que otra persona obtenga resultados satisfactorios de un emprendimiento, puede decirle “te deseo mucho éxito” o “te deseo lo mejor”, entre otras muchas posibles frases de aliento y buenos augurios. Los seres humanos solemos expresar asimismo deseos de felicidad ajena a nuestros amigos y familiares, tanto en situaciones puntuales como de manera espontánea y constante.

El término deseo está fuertemente ligado a los festejos navideños, a los cumpleaños y al paso de un año a otro. Tradicionalmente, se hace creer a los niños que Santa Claus (también conocido como Papá Noel o San Nicolás) visita sus casas todos los 25 de diciembre para llevarles regalos y se les indica que le redacten una carta con sus obsequios más anhelados. En vísperas de Navidad y el mismo día de la fiesta se suelen emplear saludos que incluyen alguna palabra de la familia de “deseo” (“Te deseamos una muy feliz Navidad”, “Espero que se cumplan todos tus deseos”).

El festejo del cumpleaños, por su parte, incluye para muchos la preparación de una torta sobre la cual se colocan velas que representen la edad del homenajeado (ya sea una por cada año o velas con forma de números, entre otras posibilidades). Se acostumbra apagar o atenuar las luces del salón en el cual se realice la reunión, e indicar a alguien que entre con el pastel para que el protagonista apague las velas, luego de haber formulado un deseo mentalmente.

**EDUCACIÓN** (<http://definicion.de/educacion/#ixzz48YZb5DU8>)

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una

concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo.

En el caso de los niños, la educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Ayuda en el proceso madurativo sensorio-motor y estimula la integración y la convivencia grupal.

La educación formal o escolar, por su parte, consiste en la presentación sistemática de ideas, hechos y técnicas a los estudiantes. Una persona ejerce una influencia ordenada y voluntaria sobre otra, con la intención de formarle. Así, el sistema escolar es la forma en que una sociedad transmite y conserva su existencia colectiva entre las nuevas generaciones.

Por otra parte, cabe destacar que la sociedad moderna otorga particular importancia al concepto de educación permanente o continua, que establece que el proceso educativo no se limita a la niñez y juventud, sino que el ser humano debe adquirir conocimientos a lo largo de toda su vida.

Dentro del campo de la educación, otro aspecto clave es la evaluación, que presenta los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación contribuye a mejorar la educación y, en cierta forma, nunca se termina, ya que cada actividad que realiza un individuo es sometida a análisis para determinar si consiguió lo buscado.

**ESTEREOTIPO** (<http://definicion.de/estereotipo/#ixzz48YWDJqJT>)

Según la definición que se recoge en la RAE, un estereotipo consiste en una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo. Esta imagen se forma a partir de una concepción estática sobre las características generalizadas de los miembros de esa comunidad.

En sus orígenes, el término hacía referencia a la impresión obtenida a partir de un molde construido con plomo. Con el correr de los años, su aplicación se volvió metafórica y comenzó a utilizarse para nombrar a un conjunto de creencias fijas que un grupo tiene sobre otro. Se trata de una representación o un pensamiento inalterable a lo largo del tiempo, que es aceptado y compartido a nivel social por la mayoría de los integrantes de un grupo.

Los estereotipos pueden ser de tipo sociales (de acuerdo a la clase social de la que procedan. Ej: chetos), culturales (de acuerdo a las costumbres que tengan. Ej: fascistas) o raciales (de acuerdo al grupo étnico del que formen parte. Ej: judíos). De todas formas, los estereotipos suelen formarse uniendo estas tres características, por lo que es muy difícil separarlos completamente unos de otros. Cabe señalar también que existen estereotipos vinculados a la religión, como aquel que define a los judíos como avaros.

En el ambiente artístico o literario los estereotipos aparecen como escenas obvias o personajes que abundan en clichés. Las películas norteamericanas, por citar un caso, suelen presentar diversos estereotipos, tales como los relacionados con personas del extranjero, por ejemplo: los villanos antes eran soviéticos, hoy son árabes y los marginales suelen ser latinos.

El uso más frecuente del término está asociado a una simplificación que se desarrolla sobre comunidades o conjuntos de personas que comparten algunas características. Dicha representación mental es poco detallada y suele enfocarse en supuestos defectos del grupo en cuestión. Se construyen a partir de prejuicios respecto a la persona que proviene de una cierta zona del mundo o que forma parte de un determinado colectivo. Dichos prejuicios no son expuestos a la experimentación y por lo tanto, la mayoría de las veces ni siquiera son fieles al bagaje identitario del grupo al que se encuentran ligados.

Por ejemplo: afirmar que los argentinos son soberbios o que los españoles son ignorantes es reproducir un estereotipo que sólo sirve para discriminar y agredir a las personas de dichas nacionalidades. Cuando dichos pensamientos están muy extendidos, la única forma de revertirlos es a través de la educación.

A lo largo de la historia de los países se crean estereotipos que sirven para entender las diferentes etapas y transmitir una versión lineal de la historia. En Argentina alguno de los estereotipos históricos son:

\*El Nativo Americano: un estereotipo creado desde la visión de los conquistadores, donde los pueblos originarios eran analfabetos (pese a que en algunos casos tenían una escritura propia), salvajes (sus costumbres, tan alejadas de las que traían los conquistadores, les resultaban imposibles de comprender) e incivilizados (al carecer de ciudades se los consideraba rudimentarios y poco preparados para la vida en sociedad, cuando en realidad los hechos demuestran que este estereotipo estaba muy lejos de la realidad).

\*Inmigrantes: A partir de la llegada de enormes contingentes de personas que venían en busca de una tierra más próspera donde vivir (segunda mitad del siglo XIX), se creó un nuevo estereotipo en el país, el de los extranjeros, los cuales fueron diferenciados de acuerdo a su lugar de procedencia. Los inmigrantes venidos de España sin importar el lugar exacto de donde partieron, recibieron el nombre de “gallegos” y se los calificaba como poco inteligentes y testarudos. A los italianos se los denominaba “tanos” y se los consideraba como ruidosos y poco trabajadores. A los provenientes de países anglosajones se los llamaba “gringos” y a los rubios, ya fueran suizos, rusos, alemanes, belgas o polacos, “rusos”.

Publicidad y estereotipos: Un elemento que afecta considerablemente la manera en la que un grupo mira a otro, es decir que permite la creación de estereotipos, es la publicidad, lo que se intenta inculcar en el pensamiento colectivo a través de los medios. Un ejemplo de esto es la publicidad machista que intenta convencernos por ejemplo de que los autos son para los hombres (es decir que a todos los hombres le gustan los vehículos y a las mujeres les tienen sin cuidado) y las cremas para el cuerpo son para las mujeres (es decir que a todas las mujeres les interesa muchísimo su aspecto físico y a los hombres no les preocupa el suyo).

En la publicidad machista se presenta la imagen de la mujer como la de alguien heterosexual, casada con un hombre, que realiza las tareas de la casa y cuida de los hijos que ambos tienen en común. Sus profesiones suelen ser de enfermera, profesora o secretaria (siempre con un jefe, en su mayoría hombre). Y si no es así, la presentan como un ser frívolo, superficial, tierno, objeto del deseo de los hombres (jamás se menciona la homosexualidad), culpable de los divorcios y con una gran inestabilidad emocional.

Por su parte, el hombre es un ser fuerte, equilibrado, un padre inequívoco, que se ve rebalsado por los problemas de la casa (de los que su mujer es culpable) y se refugia en la “cerveza del sábado” con sus amigos o en su trabajo, para evitar las situaciones que le causan estrés.

Dos estereotipos de una misma sociedad donde el papel que estos cumplen es dividirla: los hombres por un lado, las mujeres por el otro, los ancianos, los niños, las personas de la ciudad, las del campo, etc. Y así nos encontramos con una sociedad absolutamente fragmentada por esta manía humana de etiquetarlo y separarlo todo.

Pese a que con el correr de los años se intenta dar una imagen más abierta, basta que nos sentemos frente al televisor por alrededor de una hora para encontrarnos con que las cosas



no han cambiado tanto y que en realidad, seguimos tan embadurnados de los estereotipos impuestos por el sexismo como hace siglos.

#### FAMILIA (<http://definicion.de/familia/#ixzz48YahUpZe>)

La etimología de la palabra familia no ha podido ser establecida de modo preciso. Hay quienes afirman que proviene del latín famēs (“hambre”) y otros del término famulus (“sirviente”). Por eso, se cree que, en sus orígenes, se utilizaba el concepto de familia para hacer referencia al grupo conformado por criados y esclavos que un mismo hombre tenía como propiedad.

Hoy en día, a juzgar por el uso cotidiano, ‘familia’ es una noción que describe la organización más general pero a la vez más importante del hombre. Dicho en otras palabras, la familia constituye un conjunto de individuos unidos a partir de un parentesco. Estos lazos, dicen los expertos, pueden tener dos raíces: una vinculada a la afinidad surgida a partir del desarrollo de un vínculo reconocido a nivel social (como sucede con el matrimonio o una adopción) y de consanguinidad (como ocurre por ejemplo con la filiación entre una pareja y sus descendientes directos).

Así, entre los muchos ejemplos que podríamos utilizar para entender mejor el concepto que estamos definiendo se encontraría este: “Miguel decía sentirse muy orgulloso de su familia: sus padres, hermanos, esposa e hijos”.

Cabe resaltar que en una familia existen diversos grados de parentesco, razón por la cual no todos sus integrantes mantienen el mismo tipo de relación o cercanía. La denominada familia nuclear o círculo familiar, por citar un caso, sólo incluye a la madre, al padre y a los hijos en común. La familia extensa, por su parte, tiene un alcance mayor ya que reconoce como parte del clan a los abuelos por parte de ambos progenitores, así como también a los tíos, a los primos y demás parientes. También puede darse el caso de una familia compuesta, la cual se caracteriza por estar formada no sólo por padres e hijos sino también por personas que poseen vínculos consanguíneos con sólo uno de los miembros de la pareja que ha originado esa nueva familia.

No obstante, aunque de manera general estos han sido los tipos de familia más frecuentes, es necesario subrayar que en los últimos tiempos los mismos han ido cambiando. Y es que el hecho de que la sociedad avance y traiga consigo ciertas modificaciones se refleja en ámbitos como el que en estos momentos estamos abordando.

Así, por ejemplo, hoy también es muy habitual encontrar familias monoparentales. Estas son aquellas que están formadas por un padre o madre y por sus respectivos hijos. Viudedad, o soltería son algunas de las razones que dan lugar a este tipo de familia.

De la misma forma, también nos encontramos con lo que se conoce con el nombre de ensambladas. Estas son las que surgen como consecuencia de dos familias monoparentales que se unen a raíz del establecimiento de una relación de tipo sentimental de los progenitores.

Y también habría que hacer mención de manera obligatoria a lo que se da en llamar familias homoparentales. Estas son las que se componen de una pareja homosexual, ya sea de gays o de lesbianas, y de sus respectivos hijos. Un ejemplo de esta clase de familia sería la formada por el gran cantante Elton John, su marido y el hijo que tienen.

Estas tres últimas clases de familias son, como decíamos anteriormente, una clara muestra de la evolución de la sociedad y de los cambios que en ella se experimentan.

En palabras del antropólogo francés Claude Lévi-Strauss, es el matrimonio la institución que da origen a la familia, una organización donde hay esposo (o marido), una mujer en rol de esposa y niños nacidos de esa relación. Este clan, vinculado por razones legales, económicas y religiosas, está condicionado por múltiples prohibiciones y permisos de índole sexual y amarrado por sentimientos de carácter psicológico como lo son el amor, el afecto y el respeto.

Es interesante resaltar además que ciertos aspectos de esta definición han quedado desactualizados, ya que hoy en día suele extenderse el término familia al sitio donde las personas aprenden a proteger y son cuidadas, más allá incluso de sus relaciones de parentesco.

#### MORAL (<http://definicion.de/moral/#ixzz48YXSYVB8>)

Moral es una palabra de origen latino, que proviene del término moris (“costumbre”). Se trata de un conjunto de creencias, costumbres, valores y normas de una persona o de un grupo social, que funciona como una guía para obrar. Es decir, la moral orienta acerca de que acciones son correctas (buenas) y cuales son incorrectas (malas).

Según otra definición, la moral es la suma total del conocimiento que se adquiere sobre lo más alto y noble, y que una persona respeta en su conducta. Las creencias sobre la moralidad son generalizadas y codificadas en una cierta cultura o en un grupo social

determinado, por lo que la moral regula el comportamiento de sus miembros. Por otra parte, la moral suele ser identificada con los principios religiosos y éticos que una comunidad acuerda respetar.

El conjunto de normas morales es denominado como moralidad objetiva (existen como hechos sociales más allá de que el sujeto decida acatarlas). En cambio, los actos a través de los cuales la persona respeta o viola la norma moral conforman la moralidad subjetiva.

Cabe mencionar que la idea de responsabilidad moral aparece con el convencimiento de que el accionar del individuo siempre se realiza con un fin, a menos de que se encuentra inconsciente (ya sea por una enfermedad mental, un desequilibrio psicológico, los efectos de una droga, etc.). Se dice que una persona que hace uso de los valores morales de su sociedad puede forjarse un mejor destino.

El término moral también puede utilizarse como sinónimo de ética, por lo que adquiere sentido como disciplina filosófica o como sinónimo de la teología moral (una disciplina teológica).

#### RELACIÓN DE PAREJA (<http://definicion.de/relacion-de-pareja/#ixzz48Yawot34>)

La relación de pareja es un vínculo sentimental de tipo romántico que une a dos personas. Dentro de lo que se entiende por relación de pareja aparecen el noviazgo, el concubinato y el matrimonio.

Una relación de pareja puede estar formada por un hombre y una mujer, por dos hombres o por dos mujeres. Durante muchos años el matrimonio estuvo limitado a las parejas heterosexuales; sin embargo, en los últimos tiempos, varios países han aprobado las uniones civiles y los matrimonios homosexuales. El registro y la formalización de la relación de pareja resultan muy importantes ya que tienen consecuencias legales y son claves para la adopción, la inscripción en obras sociales, el reparto de bienes, etc.

Las características de las relaciones de pareja dependen de cada cultura y de la época. En la actualidad, es frecuente que las parejas permanezcan como noviazgo durante varios años antes de casarse o que incluso opten por no contraer matrimonio. Décadas atrás, en cambio, la convivencia sin matrimonio solía ser condenada a nivel social.

Al estar en pareja, una persona asume un compromiso con la otra. Uno de los principios implícitos en las relaciones de pareja del mundo occidental es la monogamia: cada individuo

sólo mantiene relaciones sexuales con su pareja. Violar la monogamia suele ser motivo de ruptura.

En algunos casos, los integrantes de la pareja aceptan que el otro tenga una vida sexual activa más allá del noviazgo, concubinato o matrimonio. De esta manera, la relación de pareja se califica como abierta y el concepto de monogamia deja de tener sentido.

Uno de los mayores problemas de la vida en sociedad para los seres humanos es que sentimos la presión de comenzar una relación de pareja cuando alcanzamos la adolescencia, ya que todo a nuestro alrededor parece someternos a dicha presión. Nuestros padres esperan que en el futuro nos casemos y tengamos hijos, los medios de comunicación muestran parejas felices en paisajes primaverales y nuestras hormonas no ayudan mucho en la lucha por entender qué deseamos hacer en realidad.

La confusión típica de los años de adolescencia puede limitarse a la búsqueda de nuestra identidad sexual, algo que resulta necesario para el desarrollo psicológico, pero también es posible que nos cause daños irreparables si no vivimos en un entorno sano y tolerante. Los seres humanos no somos especialistas en disfrutar de la vida, sino que convertimos lo que para el resto de las especies era un planeta posible de mantener en equilibrio en un campo de batalla plagado de enfermedades y dificultades que no deberían existir.

Los problemas que surgen de las malas decisiones en el ámbito de las relaciones sentimentales van desde desamores que se superan con el tiempo hasta embarazos no deseados que acaban por destruir la vida de las madres y los hijos. En un mundo ideal, cada persona sería libre de comenzar una relación de pareja cuando así lo quisiera, con alguien que realmente la complementara y la respetara.

Una relación de pareja sana puede ser muy beneficiosa para una persona, ya que abre las puertas a una serie de experiencias imposibles de vivir en soledad. Si bien no es correcto generalizar y es cierto que algunos disfrutan de no compartir su vida, otros sienten que de a dos todo es más fácil, todo se disfruta más; para éstos últimos, por lo tanto, tener a su media naranja es un regalo invaluable.

Continuando en este cuadro positivo y libre de las infecciosas cargas de la sociedad, una relación de pareja hace que los problemas resulten menos pesados, ya que se enfrentan con la ayuda del otro, y que los momentos agradables se potencien, porque la felicidad tiene esa particularidad de crecer si se comparte.

PREJUICIO (<http://definicion.de/prejuicio/#ixzz48YVgN9ax>)

En el latín es donde encontramos el origen etimológico del término prejuicio. En concreto, podemos establecer que procede de la palabra *praeiudicium* que puede traducirse como “juicio previo”.

El prejuicio es la acción y efecto de prejuzgar (juzgar las cosas sin tener cabal conocimiento o antes del tiempo oportuno). Un prejuicio, por lo tanto, es una opinión previa acerca de algo que se conoce poco o mal.

Por ejemplo: “Creer que todos los árabes son fundamentalistas sin siquiera haber viajado a Asia es un prejuicio”, “Deja de lado los prejuicios y ámate a usar camisas coloridas”, “Pensé que nunca me podría enamorar de una mujer de una cultura tan diferente, pero eran sólo prejuicios”.

Los prejuicios, por lo tanto, se elaboran a partir de opiniones que surgen antes de juzgar la determinación de las evidencias. En otras palabras, un prejuicio es una crítica que se realiza sin tener los suficientes elementos previos para fundamentarla. Si una persona que nunca viajó a Francia afirma que los franceses son poco afectuosos y distantes en el trato, estará incurriendo en un prejuicio y reproduciendo un estereotipo.

Este tipo de formas de pensar están vinculadas a la discriminación. Los prejuicios suelen ser negativos (se rechaza a algo o alguien antes de tener el conocimiento suficiente para juzgarlo con motivos) y fomentan la división entre las personas: si un sujeto cree que alguien es malo, no se acercará ni siquiera para conocerlo y comprobarlo.

La parte más extrema de los prejuicios puede llegar a causar daño y graves consecuencias en la sociedad. Así, por ejemplo, quienes tienen prejuicios sobre las personas de otro color, de otra raza o de otra condición sexual, y además de una manera radical, pueden dirigirse a aquellas y provocarles daños físicos o morales. En concreto, les pueden insultar, les pueden aislar a la hora de participar en un acto, les pueden pegar...

Esto se refleja fundamentalmente en los grupos neonazis o de ultraderecha que defienden la supremacía de la raza blanca y que apuestan por “acabar” con los homosexuales, los indigentes, las personas de color...

De esta manera, existen multitud de acciones, de ideologías y de tendencias a lo largo de la Historia que son fruto precisamente de prejuicios. Este sería el caso de la esclavitud, la homofobia, el antisemitismo, el machismo, el racismo, el sexismo o la Santa Inquisición.

En concreto, además de todo lo expuesto, podemos dejar patente que existen dos tipos claros de prejuicios:

Sociales. Dentro de esta categoría se pueden destacar, por ejemplo, los prejuicios que se tienen acerca de los hombres y de las mujeres en muchos aspectos de la vida.

Raciales. Como su propio nombre indica, son aquellos que se establecen en base al color de la piel de las personas. Así, hay quienes rechazan a personas de raza negra simplemente porque sus opiniones sobre ellas se sustentan en estereotipos e ideas sin sentido.

Para la psicología, los prejuicios cognitivos son distorsiones que alteran el modo en que las personas perciben la realidad. Varios de estos procesos fueron verificados de forma empírica por los científicos. Los prejuicios llevaron a la Iglesia católica a rechazar, en su momento, evidencias científicas que comprobaban que la Tierra giraba alrededor del sol, entre muchas otras.

#### RELACIONES (<http://definicion.de/relaciones/#ixzz48YYTFCJC>)

Con origen en el término latino *relatio*, el concepto de relación tiene múltiples usos. Se trata, por ejemplo, de la exposición que se hace un hecho. En el sentido de relato, una relación es, en literatura, la narración de los hechos de un viaje. Para el folclore musical, en países como Argentina y Uruguay, una relación es un tipo de diálogo en verso entre el hombre y la mujer. De la misma forma también nos encontramos con lo que se conoce como relaciones públicas. Un término este que se emplea para referirse a una actividad profesional que realiza una persona consistente en, mediante técnicas y herramientas comunicativas, el dar a conocer y darle prestigio a diversas empresas o negocios.

Por otra parte, una relación es una correspondencia o conexión entre algo o alguien con otra cosa u otra persona. De esta forma, la noción de relación se utiliza en diversas ciencias para explicar todo tipo de fenómenos.

En el lenguaje coloquial, las relaciones refieren especialmente al vínculo afectivo o sexual que mantienen las personas. Existen las relaciones de amistad, las relaciones laborales y las relaciones familiares, entre muchas otras.

Hablar de relaciones es, muchas veces, hablar de relaciones sexuales. Por ejemplo: “Armando me contó que tuvo relaciones con Claudia”. La relación sexual es el conjunto de comportamientos más o menos complejos que realizan dos o más seres de distinto o igual sexo, y que suelen concluir en el coito.

En este sentido, las relaciones pueden ser heterosexuales, homosexuales, ménage à trois (trío) o grupales, por ejemplo. Existen otras clasificaciones, como relaciones prematrimoniales, relaciones extramatrimoniales o relaciones conyugales.

Las citadas relaciones prematrimoniales son aquellas que se establecen entre los dos miembros de una pareja que va a casarse. En concreto se trata de las prácticas sexuales que realizan previamente a convertirse en esposos. No obstante, también se considera que las mencionadas relaciones prematrimoniales pueden referirse a las relaciones íntimas que cada uno de ellos dos mantenga con otras personas antes de pasar por el altar.

Muchas religiones, como sería el caso de la católica, se manifiesta totalmente en contra de las relaciones prematrimoniales. Es más, las tacha de pecado y por eso las prohíbe.

Por su parte las llamadas relaciones extramatrimoniales, como su propio nombre indica, son aquellas que se producen fuera del matrimonio. Eso supone que el esposo o la esposa realice prácticas sexuales con otras personas lo que se puede calificar como de infidelidad. No obstante, puede suceder que se trate de relaciones consentidas por el marido o mujer siempre y cuando se consideren un “matrimonio abierto”.

Además de todo lo expuesto tenemos que subrayar que existe una serie de televisión llamada “Relaciones”. De tipo documental es dicha producción que apareció en la pequeña pantalla a finales de la década de los años 70 y que tiene como claro objetivo el realizar un repaso por la evolución de la ciencia.

Por último, cabe destacar que la idea de relación hace referencia a las amistades o conocidos influyentes: “Llegó a la presidencia de la empresa gracias a sus relaciones” (es decir, se justifica el éxito por los vínculos).

#### SALUD REPRODUCTIVA (<http://definicion.de/salud-reproductiva/#ixzz48YbBbOol>)

La salud reproductiva es reconocida como un derecho en la mayoría de los países del mundo. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud reproductiva es la condición de bienestar físico, mental y social vinculada al sistema reproductivo.

Por lo tanto, la salud reproductiva promueve que las personas puedan gozar de una vida sexual segura y que decidan cuándo quieren tener hijos. En este sentido, supone el derecho de hombres y mujeres de estar informados acerca del funcionamiento de sus propios cuerpos y de los métodos anticonceptivos existentes.

De esta forma, la salud reproductiva está conformada por diversos servicios y técnicas, incluyendo la educación y los cuidados vinculados a las enfermedades de transmisión sexual.

Diversas estadísticas señalan que los embarazos no deseados suponen el 50% del total, una cifra que incide en la existencia de abortos de alto riesgo y enfermedades venéreas de distinto tipo. Se estima que mueren 600.000 mujeres al año por complicaciones obstétricas, que no deberían existir en los países con adecuados planes de salud reproductiva.

La salud reproductiva también incluye la detección precoz de afecciones ginecológicas, con exámenes como el control mamario y el PAP.

¿Por qué es fundamental la salud reproductiva?

Algunos grupos extremistas, vinculados al fundamentalismo religioso, consideran que la salud reproductiva promueve el asesinato de niños, ya que se oponen a los métodos anticonceptivos y al aborto bajo toda circunstancia. Incluso consideran que la salud reproductiva es una violación de los derechos humanos. Sin embargo, la ciencia asegura que la salud reproductiva permite una mejor vida para los padres y para sus hijos.

La Iglesia, principal organismo no-estatal que aboga en contra de la implementación de leyes de salud reproductiva aunque éstas estén orientadas a ofrecer una libertad absoluta de las personas sobre sus cuerpos, objeta que los asuntos relacionados con la salud reproductiva son estrategias que apuntan a otorgar el poder global de las legislaciones a los diversos países poderosos. Por irrisorio que resulte, la propia iglesia también dice que estos organismos evitan mencionar los riesgos que los abortos de diferentes tipos pueden traer sobre las pacientes, pero, no profundiza en temas como el hambre en el mundo a causa de la sobrepoblación ni o los niños no-deseados frutos de violaciones.

Pese a lo que la Iglesia pueda afirmar, los intentos de normalizar la educación reproductiva y los planes de salud en torno a reproducción intentan cooperar con una mejora en la calidad de vida de las personas, volviéndolas independientes, dueñas de su cuerpo y de todo lo que de él se desprenda, y no esclavas de una ideología o un organismo como la Iglesia, por ejemplo.

Es importante señalar que el desarrollo de la sexualidad y la capacidad de procrear son dos derechos estrictamente vinculados con la dignidad de la persona y el desarrollo de sus capacidades, por eso, es necesario que esos derechos sean defendidos a nivel estatal, garantizando la integridad física y psíquica de la persona.



La decisión de tener hijos y cuándo tenerlos constituye uno de los asuntos más íntimos y personales que una persona debe afrontar y es fundamental que en tal ocasión no exista coacción ni ningún tipo de presión que puedan afectar la decisión de la misma. Por eso, es fundamental apoyar tanto la educación reproductiva (para que las personas desde pequeñas sean conscientes de que no es éste un tema para tomarse a la ligera y sepan tomar precauciones a tiempo) y las leyes respecto a la salud reproductiva (para que todas las personas entiendan que tienen derecho a decidir qué y cuándo reproducirse y poder recibir la ayuda pertinente en caso de encontrarse en problemas).

#### SEXUALIDAD (<http://definicion.de/sexualidad/#ixzz48YgxxePF>)

La sexualidad es el conjunto de las condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas que caracterizan a cada sexo. El término también hace referencia al apetito sexual (como una propensión al placer carnal) y al conjunto de los fenómenos emocionales y conductuales vinculados al sexo.

En la antigüedad, se consideraba que la sexualidad de los seres humanos y de los animales era instintiva. Los comportamientos sexuales, por lo tanto, estaban determinados biológicamente y todas aquellas prácticas que no estaban dirigidas a la procreación eran consideradas como antinaturales.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la sexualidad humana abarca tanto las relaciones sexuales (el coito) como el erotismo, la intimidad y el placer. La sexualidad es experimentada y expresada a través de pensamientos, acciones, deseos y fantasías.

La heterosexualidad es la condición sexual que consiste en la atracción hacia las personas del sexo opuesto. Los hombres heterosexuales se sienten atraídos por las mujeres, y viceversa.

En la homosexualidad, en cambio, las relaciones se dan entre personas del mismo sexo. Existe, a su vez, otra variante, conocida por el nombre de bisexualidad, a la cual pertenecen aquellos individuos individuo que se sienten atraídos por personas de ambos sexos.

La sexualidad, con el tiempo, fue adquiriendo una noción social y cultural. La homosexualidad, por ejemplo, fue considerada exclusiva del ser humano durante mucho tiempo; sin embargo, la observación de diversas especies animales a lo largo de los años ha demostrado lo contrario; lo mismo ocurre con la masturbación y con prácticas violentas,

como las violaciones. Tanto las personas como los animales desarrollan las características de su sexualidad de acuerdo a su entorno.

Cada persona escoge cómo vivir su sexualidad, aunque esta decisión suele cambiar a lo largo de los años. Se puede hacer una primera distinción entre quienes mantienen relaciones sexuales para procrear y quienes lo hacen para sentir placer. Ambos grupos, independientemente de sus creencias y principios, deben tener en cuenta una serie de responsabilidades que giran en torno a las prácticas sexuales, para evitar por todos los medios que sus acciones repercutan negativamente en los demás.

En primer lugar, se encuentran las enfermedades de transmisión sexual (ETS), una serie de trastornos clínicos infectocontagiosos que se pasan de un individuo a otro a través del contacto físico, especialmente durante las relaciones íntimas. En su mayoría, los causantes son virus y bacterias, aunque algunas veces provienen de protozoarios y hongos. El primer paso para su prevención es la educación; luego vienen las decisiones con respecto a la propia conducta, sea que se opte por no practicar el sexo, o bien hacerlo con una sola persona y tomando las precauciones pertinentes.

Aquellas personas que deciden procrear deberían siempre pensar en la vida que podrán brindar a sus hijos. Son muchos los factores a tener en cuenta: el dinero, sin duda, es necesario para la manutención y la educación y, por consiguiente, para la interacción con otros seres humanos; el lugar de residencia es también muy importante, dado que todas sus características, desde el clima hasta la cultura, influirán directamente sobre las generaciones futuras; la salud física y mental de los progenitores, ya que son los pilares fundamentales de la crianza de los niños, los encargados de protegerlos y propiciarles las herramientas necesarias para su correcto desarrollo.

Por último, la educación sexual es un recurso fundamental que todas las comunidades deberían usar a la hora de formar a sus niños. Por diversas razones, los seres humanos hemos desarrollado miedo y vergüenza alrededor de nuestra propia sexualidad, comenzando por el hecho de necesitar cubrir nuestros cuerpos de las miradas ajenas. Sin embargo, esto solamente puede conducir a la desinformación y a la represión, con sus terribles consecuencias.

El conjunto ordenado de elementos que interactúan entre sí y están interrelacionados se conoce como sistema. Educativo, por su parte, es aquello que tiene vínculo con la educación (el proceso que, a través de la transmisión de conocimientos, permite la socialización de las personas).

Un sistema educativo, de este modo, es una estructura formada por diversos componentes que permiten educar a la población. Las escuelas, las universidades, las bibliotecas y los docentes, entre otros, forman parte de este sistema.

El Estado es el responsable de la gestión y la regularización del sistema educativo. A través del Ministerio de Educación o de organismos similares, los gobernantes sientan las bases para el desarrollo de la educación en un territorio. De esta manera se definen los programas de estudio y se establecen las pautas básicas de la escolaridad, entre otras cuestiones.

En el sistema educativo, sin embargo, no actúa sólo el Estado. Si bien existen instituciones educativas administradas de forma estatal (que componen lo que se conoce como educación pública), también hay actores privados que brindan la educación como servicio y que, por lo tanto, buscan rédito con su actividad. En el sistema educativo, por lo tanto, conviven escuelas públicas y escuelas privadas, universidades públicas y universidades privadas, etc.

Como el acceso a la educación forma parte de los derechos humanos, el Estado debe garantizar que el sistema educativo incluya a todas las personas. Todos los ciudadanos deben tener la posibilidad de completar la educación obligatoria y de acceder a instancias superiores que le permitan formarse y desenvolverse con éxito en la sociedad.

#### VIRGINIDAD (<http://definicion.de/virginidad/#ixzz48YYoDbZb>)

El vocablo latino *virginitas* llegó al castellano como *virginidad*. El concepto alude a la condición de virgen: aquello que conserva la pureza o la persona que nunca tuvo relaciones sexuales.

El uso más habitual se refiere al individuo que no debutó sexualmente. El alcance de la noción, de todos modos, varía de acuerdo a la cultura y la época. Por lo general se vincula la virginidad a no haber desarrollado el coito (la cópula, que incluye la penetración).

Esto quiere decir que los hombres y las mujeres que nunca copularon son vírgenes: conservan su virginidad. Si nos centramos en esta definición, haber mantenido otros tipos de vínculos sexuales (como sexo oral) no implica perder la virginidad.

Mantener la virginidad es una decisión de cada persona, por lo general vinculada a cuestiones religiosas y morales. El cristianismo, por ejemplo, estipula que se debe conservar la virginidad hasta el matrimonio. Dicho precepto, sin embargo, ha perdido vigencia ya que muchos cristianos, más allá de sus creencias, no llegan vírgenes al casamiento.

La virginidad religiosa es central en la tradición del cristianismo. Quienes deciden convertirse en sacerdotes o monjas, deben abstenerse de mantener relaciones sexuales (voto de castidad) y de tener pareja (voto de celibato).

Un claro ejemplo de la importancia de la virginidad en el dogma cristiano es que la Virgen María quedó embarazada por obra y gracia del Espíritu Santo, y no por mantener relaciones sexuales con su esposo José. De este modo, María pudo dar a luz a Jesús sin perder su virginidad.

## ANEXO 2

### FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO



#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS SOBRE LA SEXUALIDAD EN LOS JÓVENES DE APARTADÓ - Estudio de casos” realizado por YULAY ANDREA IBARGUEN MOSQUERA**

El objetivo de este estudio es “ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS SOBRE LA SEXUALIDAD EN LOS JÓVENES DE APARTADÓ - Estudio de casos” a través de la utilización de las actividades encaminadas a recolectar la información para el logro del proyecto.

La estudiante YULAY ANDREA IBARGUEN MOSQUERA del programa de psicología es la única autorizada para **el manejo de la información** que se recoja, la cual se realizará de **manera confidencial** y se codificará y cambiará los nombres que aparezcan en la documentación generada. Esta información se utilizará **exclusivamente para fines académicos**. Así mismo se comprometen a no hacer mal uso de la información recogida, del manejo respetuoso del archivo fotográfico y que estos solo serán material de apoyo para el estudio mencionado anteriormente.

He podido hacer preguntas sobre el estudio, he recibido suficiente información y comprendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme del estudio cuando quiera, sin tener que dar explicaciones y sin que esto perjudique a mí y a mi familia de ninguna forma.

Presto libremente mi conformidad para participar en este proyecto de investigación.

Yo \_\_\_\_\_ con c.c. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ autorizo a YULAY ANDREA IBARGUEN MOSQUERA del programa de psicología en el marco del proyecto de investigación “ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS SOBRE LA SEXUALIDAD EN LOS JÓVENES DE APARTADÓ - Estudio de casos” para obtener el registro documental durante la(s) actividad(es) realizadas en desarrollo del trabajo durante el tiempo que dure el mismo y programado para el segundo semestre de 2015 en el municipio de Apartadó (Antioquia).

Atentamente,

Firma \_\_\_\_\_

Documento de identidad No \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmas de la investigadora: \_\_\_\_\_ c.c. 1028020935

**“Toda la información generada en desarrollo del proyecto será de absoluta reserva”**